



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14951 // Precio 10 pesos

Blindaron La Corregidora con Ejército, GN, policía y seis anillos preventivos



▲ El partido disputado ayer entre las selecciones de México e Islandia en el estadio de Querétaro, preparatorio para la Copa Mundial de la FIFA a inaugurarse en junio, fue uno de los más vigilados de tiempos recientes con el despliegue de 3 mil

elementos de seguridad de corporaciones federales y estatales, y un dispositivo que incluyó retenes en carreteras. En lo deportivo, el *Tri* se dio un festín ante su similar europeo al que goleó 4 a 0.
Foto Afp ALBERTO ACEVES, ENVIADO / DEPORTES

Sheinbaum y Trump hablaron 8 minutos por teléfono tras operativo contra *El Mencho*

● “Le platiqué que habíamos tenido ayuda en inteligencia por parte de EU y que iba muy bien la coordinación”, informa la titular del Ejecutivo

● Familiares del extinto líder del *CJNG* reclaman la entrega del cuerpo; abogado presenta escrito ante la FGR

● Aseguran papeles relacionados con operaciones financieras y *narconómima* en cabañas aledañas al Country Club, donde se alojaban sicarios de Oseguera

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, C. ARELLANO,
G. CASTILLO Y J. C. PARTIDA / P 2 A 5

Repele Cuba ataque de lancha en sus aguas territoriales; abate a 4 tripulantes y deja heridos a 6

● Eran parte de un “comando de infiltración terrorista” de Florida que agredió a guardacostas de la isla, reporta La Habana

● Anuncia Rubio que indagarán el hecho y responderán en consecuencia

AP, AFP, REUTERS Y CUBADEBATE / P 24

Reforma electoral irá sin cambios el lunes al Congreso, dice

La gente va a señalar a quien busca mantener privilegios: Presidenta

● Niega la mandataria fracaso si la iniciativa no se aprueba: “quien la quiera apoyar, bien”

● Plantea reducir 25% el gasto en comicios y quitar plurinominales de la Cámara de Senadores

● Ofrecen morenistas respaldo total; Monreal ve “remoto” que Verde y PT avalen la enmienda

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 7, 8 Y 11



▲ Sheinbaum explicó que era un asunto de principios presentar la reforma aun con el riesgo de que no pase. Foto Germán Canseco

“ESENCIALMENTE” YA ESTÁ TRANQUILA TODA LA REPÚBLICA, AFIRMA

Trump la buscó al día siguiente de la caída de *El Mencho*, dice Sheinbaum

Habló 8 minutos con el jefe de la Casa Blanca, señala // Le contó que EU apoyó con inteligencia

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Al día siguiente del operativo del Ejército en Jalisco que terminó con el abatimiento del líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, *El Mencho*, la presidenta Claudia Sheinbaum conversó por teléfono con su par estadounidense, Donald Trump.

“Le platiqué cómo había sido el operativo, que habíamos tenido ayuda en inteligencia del gobierno de Estados Unidos, que iba muy bien la coordinación”, informó la mandataria.

Por otro lado, dijo que ha mantenido contacto con los gobernadores, en especial con el de Jalisco, Pablo Lemus. “Ya podemos decir que esencialmente está tranquila toda la República, particularmente Jalisco”. Hay constante coordinación, y en una acción conjunta de la administración jalisciense con las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y Seguridad y Protección Ciudadana “se removió ya la mayoría de vehículos incendiados el pasado domingo por el CJNG”.

Sobre el acercamiento con Trump, detalló que fue él quien buscó la comunicación —que se prolongó ocho minutos— para preguntar sobre la situación en México. “Fue una llamada corta para ver cómo estaban las cosas en México”, indicó Sheinbaum en la mañana. Preciso que aún no se define la realización de un encuentro entre ambos.

Señaló que la visita de Sara Carter, la zarina antidrogas de Estados Unidos, se circunscribió a una reunión con los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana-



▲ La Defensa rindió ayer homenaje en Jalisco a sus elementos caídos en el operativo contra Nemesio Oseguera y luego envió los restos a sus estados de origen. Foto Sedena

na, así como de la Fiscalía General de la República. Era un encuentro acordado con anterioridad como parte del Entendimiento bilateral, el cual se desarrolló en términos cordiales y se había previsto que se realizara en Palacio Nacional.

Sheinbaum apuntó que en el encuentro, Carter felicitó al gabinete de seguridad por el operativo contra el CJNG: “Es lo que me informaron hasta hoy en la mañana. Me hablan ayer, me dijeron: ‘todo salió bien, no hubo problema, fue más bien protocolaria’. En la mañana ya me dijeron que hubo felicitación”.

La Presidenta insistió en que la colaboración de Estados Unidos se centró a datos de inteligencia.

En cuanto a la secuela del ope-

rativo, instruyó a la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a entablar contacto con los familiares de civiles heridos y de la mujer que falleció para apoyarlos. Sobre los daños materiales, aseveró que casi todos los negocios afectados tienen seguro, así como buena parte de los vehículos incendiados, puntualizando que en los casos de unidades que no contaran con póliza, se podría canalizar a sus dueños a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

La mandataria elogió la actuación del Ejército el domingo; destacó que la imagen de las fuerzas armadas ha cambiado en los últimos años por su desempeño en los desastres naturales para apoyar a la población o sus acciones en materia de seguridad. “Fue muy emotiva la participación del general secretario, el lunes. Eso habla de su fortaleza, de su preparación, de su disciplina, pero, al mismo tiempo, de su humanismo. Y esa es una característica que no pueden perder nuestras fuerzas armadas”.

Destaca Johnson trabajo con México contra el fentanilo

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, calificó de “productiva” la reunión que el martes sostuvieron funcionarios de alto nivel de los dos países, luego de la operación dirigida contra el líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

En redes sociales, el diplomático aseguró que los gobiernos mexicano y estadounidense trabajan de manera conjunta “para frenar el flagelo del fentanilo y dismantlar las redes que envenenan a nuestras comunidades”.

La directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, Sara A. Carter, se reunió el martes con los integrantes del gabinete de seguridad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en un salón de la Defensa en Palacio Nacional.

En el cónclave realizado a puerta cerrada, la delegación de Washington —en la que además de la zarina de las drogas participó Johnson— expresó a su contraparte mexicana su elogio por la “exitosa operación” contra el CJNG, donde fueron abatidos el capo y varios de sus hombres.

Carter realiza una visita de trabajo a México. De acuerdo con fuentes oficiales, hoy la recibirá, “en una reunión de cortesía”, el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Armas estadounidenses dan poder a cárteles: Rubio

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, señaló ayer a las organizaciones criminales transnacionales como “la amenaza más apremiante de la región”, y puso de ejemplo la violencia reciente en México tras el operativo de fuerzas federales mexicanas en el que murió Nemesio Oseguera, *El Mencho*. Durante la reunión ordinaria

de la Conferencia de jefes de gobierno de la Comunidad del Caribe, en la isla de San Cristóbal y Nieves, afirmó que dichas bandas “tienen financiación y poder que rivalizan, si no es que exceden, el de muchos estados-nación”. Reconoció que el flujo de arsenal desde su país ha sido fundamental para el poder de fuego de dichos grupos: “estamos

comprometidos y continuamos trabajando arduamente con nuestras agencias para detener eso. “No sé si vieron algunas de las imágenes de estos grupos después de que murió su líder, pero están ahí con equipo militar completo, y es algo que necesitamos abordar colectiva y conjuntamente”, sostuvo. De la Redacción

“Productiva reunión de zarina antidrogas con el gabinete de seguridad, apunta el embajador



Representante legal de la familia reclama restos de *El Mencho*: FGR

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) reportó que el representante legal de la familia de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, reclamó el cuerpo del líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“En relación con la situación que guarda el cuerpo de Rubén N, la FGR señala que recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares del occiso, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega”, señaló la fiscalía en un breve comunicado.

Los restos de *El Mencho*, quien perdió la vida a consecuencia de su confrontación con las fuerzas federales, arribaron el lunes a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), donde personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ya los identificó genéticamente.

Escortas detenidos se declaran inocentes

Asimismo, la madrugada de ayer, Gerardo N y Andrés N, presuntos integrantes del CJNG y escoltas de Oseguera Cervantes, fueron trasladados de la Femdo al Centro Federal de Readaptación Social número 1 Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México, luego de que la FGR

les imputó delitos de delincuencia organizada y portación de arma.

Los acusados comparecieron el martes ante Alejandra Ramírez de la Vega, jueza de control con residencia en el penal del Altiplano. En la audiencia que se realizó por videoconferencia desde la Femdo, los imputados declararon que son inocentes y los confundieron con integrantes de dicha célula delictiva. Además, pidieron que el Ministerio Público Federal practique dictámenes periciales de dactiloscopia y rodizonato de sodio para acreditar que son inocentes.

Luego de sus testimonios, los fiscales de la Femdo solicitaron a la impartidora de justicia que la audiencia fuera privada. Horas más tarde, los detenidos fueron trasladados a dicho penal.

Ningún partido del Mundial se cancelará, asegura la Presidenta

Indicó que vuelos y viajes por autobús se han normalizado

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

“No hay cancelaciones” de partidos de la Copa Mundial de Fútbol ni “nada”, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Afirmó que tras los hechos violentos del domingo, luego de que el narcotraficante Nemesio Oseguera fue abatido, “se recuperaron ya todos los vuelos, las carreteras, los viajes por autobús, sin problema”.

En su conferencia de prensa, resaltó que tanto la Federación Mexicana de Fútbol como la por-

tuguesa ratificaron su disposición a mantener en México un partido de preparación para el Mundial, el 28 de marzo. “O sea, no hay ningún problema”.

También mencionó que el martes Gianni Infantino, presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, indicó que “estamos en comunicación, que tiene confianza”.

“¿Cómo estaría el peso si no hubiera confianza en el gobierno y en el país? Es la moneda mejor evaluada”, y afirmó que se ve bien el año. “2025 cerró en 0.8 de crecimiento, cuando se había hablado de 0.4 o algo así, y es el doble, y para 2026 todos indican que va a ser mejor año”.

La Presidenta también destacó que este año se recuperó la visa electrónica de Brasil, “que es muy importante para atraer mucho más turismo” de ese país.

Resultaron afectados un millón de negocios; siguen cerrados 300 Oxxos



JULIO GUTIÉRREZ
Y ALEJANDRO ALEGRÍA

Este miércoles, alrededor de 300 tiendas Oxxo permanecen cerradas, de las 6 mil que interrumpieron operaciones el domingo tras el operativo en que efectivos del Ejército y la Guardia Nacional abatieron a Rubén Nemesio Oseguera, *El Mencho*, informó Fomento Económico Mexicano (Femsa). Mientras, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) aseguró que cerca de un millón de negocios, donde laboran 4.8 millones de personas, fueron afectados por los actos de violencia.

José Antonio Fernández Garza-Lagüera, director general de Femsa, controlador de los Oxxo, reconoció “el trabajo heroico e increíble que realizaron muchos de nuestros empleados y, francamente, también nuestros clientes.”

“Ningún cliente resultó herido durante estas disrupciones provocadas por el crimen organizado. Sólo cuatro empleados sufrieron lesiones menores”, indicó el director general de Femsa.

“Si se observa el nivel de daño que sufrió el país, nosotros tuvimos alrededor de 200 tiendas con algún tipo de afectación, desde saqueos hasta incendios totales”, Fernández

Garza-Lagüera apuntó que la mayoría de los locales operarán en una semana de forma normal.

La inseguridad cuesta 124 mil mdp al año

Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Concanaco, confirmó que las pérdidas económicas estimadas oscilan entre mil 500 y 2 mil millones de pesos. “Esto no es una estadística fría. Son familias, son empleos y son comercios que sostienen la vida cotidiana”, subrayó.

Hasta el momento, dijo, se estima que entre 90 y 95 por ciento de los negocios ya reanudaron sus opera-

ciones. Anotó que la mayoría “abrieron desde el día siguiente, sobre todo en las zonas con menor impacto”.

De la Torre subrayó que el costo total de la inseguridad y el delito para las unidades económicas en México asciende a alrededor de 124 mil millones de pesos anuales.

De este monto, 44 por ciento corresponde a gasto preventivo y 46 por ciento a pérdidas directas.

Detienen a 55 personas por saqueos y bloqueos en Jalisco y Nayarit

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
PUERTO VALLARTA, JAL.

Un total de 35 personas fueron detenidas por cometer actos de rapiña en Jalisco en la ola de violencia del pasado domingo en la entidad tras la captura y muerte de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, informó la fiscalía del estado. Detalló que el martes fueron enviadas al penal de Puente Grande 18 personas y ayer otras 17, acusadas de robo calificado, quienes serán presentadas ante un juez.

Por otra parte, luego de que la autoridad judicial calificó de legal su captura, 13 hombres fueron imputados por delitos relacionados con los incendios y bloqueos en distintos puntos del estado el pasado domingo, como tentativa de homicidio agravado, delitos contra representantes de la autoridad, ataque a las vías de comunicación, daño en las cosas, portación de arma de fuego y asociación delictuosa.

Precisó que todos se acogieron a la duplicidad del término constitucional, por lo que en un plazo de 144 horas se determinará si son vinculados a proceso.

Por su parte, la fiscal general de Nayarit, Ludmila Heredia Verdugo, informó que fueron aprehendidas siete personas por las quemaduras de vehículos y cierres de vialidades en la entidad el pasado domingo.

HAY PAGOS DE 10 MIL A CIENTOS DE MILES DE PESOS

Halla la FGR documentos de la narconómina de El Mencho

En la cabaña 9 quedó evidencia que ayudará en el combate a la estructura del cártel Jalisco

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA
ENVIADO Y CORRESPONSAL
TAPALPA, JAL.

Peritos e investigadores de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron en las cabañas de La Loma documentos relacionados con operaciones financieras y *narconómina* que manejaba Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, indicaron fuentes ministeriales.

En esos inmuebles se alojaba el grupo que protegía al líder del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)* cuando fue detectado en la cabaña número 39 del Country Club, el pasado domingo. Pero en La Loma hay una estancia que destaca por su lujo y exotismo, y todo indica que también la usaba el capo como casa alterna.

La cabaña número 9 sobresale no sólo por estar en la cumbre de esa pequeña montaña, sobre la que se construyó todo el complejo, sino por ser una en la que los peritajes de la FGR arrojaron información importante para combatir la estructura del *CJNG*.

En su interior quedaron algunas ventanas rotas y un tiradero de objetos en el resto de la casa, mientras en muchas de las otras casas parece que todos salieron a tropel, dejando sus “camas” de cobijas tiradas en el piso, algunas prendas y trastos con restos de comida.

Hay sillas y muebles volteados en la sala, y un pasillo en el que destaca una estatua de tamaño natural de san Judas Tadeo y un grabado de la Virgen de Guadalupe que da a la entrada del cuarto principal, donde la piel de un tigre de bengala se utiliza como alfombra.

En la sala hay tres cabezas de animales colgadas en la pared, como adorno: una de cebrá, otra de gacela y una de venado, además de algunas lámparas confeccionadas con la cornamenta de venados.

Las fuentes consultadas refirieron que ahí los peritos localizaron documentos que se refieren a pagos



que van desde 10 mil hasta cientos de miles de pesos a personajes que son identificados con claves, pero que supuestamente corresponden a entregas de dinero que se realizan en distintas partes del país.

Esas cabañas en La Loma servían como punto de vigilancia y movilidad para quienes custodiaban al líder del *CJNG*, pero que el domingo fallaron y no pudieron impedir que las fuerzas armadas lo detuvieran y posteriormente falleciera a consecuencia de sus heridas mientras era trasladado a la Ciudad de México para ser atendido médicamente.

Para llegar a ese lugar hay que ir sobre la carretera Tapalpa-San Gabriel y tomar una desviación por un camino empedrado, en el cual aún se encuentran dos vehículos calcinados, que todo indica eran utilizados por integrantes de las denominadas “fuerzas especiales” de *El Mencho*, ya que así lo señala un termo grabado con las iniciales GV, entre otras cosas.

Al parecer, ambas unidades fueron dispuestas también para impedir el avance de las fuerzas federales hacia las cabañas de La Loma, tras ser dañadas a consecuencia de la refriega que se gestó en las inmediaciones de ese lugar.

Sobre la misma ruta se localiza otro vehículo, no sobre la vía empedrada, sino detrás de una cerca y dentro de una casa, con los cristales rotos y las bolsas de aire explotadas.

El núcleo habitacional en La Loma, de al menos 20 cabañas, está a unos dos kilómetros del Country Club, donde Oseguera Cervantes se ocultaba en una vivienda de lujo en medio de una zona boscosa y alejada, a cinco kilómetros del centro de este municipio.

La Loma, junto a otros dos conjuntos de casas aglutinados en el Country Club de Tapalpa (Las Flores y La Loma Tapalpa), desde principios de 2020 fue incluida en la lista de sanciones que dio a conocer la Oficina de Control de Activos

▲ En Tapalpa, Jalisco, donde el domingo fue abatido el líder del *CJNG*, aún no se reanudan las clases, pese a que el gobernador anunció el retorno a las aulas. Foto Víctor Camacho

Extranjeros del Departamento del Tesoro estadounidense.

Los tres fraccionamientos, lujosos, con cabañas amplias, según dicha oficina, alimentada por reportes de inteligencia, eran utilizados como negocios *fachadas* para el lavado de dinero del *CJNG* y de su organización aliada, *Los Cuinis*.

Jessica Johanna Oseguera González, una de las hijas de *El Mencho*, conocida como *La Negra*, hizo transacciones inmobiliarias y financieras en esos conjuntos habitacionales.

Fue detenida en 2020 en Washington por “facilitar” a empresas el lavado de dinero; estuvo presa 30 meses en Estados Unidos, hasta obtener su libertad en 2022.



► En la carretera de Tapalpa a Autlán, la población aún levanta autos dañados durante la ola de *narcoviolencia* desatada tras la detención de Nemesio Oseguera. Foto Víctor Camacho

Homenaje en San Lázaro a agentes caídos

El pleno de la Cámara de Diputados dedicó un minuto de silencio y otro de aplausos a los elementos de la Guardia Nacional que perdieron la vida durante el operativo del domingo pasado en que fue capturado y después perdió la vida el líder del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

En el cotexto de la sesión solemne realizada ayer con motivo del Día del Ejército, legisladores de todos los grupos parlamentarios reconocieron a las fuerzas armadas por su actuación en el abatimiento del capo, donde también murieron un custodio y un elemento de la Fiscalía de Jalisco.

Fernando Camacho y Enrique Méndez

Hay condiciones para el Mundial: senador de MC

El coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, dijo que Jalisco regresa paulatinamente a la normalidad, luego de la ola de violencia desatada por la captura y muerte del líder del *CJNG*.

Estimó que hay condiciones para que la Copa Mundial de Fútbol se celebre en esa entidad. Sólo pidió redoblar esfuerzos para dar todas las garantías a los visitantes extranjeros.

Senador de Jalisco, Castañeda hizo votos para que los gobiernos estatales y federal expliquen al mundo entero, en particular a la FIFA y a todos los involucrados en la justa deportiva, los protocolos de seguridad.

Al preguntarle si la actuación de las autoridades municipales debe revisarse a la luz del caso de *El Mencho*, señaló que todo es revisable y la obligación del Estado es tener mecanismos mucho más efectivos para evitar la infiltración del crimen organizado en la estructura político-administrativa de los municipios, de los estados y del gobierno federal.

G. Saldierna y A. Becerril

Detienen en Tlaxcala a operador del capo de Aguillilla

Como resultado de trabajos de inteligencia orientados a debilitar las estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas sintéticas, elementos del gabinete de seguridad detuvieron a Isaac Moreno Romero, *El Hacha*, operador regional del *CJNG* en el municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Luego de trabajos de investigación y de campo en San Miguel Contla, las secretarías de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como Fiscalía General de la República, en coordinación con la Defensa y la Guardia Nacional, ubicaron a *El Hacha* a bordo de un vehículo sin placas de circulación, tras marcarle el alto y realizarle una revisión preventiva, se identificó que llevaba diversas dosis de narcótico y un artefacto explosivo tipo granada de fragmentación.

César Arellano García



Libre, casi toda la ruta por la que el capo se desplazaba en Jalisco

▲ Aunque el gobernador de Jalisco afirmó que se reanudó toda la actividad económica, aún permanecen cerrados algunos comercios. En la imagen, cajero del Banco del Bienestar opera pese a ataque a la sucursal.
Fotos Víctor Camacho

En un recorrido de casi 300 kilómetros hecho por *La Jornada*, la presencia militar y de la GN fue casi nula

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA**
ENVIADO Y CORRESPONSAL
AUTLÁN, JAL.

En un recorrido que empezó en Guadalajara, pasando por Tapalpa, el cual abarcó casi 300 kilómetros de territorios, entre los que se encuentran varios de los puntos considerados centros neurálgicos desde los cuales Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, dirigía el cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), la presencia policial y militar fue prácticamente nula hasta Autlán, donde los patrullajes de convoyes castrenses y una base de la Guardia Nacional funcionaban de manera visible.

Este miércoles, las vías de comunicación a lo largo de esa ruta estaban despejadas en su mayoría, aunque existe al menos una decena de puntos carreteros donde aún se trabajaba en el retiro de unidades quemadas.

A pesar de que el gobernador Pablo Lemus levantó el Código Rojo que se estableció el domingo ante los hechos de violencia cometidos

en Jalisco —más por miembros del *CJNG*— y habló de la reanudación de todas las actividades en la entidad, las clases en los municipios que abarcan de Tapalpa a Autlán se reanudarán hasta el lunes.

Decenas de rancherías, con excepción de los municipios más grandes, como San Gabriel, Tonaya, El Grullo o el propio Autlán, parecían *pueblos fantasmas*, con la gente a resguardo dentro de sus casas y las calles vacías, a lo largo de una ruta que *El Mencho* usaba comúnmente para desplazarse desde el sur de Jalisco hasta las cabañas de Tapalpa, donde fue atrapado y herido de muerte.

También, contrario a la fuerza declarada de un regreso a la normalidad que aún no se daba del todo, durante la tarde de este miércoles se informó de un enfrentamiento entre civiles armados y la Guardia Nacional en Tuxpan, con saldo aún sin determinar al cierre de esta edición.

En redes sociales, la alcaldesa Claudia Gil pidió a los habitantes permanecer en sus hogares y dijo que tras los hechos violentos se había cerrado por seguridad el in-

greso al municipio tanto por El Sonajero como por la prolongación Independencia.

Desabasto en Tapalpa

Una mujer dice que durante tres días, entre domingo y martes, el miedo dio paso al desabasto para atender a los cientos de turistas que llegan a este pueblo mágico ubicado en las montañas del sureste jalisciense, cerca de Ciudad Guzmán.

El domingo, cientos de turistas quedaron varados en hoteles y cabañas, a lo que se sumó el cierre total de restaurantes y tiendas, lo que aunado al sobrevuelo de helicópteros convirtió la diversión y el descanso en precariedad y angustia.

Tapalpa es el destino, pero el punto de partida de la ruta de *El Mencho* empieza 160 kilómetros al suroeste, en Villa Purificación, donde desde hace años es conocido que se encuentra lo que muchos identifican como su cuartel general, un municipio donde en 2015 el *CJNG* derribó un helicóptero del Ejército y murieron por lo menos nueve soldados y agentes federales, cuando

pretendían detener al capo.

Esa ruta, por la que se desplazaba sin mayor problema para llegar a sus cabañas de descanso en Tapalpa, incluye lo que se conoce también como la Ruta Rulfiana, un valle que se extiende al oeste de los volcanes de Fuego y Colima, donde Juan Rulfo vivió y escribió sus cuentos y la novela *Pedro Páramo*.

Saliendo de Tapalpa, en un invernadero de fresas rumbo a Sayula, un agricultor cuenta que debieron detener la cosecha porque todo estaba bloqueado y prefirieron no pisar el producto hasta el jueves, cuando llegarán los camiones que lo llevarán a los centros de consumo.

Más adelante, entre Apango y San Gabriel, la carretera ofrece huellas de los bloqueos con vehículos retirados en varios puntos y zanjas medianamente tapadas con chapopote para permitir un flujo precario.

En San Gabriel como en todo el derrotero, las clases están suspendidas y el oficial mayor del ayuntamiento, Rigoberto Benavidez, reconoce que también existió desabasto y cuenta que el municipio fue cercado en sus tres accesos, y hasta que fue liberado llegó el abasto para el consumo local.

Una escena en este ayuntamiento resume cómo la vida continúa: Una mujer en motocicleta, con

dos niños, llega a una sucursal del Bienestar y se dirige al cajero automático, ingresa la tarjeta y obtiene el dinero de una de las becas a la que los pequeños tienen derecho. El inmueble está totalmente quemado y destruido.

Más adelante, por la salida a lo que se conoce como Cuatro Caminos, un punto donde hay entronques hacia El Limón, Ciudad Guzmán y El Grullo, el espectáculo es dantesco: una tienda Oxxo incinerada, dos automóviles por igual calcinados y, bajo un árbol, un joven medio escondido, con un radio de comunicación, tomando nota y fotografías de quienes pasan por el lugar.

Tras cruzar Tonaya y conforme se avanza rumbo a Villa Purificación, todo mejora. Ya casi no hay vehículos quemados a los lados de la carretera y se ven pocos zanjones; ninguna gasolinera está cerrada, ningún entronque. Un respeto notorio por la infraestructura de parte de los delincuentes.

En El Grullo y Autlán la situación también está mejor que en el resto del camino, aunque en este último municipio cinco tiendas de conveniencia fueron vandalizadas.

Se nota la selectividad de los ataques, las rutas que dejaron libres para poder operar en la región y luego escapar.

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO**

Levantarán EU y Canadá las restricciones a sus ciudadanos tras ataques del domingo

La embajada de Estados Unidos en México informó ayer que fueron levantadas todas las restricciones de seguridad impuestas a su personal tras los hechos del domingo pasado, cuando autoridades federales realizaron un operativo en el que abatieron a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación.

En tanto, el gobierno de Canadá aseguró que “la situación de segu-

ridad se ha estabilizado” en distintas áreas de México afectadas por actos de violencia orquestados por el grupo delictivo en respuesta a la caída del capo, y actualizó su alerta de viaje para advertir que, no obstante, podrían presentarse nuevos incidentes.

Anoche, la representación diplomática de Washington difundió una

renovación de la alerta emitida el día de los hechos, donde señala que “se han levantado todas las restricciones relacionadas con los eventos del 22 de febrero para el personal del gobierno de Estados Unidos en México”, y precisa que tanto la embajada como todos sus consulados en el país “están operando con normalidad”.

Tras el despliegue contra el líder

del *CJNG*, la sede diplomática había anunciado limitaciones de seguridad para su personal y ajustes en la operación consular ante los hechos de violencia registrados en distintas zonas. Con el nuevo aviso, Washington da por superada la fase de medidas extraordinarias. La embajada indicó que los horarios de vuelos se han normalizado.

El gobierno canadiense destacó que las aerolíneas de su país han regularizado sus vuelos a México y que las autoridades locales han reabierto carreteras y han reforzado la seguridad en los alrededores de Puerto Vallarta y Guadalajara, Jalisco, dos de las ciudades más afectadas por las acciones del *CJNG* tras la muerte de Oseguera Cervantes.

“Los aeropuertos en Puerto Vallarta y Guadalajara están abiertos; los vuelos nacionales se reanudaron el 23 de febrero y los internacionales el 24 de febrero”.



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14951, 26 de febrero de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-01; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 26 de febrero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Cuba: ¿imprudencia o provocación?

Autoridades cubanas detectaron ayer por la mañana una lancha rápida con matrícula estadounidense a una milla náutica (1.8 kilómetros) de Cayo Falcones, en el noroeste de la isla y a 50 kilómetros de la célebre zona de Varadero. El punto más cercano de Estados Unidos se ubica aproximadamente 180 kilómetros al norte, en los Cayos de Florida. Cuando una unidad de superficie de las Tropas Guardafronteras se acercó para proceder a la identificación del buque y sus tripulantes, éstos abrieron fuego e hirieron al comandante de la nave oficial. Tras la respuesta de los agentes, el saldo fue de cuatro muertos y seis detenidos en la lancha con placas FL7726SH.

Las primeras reacciones de Washington fueron inusualmente institucionales y contenidas para los estándares del trumpismo. El secretario de Estado, Marco Rubio, confirmó que La Habana lo puso al tanto de los sucesos y que la embajada estadounidense está trabajando para contactar a los detenidos, con el fin de determinar si son ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes. Asimismo, quienes resultaron heridos ya reciben atención médica y su gobierno esperará a contar con más información para actuar en consecuencia, dijo. Por su parte, el vicepresidente JD Vance sostuvo: “estamos siguiendo la situación; esperamos que no sea tan grave como tememos, pero no puedo decir más, porque simplemente no sé

más”. De manera poco sorpresiva, el tono fue muy distinto en Florida, cuyos funcionarios y legisladores echaron mano de una rancia retórica propia de la *guerra fría* para culpar a Cuba sin disponer de dato alguno sobre los acontecimientos.

Cabe destacar que, pese al incidente, horas después la Casa Blanca anunció un relajamiento —parcial e insuficiente— de su bloqueo ilegal contra los envíos de petróleo a la isla. La nueva política habilita licencias de exportación de crudo mientras no beneficien a “personas o entidades asociadas con las fuerzas armadas cubanas, servicios de inteligencia u otras instituciones gubernamentales”, una restricción que, en la práctica, excluye a cualquier organismo cubano con la capacidad para coordinar y recibir los cargamentos.

En este clima de ambigüedad, es necesario prevenir ante todo intento del trumpismo de usar lo ocurrido como pretexto para escalar las agresiones contra el pueblo cubano, ya sea reforzando (si ello es posible) la asfixia económica, o lanzando operaciones militares a fin de concretar el cambio de régimen que Washington ansía desde 1960. No puede olvidarse que en 1898, Estados Unidos recurrió a otro incidente naval para declarar la guerra a España y apoderarse de sus entonces colonias: la propia Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Hoy es sabido que la explosión del *USS Maine* en el puerto de La Habana fue, en el mejor de los casos, un accidente por el incendio de un

depósito de carbón y, en el peor, un ataque de falsa bandera en el que la potencia emergente sacrificó a sus soldados para facilitar sus objetivos imperiales. No se trata de una lección de historia, sino de presente: aunque el *Maine* se hundió hace 128 años, Puerto Rico sigue bajo dominio colonial, y las fuerzas armadas estadounidenses mantienen bases en Filipinas y en la bahía de Guantánamo.

Denunciar las tácticas del imperialismo estadounidense es un asunto de supervivencia para todas las naciones que aspiran a la libertad, y en particular para México, víctima del mayor robo territorial perpetrado por Washington: en 1846, el presidente James K. Polk ordenó al general Zachary Taylor avanzar tropas hacia el río Bravo, 200 kilómetros al sur de la frontera vigente entonces, a fin de forzar un enfrentamiento con las tropas mexicanas. Las acciones de defensa de las huestes nacionales fueron clasificadas por Polk como una agresión, en la cual fundamentó la invasión que se prolongó hasta 1848 y se saldó con el despojo de las tierras donde hoy se asientan los estados de Nuevo México, Arizona, Nevada, California, Utah, así como partes de Colorado, Wyoming, Oklahoma, Kansas y Texas.

Cabe esperar, finalmente, que la incursión floridana en aguas cubanas no haya sido más que una imprudencia de particulares y que el gobierno de Washington se abstenga de explotarla para fines políticos o militares.

EL CORREO ILUSTRADO



Harrison y su esposa, Louise. Tuvo una hermana, Louise, y dos hermanos, Harry y Peter. Su padre era conductor de autobús y la madre asistente en un almacén.

Aunque el combo universal de Lennon-McCartney compusieron la mayoría de las canciones de The Beatles, sus discos generalmente incluyen al menos una de las canciones de George. Fue el Beatle que más veces habló en términos espirituales de su experiencia con el LSD. Una de las canciones donde expresa sus sentimientos y reflexiones acerca del ácido es la hermosa *It's All Too Much*. Grabada originalmente en 1967, antes del lanzamiento del mítico *Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band*, fue dada a conocer en el álbum *Yellow Submarine* el 13 de enero de 1969.

En relación con esta canción Harrison expresa: “fue escrita de una manera infantil, al darnos cuenta de las experiencias antes y después de consumir el LSD, las

cuáles fueron más tarde confirmadas en la meditación”.

Seguimos pensando que George se fue hacia otras dimensiones, con muchos secretos acerca de esta vida material. Desafortunadamente no los compartió o tal vez nos dejó a cada uno la tarea de profundizar y resolverlos por nosotros mismos. Gocemos su obra musical con el sentimiento de saludar a George donde sea que se encuentre.

¡Felicidades, George, por esos 83 años!

Arturo García Alcocer

Sobre la terna propuesta para dirigir el Colegio de Ciencias y Humanidades

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México anunció ayer la terna para ocupar la dirección general del Colegio de Ciencias y Humanidades, conformada por lo peor que nos pudiera suceder. Las directoras de los planteles Oriente y Azcapotzalco viven hoy un paro que no han podido contener, mientras el ex director dejó al plantel Sur en una terrible situación de la que no se ha podido recuperar, llegando a ser hoy el peor de los cinco.

Me pregunto: ¿no hay registro de los papeles que han jugado los directores? ¿No existe un juicio de valor ante la actuación durante sus gestiones? ¿A la rectoría le importan los CCH?

Su decisión deja mucho que desear. Pobre bachillerato semillero de la UNAM.

Carmen Leonor Rojas Zamora, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur

Respuesta de lector a la Secretaría de Cultura

Agradezco la expedita respuesta y el interés del licenciado José Luis Márquez Díaz, en espera de resultados favorables para una eventual transmisión de la miniserie de Bergman. Enlaces para facilitar las gestiones y virtuales permisos sobre éste y otros materiales del director: vimeo.com/cinematographab/vod_pages; [ingmarbergman.se](https://www.instagram.com/ingmarbergman.se). En apoyo a los subtítulos: Bergman, Ingmar, *Cara a cara*. Antonio G. Valiente, Barcelona: Ayma, 1977 (ubicaciones visibles en librunam.dgb.unam.mx). Eduardo Hernández

Invitación

Jueves de cineclub

El Centro Cultural #elalberguedearte y #emergentemx invitan al Jueves de Cineclub, con el programa de #cineterapia, a la proyección de la película *Luto*, de Andrés Arochi. Acceso a las 18:40 horas. Proyección a las 19 horas. A realizarse en el Centro Cultural El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán.

Informes y reservaciones al 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



FORTALECER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, META DE LA REFORMA ELECTORAL

Baja de 25% en presupuesto al INE y partidos; adiós a senadores *pluris*

Propone fiscalización en tiempo real y la desaparición del PREP; habrá cómputo directo

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum plantea una reestructuración en el Congreso al reducir de 128 a 96 los senadores, eliminando los 32 plurinominales. En cuanto a la Cámara de Diputados, se mantienen los 500 integrantes: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional bajo un nuevo esquema: 97 para los candidatos perdedores con mayor votación; 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, y ocho que serán de mexicanos residentes en el extranjero.

Durante la conferencia presidencial, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el proyecto que se enviará el lunes, cuyos principales cambios son: reducción de 25 por ciento de los recursos destinados a organismos electorales y partidos políticos; eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que se sustituirá con el cómputo directo, y la reducción de los tiempos de radio y televisión para las campañas, que bajan de 48 a 35 minutos.

Otra de las modificaciones importantes que contiene la propuesta presidencial es el fortalecimiento de la fiscalización del gasto de los partidos políticos. El Instituto Nacional Electoral tendrá acceso, de manera oportuna y en tiempo real, a todas las operaciones financieras de partidos y candidatos. Además, se plantea la prohibición de las aportaciones en efectivo a los partidos y a las campañas, por lo que todos los recursos se manejarán dentro del sistema financiero, introduciendo además el uso de nuevas tecnologías para la fiscalización de recursos.

Para justificar la propuesta de reducir el costo de los comicios, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, señaló que durante

► Conferencia del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum; la acompañaron (de izquierda a derecha): Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Pablo Gómez, encargado de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral; Esthela Damián, consejera jurídica del Ejecutivo; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia, y José Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Foto Germán Canseco



las elecciones de 2024 la organización de éstas ascendió a 61 mil millones de pesos: 36 mil millones correspondieron a los organismos y partidos a nivel nacional y 25 mil millones a los institutos locales del país.

Gómez afirmó que con esta reforma se “trata de transitar hacia un modelo en el que la pluralidad política no sea resultado exclusivo de acuerdos internos partidistas, sino expresión directa de la voluntad popular. La representación debe surgir del voto ciudadano. La iniciativa reconoce que el uso de los mecanismos de democracia participativa aún es muy insuficiente frente a la demanda social de mayor intervención en las decisiones públicas”.

Rosa Icela Rodríguez explicó que fortalecer la democracia participa-

tiva es uno de los cuatro ejes de la propuesta (además de los cambios en la estructura del Congreso, la reducción del gasto y el fortalecimiento de la fiscalización), por lo que se pretende que en todas las legislaciones locales se incluyan las figuras del referendo, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato; “de esta manera será el pueblo el que mande, el que tome decisiones”.

Detalló los alcances de la reducción de 25 por ciento del gasto en la organización electoral, pues no sólo impactará en el INE, sino también

en los organismos públicos locales electorales, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en los tribunales estatales electorales, así como en los partidos políticos. “También se disminuyen los sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE, en apego a lo dispuesto por el artículo 127 constitucional: nadie puede ganar más que la Presidenta”.

La funcionaria puntualizó que la iniciativa considera regular el uso de la inteligencia artificial y la prohibición de bots y otros mecanismos artificiales en las redes socia-

les. Otra modificación propuesta, explicó, es que el INE ya no será la instancia que designe a los consejeros electorales de los institutos locales.

Al respecto, Gómez subrayó que “las campañas con bots calumniosos y mentirosos no deben permitirse, al tiempo que debe hacerse obligatorio el etiquetado de contenidos que utilicen inteligencia artificial, lo que respondería a la necesidad de proteger derechos fundamentales frente a formas sofisticadas de manipulación. México debe ubicarse en la dirección en que lo están haciendo muchos países democráticos”.

En la iniciativa se reafirman algunas disposiciones que ya se encuentran en la Constitución, en dos ámbitos fundamentales: evitar el nepotismo en los cargos públicos y cancelar la relección a partir de 2030. Los cargos políticos —subrayó— ya no pueden ser heredados entre familiares (cónyuges, hijos, hermanos).

Además, se confirma “la prohibición de la relección consecutiva, que ya está aprobada en la ley, pero es parte de esta reforma y la queremos reiterar”.

Según Gómez, el objetivo de la reforma es “fortalecer la legitimidad democrática, racionalizar el gasto público en materia político-electoral, robustecer como nunca antes la fiscalización, respetar el federalismo electoral y ampliar la participación ciudadana, asumiendo que, si México ha cambiado, sus instituciones también deben hacerlo y su democracia tiene que seguir mejorando”.

NERVIOSISMO EN LOS REFUGIOS ● MAGÚ



“

Si México ha cambiado, sus instituciones también deben hacerlo

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

SE PROPONEN AHORROS POR 13 MIL MDP, IRÍAN A SALUD Y EDUCACIÓN

Por ser un compromiso con el pueblo, el próximo lunes enviaremos nuestra reforma electoral al Congreso de la Unión, sin cambios; “quien la quiera apoyar, bien, y quien quiera mantener el privilegio de las listas (de representación proporcional), la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la presentación de su propuesta.

Indicó que el Partido del Trabajo y el Partido Verde, como otros institutos políticos, “quieren mantener su lista (plurinominal) y ni nosotros ni la gente estamos de acuerdo con ello”. La lista plurinominal, definió, es “la cúpula de los partidos”.

La mandataria advirtió en su conferencia de prensa que si la reforma no se aprueba no sería una derrota o un fracaso, sino “una victoria, porque no cedí frente a lo que pudiera ser una negociación para que todo mundo aprobara lo mismo, por consenso”.

De aprobarse, estimó que el 25 por ciento del gasto electoral que se reduciría representaría más de 13 mil millones de pesos etiquetados para programas de bienestar y rubros como salud y educación, “porque hay muchas necesidades en el país”.

Aseveró que PT y PVEM tienen que explicar en qué no están de acuerdo, pero la iniciativa, agregó, no es una ocurrencia; “son reformas sencillas, muy racionales”,

tanto constitucionales como a leyes, que responden a la demanda de la gente para que se eliminen las listas de burocracias partidarias y todos vayan a voto popular, a conseguirlo en territorio.

“Nadie puede quedarse en su casa tranquilo, esperando ser el número uno de la lista *pluri*... hay que dar la cara”, precisó.

Consideró que en Morena “no hay problema” con la propuesta, porque “ellos eligen por tómbola, pero ¿creen que el PRI, el PAN estén de acuerdo con que les quiten la lista *pluri*?”

Sheinbaum Pardo resaltó que debe haber disminución de gastos, fiscalización, democracia participativa, y no reelección ni nepotismo.

Al preguntarle si esperaría un rompimiento con los partidos aliados tras esta reforma, declaró que le toca a Morena definir las alianzas para 2027, pero “como Presidenta estoy obligada a enviar una reforma que contenga lo que me pidió la gente y lo que vemos en las encuestas”.

De lo contrario, agregó, “estaría negando nuestro origen, lo que somos. Es un asunto de principios que no cuesten tanto las elecciones, que no haya estas cúpulas de partidos”.

Precisó que no se pone en duda la autonomía del Instituto Nacional Electoral, sino que se reduzca el presupuesto que maneja, así como el del resto de los organismos electorales. “Nada de despilfarros”, como los bonos para consejeros y

que ganen hasta 300 mil pesos.

Indicó que “debe haber transparencia, austeridad republicana, porque el recurso es del pueblo”.

Lo mismo para diputados locales, porque “aseguró” hay algunos que ganan cinco veces más que otros, y se pronunció, asimismo, por la disminución del gasto en el Senado.

Descartó que represente un fracaso si la reforma no se aprueba. “Para nada; al revés, la gente va a decir: ‘la Presidenta cumplió, hubo quien no votó’. En los 100 puntos (de gobierno) puse reforma electoral y habrá quien no quiera aprobar, y a ese partido lo reconocerá la gente en la votación”.

“Pero no es derrota, sino consecuencia política; consecuencia con lo que pensamos, con lo que decimos, con lo que hacemos”.

Insistió en que “no queremos un partido de Estado, un partido único; queremos que se reconozca la diversidad política de nuestro país, de acuerdo con la votación que se tenga en la elección”.

Hay límites para la negociación

—¿Cuál es su expectativa de aprobación?—se le preguntó

—Depende de ellos (los legisladores). Los compañeros de Morena están de acuerdo, pero los otros... hay límites para la negociación.

La jefa del Ejecutivo comentó que en las reuniones que tuvo con los aliados dejó claro que siempre estuvo en contra de las “listas *pluris*”. Incluso relató que cuando Andrés Manuel López Obrador le propuso ser diputada y senadora plurinominal en 2009 y 2012, respectivamente, “me negué”.

Asimismo, reveló que, tras una “gran discusión”, se tomó la decisión —“por consideraciones federativas, republicanas”— de mantener los organismos estatales, “pero más chiquitos, quitando duplicidad de funciones”, y que en muchos casos se dediquen a la democracia participativa, “con sueldos racionales, no grandes burocracias ni despilfarros”.

“No puede haber derrota; son reformas sencillas y muy racionales

ACLARANDO EL PUNTO ● EL FISGÓN



Sugiere la Presidenta modificar el tema del fuero

Pretende evitar casos como el de García Cabeza de Vaca

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Después de que Francisco García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, acusó que vive persecución política porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación reactivó la orden de aprehensión en su contra, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó que, en lugar de enfrentar la justicia, personajes como Ricardo Anaya “luego sean senadores o diputados plurinominales con fuero”.

Aseguró que “no es lo mismo que vivas en Estados Unidos, que tengas carpetas de investigación y no quieras venir al país a enfrentar la justicia, y luego salgas elegido senador o diputado plurinominal con fuero. No, eso ya no. Tienes que hacer campaña, ir a pedir el voto de la gente; dar la cara”, sostuvo.

En la mañana del pueblo, recordó que México tiene “un sistema penal en el que uno es inocente hasta que es juzgado; incluso

cuando corre el proceso tiene el derecho de amparo. Es muy difícil que sólo por tener una denuncia en la fiscalía no participes en...” una campaña electoral.

Indicó que “cuando hay una orden de aprehensión y un amparo, también hay una garantía individual. No es sencillo; más bien es que la gente tome la decisión, por eso la importancia de que vayan a hacer campaña”.

No es menor lo que planteamos en la reforma electoral, afirmó.

“En vez de enfrentar la justicia se protegen como legisladores

“Parece algo muy sencillo dentro de toda la estructura electoral, pero es algo muy de fondo; ya no es que elija el presidente del partido como lista *pluri*, ya es la gente”.

La mandataria señaló que los nuevos partidos que participarán en la elección de 2027 no pueden “nada más estar yendo a la tele o a la radio a hacer su campaña, porque ahí les abren espacios. Eso nunca es suficiente para que te elijan. Reuniones, asambleas con la gente, territorio, a tocar puertas”.

Por cierto, añadió en referencia a ex perredistas que están en Somos México, “ya se andan reciclando, nada más que ya se juntan con Claudio X. González”.

La Presidenta planteó a los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral —presentes en la mañana— que podrían considerar el tema del fuero, cuando le mencionaron a García Cabeza de Vaca y a Anaya.

“Estoy aquí conminando a la comisión para que considere el fuero”, declaró.



PRI y PAN descartan avalarla; PT y Verde esperarán al lunes

Pretende desaparecer a la oposición y no incluye sanciones a quienes reciban dinero del crimen: AN

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Los coordinadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado advirtieron que no avalarán la propuesta de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras el Verde (PVEM) y del Trabajo (PT), integrantes de la 4T, esperarán hasta que se presente formalmente la iniciativa para definir si la respaldarán.

Debido a esa postura de los aliados guindas, ayer estuvo en el Senado la secretaria general de Morena, Carolina Rangel.

Sin embargo, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, declaró que su partido siempre “ha sido firme aliado de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero existen posturas distintas en el seno de su grupo, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados”, por lo que se requiere un análisis minucioso de la iniciativa.

La propuesta presidencial “tiene muchas cosas muy buenas”, pero hay puntos específicos en los que debe tenerse claro cómo impactarían, afirmó.

Por separado, la también se-

nadora del PVEM, Rocío Corona Nakamura, expresó que está “totalmente de acuerdo con la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum”. Hizo notar que, en el caso de la obligación de los candidatos plurinominales de hacer campaña, “el que quiera azul celeste, que le cueste, que vaya y convenza a los electores”.

En contraparte, su compañero de bancada, Luis Armando Melgar, reiteró que votará en contra si se mantienen los cambios sobre financiamiento a los partidos y representación proporcional. “Una cosa es generar ahorros y otra quitarle recursos al INE y prerrogativas a los partidos políticos de manera inequitativa. Es un retroceso”, sostuvo el ex funcionario de Tv Azteca.

Se debe revisar

La senadora del PT, Yeidckol Polevsky, recalcó que ese partido “ha sido siempre un aliado total de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum y lo seguirá siendo”, pero consideró que se debe revisar la propuesta de reforma electoral.

“Debe haber más equidad para todos; no se le puede pedir a los candidatos plurinominales que hagan campaña en 40 distritos sin recursos, mientras los de mayoría sólo la harán en uno”.

Los coordinadores del PAN y PRI, Ricardo Anaya y Manuel Añorve, advirtieron que Morena no logrará la mayoría calificada que requiere esa reforma constitucional, porque hasta para sus aliados del PT y PVEM es incómoda y no la van a aprobar.

El panista resaltó que, además de buscar desaparecer a la oposición, no se incluyeron sanciones severas para los partidos y candidatos que reciban dinero del crimen organizado.

▲ El morenista Ignacio Mier y el verde Manuel Velasco posaron abrazados durante la sesión para conmemorar el 40 aniversario del Instituto Belisario Domínguez, en la Cámara de Senadores. Foto Cuartoscuro

Pese a megarrecorte de 25%, el INE aún no fija una postura

FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque el plan de reforma prevé un recorte de 25 por ciento de su presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) se limitó a ofrecer al Legislativo información técnica en la materia. En un comunicado, expresó que esperará al lunes para abordar los temas de la iniciativa.

En tanto, consejeros del instituto, consultados por separado, pidieron a los autores de la iniciativa de reforma electoral aplicar un mayor rigor técnico y logístico integral a los cambios planteados, porque de lo contrario habrá afectaciones en el sistema comicial en general.

Martín Faz señaló que lo presentado este miércoles es una “narrativa política” más que una propuesta articulada, sobre todo porque no se detalla qué ocurrirá con las juntas distritales; es decir, no se precisó si se está hablando de una disminución en el número de éstas o del personal ahí incluido.

“Mi primera impresión es que se sigue más una narrativa programática política y no un análisis operativo, técnico y logístico.”

Los consejeros entrevistados señalaron, en opiniones coincidentes,

que no es favorable asignar más funciones al INE y, al mismo tiempo, disminuir sus recursos e incluso su estructura local y distrital.

Subrayaron que las 300 juntas distritales, en particular, son responsables de ejecutar acciones permanentes básicas del INE, como la operación de los módulos de atención ciudadana (en las que todo el año se tramita la credencial para votar) y la vigilancia del cumplimiento de la ley por parte de los partidos.

“El INE queda en una situación muy comprometida (a nivel presupuestal y operativo)”, advirtió Dania Ravel. Incluso señaló que ahora, con las diputaciones migrantes, hay campañas en el extranjero: ¿cómo se revisarían? Lo mismo ocurre con la idea de que el INE revise y ordene bajar noticias falsas.

“Eso puede sobrecargar al INE”, dijo. La experiencia muestra que prohibir un mensaje lo convierte en el más buscado y visto; se viraliza.

Manifestó su extrañeza porque no se mencionó lo relativo a la elección judicial o a cambios en los procedimientos sancionadores, por ejemplo, cuando los responsables son funcionarios públicos de alto nivel.

Los consejeros emitieron distintas críticas sobre el modelo propuesto de representación proporcional.

“Es un retroceso” el tema de los plurinominales, consideró Uuc-kib Espadas, al plantear que el ciudadano estaría votando por una persona y llegaría al Congreso otra.

Advirtió que es necesario proteger “lo básico de la democracia”, en este caso, la certeza.

Arturo Castillo declaró que el esquema planteado en Palacio Nacional tiene “cosas buenas, cosas malas y varios pendientes”; en cuanto a las autoridades institucionales, añadió, es positivo que se busque eliminar la duplicidad de funciones, prohibir el uso de efectivo en las campañas, regular el voto electrónico en consultas ciudadanas y abordar el tema de la inteligencia artificial; pero también hay una combinación “muy peligrosa”: dar más atribuciones al INE, reducir su capacidad operativa —por disminución de personal o porque éste se vuelva temporal y con ello disminuya su profesionalización— y, a la vez, bajar el presupuesto.

“Menos dinero, menos personal, menos profesionalismo y más atribuciones es una muy mala combinación”, advirtió.

Norma de la Cruz sostuvo que hay que “tener cabeza fría para no entrar en pánico”, y señaló que esperaba más en el anuncio, pues los elementos que se dieron a conocer no ofrecen un panorama general.

Hizo énfasis en que tan sólo el hecho de iniciar los cómputos de votos el mismo día de la jornada electoral representa un cambio logístico muy importante, además de que, por horas o días, se dejará a la ciudadanía sin información respecto de los resultados electorales, con todo lo que ello implica en el ámbito social.

RECORTAR EL PICO ● ROCHA



DINERO

La partidocracia quiere conservar sus privilegios
// El informe de Trump // Mayer chupó faros

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO ES SEGURO todavía que el Congreso de la Unión vote a favor de la propuesta de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum Pardo. La partidocracia no quiere perder ninguno de sus privilegios. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los puntos claves del proyecto que preparó la comisión que encabeza Pablo Gómez.

Legisladores de elección, no por dedazo

1. LA CÁMARA de Diputados mantendrá su número actual de diputados, 500 (concesión a la partidocracia), con la diferencia de que todos deberán ser electos por votación directa. 300 por distrito electoral (mayoría relativa) y los 200 restantes no serían seleccionados por los jefes de partidos entre sus familiares y amigos, sino que tendrían que buscar el voto de los ciudadanos. 97 serían candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido; 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo a un hombre y una mujer, y ocho serán mexicanos residentes en el extranjero.

2. EL NÚMERO de senadores disminuiría de 128 a 96, de los cuales 64 serían de mayoría relativa y 32 de primera minoría. Se eliminan los plurinominales.

Bajar costo del aparato electoral

3. DISMINUCIÓN DE 25 por ciento del gasto en las elecciones, con una reducción de los subsidios del INE a los partidos políticos, los organismos públicos locales electorales (Oples) y tribunales electorales. También se bajarán sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE. Según expertos, el costo actual del aparato electoral es de 50 mil millones de pesos.

4. MAYOR FISCALIZACIÓN de los recursos destinados a partidos políticos y candidaturas.

El informe de Trump

LA PRENSA ESTADUNIDENSE, en general, opina que el presidente Trump presentó en su informe a la nación una realidad color de rosa. Afirmó, por ejemplo, que el precio de la gasolina está por debajo de 2.30 dólares el galón, pero ningún estado tiene uno más bajo que Oklahoma, donde está en 2.40 dólares.

Y en Los Ángeles cuesta cerca de 5 dólares.

Gates ofrece disculpas

CUANDO BILL GATES, el fundador de Microsoft, se divorció de su esposa Melinda causó pasmo el capital que le transfirió: 8 mil millones de dólares. Ya apareció el peine: el billonario admitió que mantuvo romances con dos mujeres de nacionalidad rusa, y dio disculpas por su relación con el financiero Jeffrey Epstein. Al parecer, Melinda le cayó en las uvas, como se dice. Es uno de los divorcios más costosos de los que se tiene registro.

Inversión directa

COMO ES ARCHICONOCIDO, hay dos tipos de inversión: de cartera y directa. La primera es la que se canaliza a las bolsas de valores. Dinero que llega, obtiene utilidades y luego se va en busca de más ganancias, como cuando baja la tasa de interés que ganan aquí. La Secretaría de Economía informó que México captó 40 mil 871 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en 2025, una cifra récord. El dato representa un crecimiento de 10.8 por ciento anual respecto a 2024, con una tendencia al alza por quinto año consecutivo. Del total, la reinversión de utilidades mantuvo la mayor participación con 67.7 por ciento. Economía también dijo que en el cuarto trimestre de 2025 se registró una salida de capital por 5 mil 26 millones de dólares para pagar dividendos y operaciones financieras de empresas mexicanas con sus afiliadas en el exterior.

Díselo a Claudia

Asunto: Dos sugerencias

1. Que el Ejército no destruya las armas incautadas, que haga un reservorio, por si algún extraño deseara invadirnos, podríamos usarlas para defender nuestra soberanía. 2. Que en la próxima iniciativa de reforma electoral se aplique antidoping a los candidatos a elección popular.

Guillermo Salazar

Twiteratti

Rinde protesta el suplente de Sergio Mayer, Luis Morales, comerciante otomí que había ganado el puesto, pero que Mario Delgado le dio al *stripper*.

@SantyRuize

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Elementos de la Guardia Nacional reforzaron la seguridad en la zona fronteriza de Playas de Tijuana, luego del rescate de

una familia migrante que intentó cruzar hacia Estados Unidos por el área marítima y fue arrastrada por la corriente. Foto Cuartoscuro

El fideicomiso para el retiro de trabajadores del INE tiene 507 mdp

FABIOLA MARTÍNEZ

El fideicomiso del Instituto Nacional Electoral (INE) para atender obligaciones derivadas del pasivo laboral tiene un saldo de 507 millones de pesos, luego de haber tomado 107 millones para pagar bonos por retiro voluntario en diciembre pasado.

En tanto, el fondo para la infraestructura y mejoramiento de módulos de atención ciudadana tiene ahora mil 598 millones de pesos, según el reporte recibido ayer en la Junta General Ejecutiva del INE.

En esa misma sesión fue aprobada la actualización del tabulador de sueldos para ajustarlo al aumento anual otorgado a los trabajadores del INE de plaza presupuestal del servicio profesional electoral y de la rama administrativa, así como de quienes laboran bajo el régimen de honorarios permanentes (personas que aunque tienen esa figura, reciben todas las prestaciones).

El documento puntualiza que para el año en curso, al INE le fue asignado (en el Presupuesto de Egresos de la Federación) una bolsa de 21 mil 837 millones (14 mil 99 millones directos para el instituto y el resto de financiamiento público de los partidos políticos).

Señala también que la estructura ocupacional se integra de 15 mil 929 plazas presupuestales y mil 714 de honorarios permanentes, cuyo costo en 206 será de 9 mil 253 millones; es decir, la nómina básica del INE —sin contar personal even-

tual— representa 65 por ciento de sus recursos disponibles.

El documento aprueba una actualización salarial de hasta 3.62 por ciento en términos brutos en los conceptos de sueldo base y compensación garantizada al personal operativo u homólogo; de 3 por ciento o menos a otras categorías, y de 3.6 por ciento al de honorarios.

De acuerdo con Uuc-kib Espadas, uno de los 11 consejeros, aun cuando se anulara el salario de todos sus colegas, eso representaría un ahorro de apenas uno por ciento del gasto total del órgano.

—¿Tendría que hacer el INE una reingeniería de su estructura a fin de afrontar un eventual recorte del 25 por ciento de su presupuesto, como se anuncia para el proyecto de reforma electoral?

—Una reingeniería es un piropo; tendríamos que hacer recortes brutales, al (tipo) Salinas de Gortari y desear que las elecciones salgan bien.

—¿Podrían modificar la plantilla de personal, tanto de las juntas locales y distritales como de oficinas centrales? ¿que un trabajador administrativo sea ahora también operativo, por ejemplo?

—Eso sería un recorte bestial. En el INE nadie se está sacando la borlita del ombligo, todos tienen trabajos que hacer, a quien corramos es un trabajo que se le va a recargar a otro, o habrá tareas que se dejarán de hacer, comentó en entrevista.

“No hay manera de aplicar un recorte de 25 por ciento sin afectar funciones básicas del instituto.”

Rechaza autoridad electoral prórroga para que aspirantes a partidos consigan firmas

FABIOLA MARTÍNEZ

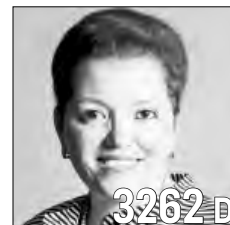
Tres organizaciones que aspiran a constituirse como partidos políticos solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) más tiempo para cumplir con el número de afiliados requerido, bajo el argumento de la situación en inseguridad, incluso el grupo Que siga la Democracia mencionó los efectos del operativo en el que fue abatido *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación.

Las solicitudes fueron rechazadas, al señalar que se daría ventaja indebida a ciertos grupos, mientras que dos ya concluyeron su proceso de afiliación e incluso entregaron su solicitud de registro como partido político nacional.

Ante la petición de Que siga la Democracia, impulsada por políticos ex morenistas, durante la sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE se dijo:

“El 22 de febrero pasado, la agrupación en comento celebró su asamblea nacional constitutiva, no obstante, al día siguiente, 23 de febrero presentó un oficio por medio del cual solicitó la ampliación del plazo para recabar las afiliaciones por aplicación móvil y régimen de excepción, bajo el argumento de los hechos que derivaron en la detención de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, ocurrido el 22 previo.”

México Republicano y Libertad por México hicieron antes la misma solicitud; dijeron recibir amenazas y que eso les impidió terminar.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3262 DÍAS



3209 DÍAS



Remoto, aval de PT y PVEM en San Lázaro, admite Morena

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Luego de conocer el contenido básico de la reforma electoral, Morena consideró “remoto” que PT y PVEM avalen la enmienda, debido a que persisten diferencias en temas como el financiamiento de las campañas electorales y los partidos políticos, la fiscalización de fondos y la composición del Congreso, y a pesar de lo anterior insistirá en llegar a un consenso con sus aliados.

Sobre el tema, el coordinador de guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que su bancada “acompañará y respaldará la iniciativa que llegue el lunes y que contiene este decálogo por la democracia. Los 253 diputados vamos a respaldarlo, como hemos acordado, por unanimidad”.

A propósito de las críticas a la propuesta de los aliados de Morena, el ex gobernador de Zacatecas expresó su confianza en que “la madurez y la unidad se van a imponer. Estoy en pláticas con el PT y el Verde y vamos a ver una vez que se presente formalmente la iniciativa el lunes”.

Diputados morenistas comentaron que el sector conocido como “los duros” del partido comenzó a manejar un discurso de “traición” por parte de sus aliados por su eventual voto en contra.

El coordinador de la bancada del PVEM, Carlos Puente Salas, evadió responder si las líneas generales de la reforma dadas a conocer ayer satisfacen a su partido, y dijo que antes de definir ese punto, deben conocer la propuesta.

“Vamos a esperar la redacción. La presidenta Sheinbaum decía que están terminando la redacción y cuidando los detalles. Hay que ver los detalles, hay que analizarlo todo en la redacción y no de forma conceptual.”

Elías Lixa, coordinador del PAN, hizo énfasis en que si la propuesta no precisa la forma en que combatirá la entrada de dinero del crimen organizado a las elecciones, participar en la discusión de la reforma pierde relevancia. Para el blanquiazul se trata del punto más importante.

“Insistimos: no puede haber reforma electoral si no se aborda la primera preocupación de los mexicanos, que es erradicar al crimen organizado. Y ello pasa por erradicarlo de las elecciones, que no pueda participar, imponer candidatos, financiar candidaturas, incluso casi postularse”, subrayó.

La fracción del PRI, en voz de su coordinador, Rubén Moreira, refrendó su rechazo, por considerar que busca “apropiarse de los órganos electorales, disminuyéndolos, dejándolo sin posibilidades de trabajar, aumentando la opacidad”, al tiempo que busca “disminuir a la oposición”.

El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, lamentó que no se incluya la desaparición del fuero a legisladores. “Es una vergüenza nacional mantener ese privilegio absurdo. No podemos dar marcha atrás ni convertirnos en protectores de políticos o gobernantes que transgreden la ley”. La iniciativa podría “destruir la democracia”, limitaría a las autoridades, empuja a la opacidad y busca disminuir a la oposición recalcó.

LOS DEMÓCRATAS ● HERNÁNDEZ



El partido guinda festeja; reiteran rechazo PAN y MC; los demás callan

DE LA REDACCIÓN

Tras la presentación de los ejes que contendrá la reforma electoral, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena expresó su respaldo a lo que se perfila como base de la iniciativa, la cual, consideró, devuelve poder al pueblo y cierra espacios a la corrupción.

“¡La reforma electoral va!”, celebró el partido mayoritario.

En tanto, el Partido Acción Nacional (PAN) reiteró que no respaldará una propuesta “que ignore sanciones a partidos que usen dinero” proveniente del crimen organizado. Mientras, la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) le dijo a Morena que “el poder no es eterno y los carniceros de hoy serán las reses de mañana”.

Mediante un comunicado, la dirigencia nacional morenista indicó que “la democracia no puede seguir al servicio de élites ni de privilegios. Es momento de devolverle el poder al pueblo, cerrar espacios a la corrupción y consolidar la democracia verdadera”.

A la vez, subrayó: “aplaudimos la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum Pardo, que busca devolver el poder al pueblo, cerrar espacios a la corrupción, erradicar prácticas que distorsionan la voluntad popular y consolidar una democracia verdadera, donde cada voto cuente lo mismo y las instituciones respondan a la ciudadanía”.

Evitar dinero del crimen organizado en las elecciones

Por medio de un video, el dirigente del PAN, Jorge Romero, aseveró que “México no está viviendo en condiciones de normalidad” ya que en muchas regiones el crimen organizado decide candidaturas.

A su vez, el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo en redes sociales: “Grave error de Morena y el gobierno actuar como si fueran a gobernar siempre. El poder no es eterno y los carniceros de hoy serán las reses de mañana. Basta voltear y ver a quienes se beneficiaron de la sobrerrepresentación en 2015”. En dicha elección el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantenía como mayoritario.

Aunque el PRI ha criticado en ocasiones la propuesta de reforma electoral, su dirigencia no hizo pública ninguna postura.

Tampoco se pronunciaron al respecto las dirigencias nacionales del Partido Verde Ecologista (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT), aliados de Morena cuyos votos serían necesarios para que la reforma avance por mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

No obstante, el PVEM sí difundió una encuesta en la que, entre otras tendencias, asegura que Ruth González, esposa del actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, sería la mejor posicionada en esa entidad rumbo a las elecciones de 2027.

La Universidad Autónoma Metropolitana participa la licitación pública nacional:

UAM.JA.RG.LP.03.2026

Con el fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato:

“HABILITACIÓN DEL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO 'F' DE LA UNIDAD LERMA”

Convocatoria y bases:

www.uam.mx/obras/licitaciones/index.html



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo



▲ El coordinador de los diputados de Morena aseguró que su fracción parlamentaria votará de forma unánime en favor de la reforma electoral. Foto Cristina Rodríguez

ASTILLERO

Reforma electoral: pelea en las élites // PT y Verde, en “desacato” // ¿Y candidaturas ciudadanas? // Discordia por financiamiento

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL INUSUALMENTE SINUOSO camino de concertación de la reforma electoral deseada por la Presidenta de la República da cuenta de la explicable (que no justificable) reticencia de las dirigencias de partidos aliados (el del Trabajo y el Verde) ante modificaciones de las reglas del juego que afectarían los intereses de esas agrupaciones minoritarias, pero definitivas (sólo con sus votos completos se puede alcanzar la mayoría calificada en el Congreso para aprobar cambios constitucionales).

PERO, SOBRE TODO, da cuenta de las dificultades de Palacio Nacional para ejercer el control político del presidencialismo clásico (concentración de poder que incluso ha sido multiplicada como nunca antes, al menos en términos de estadística y de amplitud de plazas ocupadas), al grado de colocar a la titular del Ejecutivo en la circunstancia de advertir, al menos retóricamente, que podría preferir el naufragio de su pretensión reformista, pues ello le mostraría congruente con sus principios, reacia a dejarse presionar, mientras sus opositores, incluyendo en este diferendo a los aliados, quedarían exhibidos ante la gente.

PRESIDENTA SHEINBAUM QUE dobla la apuesta al confirmar que sostendrá su iniciativa de reforma, sin cambios: “Nosotros la vamos a enviar, es un compromiso de la Presidenta con el pueblo. Quien la quiera apoyar bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, pues también la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”.

¿PODRÍA SER UN primer fracaso para este gobierno?, se le preguntó en la conferencia matutina de prensa y respondió: “No. Para nada. Al revés. La gente va a decir, no pues la Presidenta cumplió. Hubo quien no votó. Pero la Presidenta cumplió. Nosotros cumplimos con la gente, en mantener lo que pensamos. Yo en los 100 puntos puse reforma electoral (...) Habrá quien quiera aprobar. Bueno, ese partido, pues lo reconocerá la gente, en la votación. Pero ni es derrota, ni es sino sencillamente consecuencia política por lo que pensamos y

decimos”. Podría entenderse, consideró, como una victoria porque “no me dejé presionar” (respecto a este punto: <https://goo.su/F3LziyT>).

LOS PUNTOS DE distanciamiento entre los partidos aliados (Morena, PT y Verde) y la causa del endurecimiento de discurso presidencial, están claros: el financiamiento, que ha sido históricamente un botín para camarillas dirigentes (marcadamente el partido de las cuatro mentiras, el PVEM, cuyo representante en la negociación del lunes en Palacio Nacional fue ni más ni menos que el grotescamente llamado *Niño Verde*, Jorge Emilio González, emblema de todo lo que debería erradicarse en política); la facultad de las directivas partidistas para acomodarse en listas de representación proporcional para llegar al Congreso sin mayor esfuerzo que haberse anotado, y el riesgo, que suponen, de que Morena esté acomodando todo en esta iniciativa de reforma para secar los flujos presupuestales a los otros partidos, a sabiendas de que el guinda contaría con apoyo de tesorías de gobiernos ganados, y que con el rediseño aritmético por venir ya no sean tan necesarios los votos de los partidos bisagra.

EN ESTE REJUEGO de intereses de cúpulas, en esta pelea por la gestión de privilegios y ganancias, con retórica que es aplaudidora en el oficialismo (con excepciones) y negativamente incendiaria en los opositores, queda sumamente clara la ausencia del propósito de incorporar opciones de candidaturas ciudadanas con viabilidad verdadera: todo queda en jalones en las alturas. Y tampoco hay una voluntad real de evitar drásticamente el carácter corruptor decisivo del dinero oscuro (léase cárteles) o sumamente claro (*moches* en contratos y concesiones, “contribuciones” desde instancias de gobierno).

A FIN DE cuentas, PT y el Verde podrán rechazar la propuesta presidencial, con el costo político posterior para ambas partes, o podrán aceptarla con modificaciones a conveniencia en los detalles, pero la pregunta de fondo es si con esta reforma electoral se transformaría suficientemente el muy envidiado sistema político mexicano. ¡Hasta mañana!



▲ Los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, ayer en la

conferencia matutina de la mandataria Claudia Sheinbaum. Foto Germán Canseco

La FGR atraerá el caso de la indígena Ernestina Ascencio

Abrirá una investigación por “tortura sexual” // Atenderá los ordenamientos de la Coridh

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) atraerá el caso de la indígena náhuatl Ernestina Ascencio Rosario atendiendo los ordenamientos emitidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh), con la finalidad de llevar a cabo una investigación por tortura sexual, de la que habría sido víctima a manos de elementos del Ejército en 2007.

La pesquisa estará bajo la conducción del Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas.

“La FGR ejerció la facultad de atracción del caso, en cumplimiento de lo ordenado por la Coridh, a fin de llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre hechos posiblemente constitutivos de tortura sexual, así como sobre la pérdida de la vida de la agraviada, con apego a los estándares internacionales en materia de derechos humanos y procuración de justicia”.

La fiscalía añadió que las indagatorias refieren que la víctima, de la comunidad de Tetlatzinga, en la sierra de Zongolica, Veracruz, fue agredida sexualmente en febrero de 2007 y falleció al día siguiente, sin recibir atención médica.

En este caso, recordó que la Coridh, en una sentencia del 30 de septiembre de 2025, determinó la responsabilidad del Estado mexicano por la vulneración de los derechos a la integridad personal, a la vida y al acceso a la justicia, entre otros. “Respecto del último derecho humano vulnerado, ello obedeció a que la investigación a cargo de la fiscalía local no se desarrolló conforme a los estándares internacionales aplicables”.

En diciembre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el Estado mexicano cumplirá con la sentencia de la corte. En aquella ocasión subrayó que el ataque de los efectivos castrenses contra la mujer, de 73 años, se cometió durante el sexenio de Felipe Calderón, en el contexto de los abusos cometidos durante la llamada “guerra contra el narco”.

Indigna al Servicio Exterior que miembros del gabinete ofrezcan cargos diplomáticos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

La Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM) expresó ayer su rechazo al ofrecimiento de cargos diplomáticos hecho por autoridades que carecen de facultades constitucionales para ello.

La inconformidad surge luego de que se difundió que el titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, ofreció al ex funcionario Marx Arriaga el cargo de embajador en un país de América Latina.

La organización de la diplomacia mexicana manifestó que este hecho ha provocado una “comprensible indignación” entre los integrantes del servicio exterior.

En un comunicado, la ASEM lamentó que miembros del gabinete federal ignoren la institucionalidad del Estado y desconozcan el propósito de un cuerpo profesional especializado en la representación internacional y la defensa de la soberanía.

“Resulta preocupante que a un director general que, aparentemen-

te, ha perdido la confianza de sus superiores para continuar desempeñando funciones en su ámbito de especialidad, se le haya ofrecido investirlo con la responsabilidad y los plenos poderes de representar al Estado mexicano como embajador”, manifestó la asociación.

Falta de respeto a países a donde los envían

Para la ASEM, acciones de esta naturaleza demeritan al servicio exterior como órgano del Estado y resultan poco respetuosas para las naciones a las que se pretende enviar a dichos funcionarios.

Asimismo, advirtió que tales decisiones debilitan la capacidad de interlocución y representación que México debe ejercer ante sus contrapartes extranjeras.

La asociación subrayó que el país cuenta con diplomáticos de carrera con la más alta preparación, quienes constituyen un activo estratégico necesario en un momento en que la dinámica internacional exige profesionalismo y experiencia en la conducción de la política exterior.



La SCJN sesionará hoy en Chiapas sobre amparo de autogobierno de comunidad

La Candelaria pide que se ordene al Congreso local otorgar reconocimiento formal a ese tipo de gestión

IVÁN EVAIR SALDAÑA

ENVIADO
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrirá hoy un nuevo capítulo en su historia al celebrar su primera sesión extraordinaria en Chiapas. En 201 años sólo había sesionado en sedes de la Ciudad de México, San Luis Potosí y Querétaro.

El asunto que abordará será de alcance nacional, pues la Corte se pronunciará sobre si los gobiernos comunitarios indígenas deben ser reconocidos como un cuarto nivel de gobierno, junto con los ámbitos municipal, estatal y federal.

La renovada integración del Pleno del máximo tribunal busca que las sesiones fuera de su sede acerquen la justicia al territorio, especialmente a las comunidades más vulnerables, y que sus deliberaciones sean abiertas y accesibles para toda la población.

Durante la llamada sesión itinerante, los ministros discutirán tres proyectos sobre temas indígenas y charrería, pero el asunto central que los llevó al municipio de Tenejapa —en los altos chiapanecos— es el análisis de un amparo promovido por la comunidad tsotsil La Candelaria, en el que piden ordenar al Congreso local legislar y reconocer formalmente su autogobierno, lo que marcaría un precedente nacional.

Para el abogado Simón Hernández León, de la Universidad Iberoamericana Puebla, quien acompañó el amparo del Ejido Candelaria, la sesión en Chiapas será “histórica” por acercar la justicia a comunidades indígenas, pero advierte que su impacto debe reflejarse en una sentencia que consolide las reformas de 2021 y 2024, “que las comunidades indígenas puedan ejercer la autonomía, la libre determinación; se reconozca el derecho que tienen al ejercicio de presupuesto público y al estatus de sujetos de derecho público”.

No obstante, expresó a este medio su preocupación porque el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf aclara que la autonomía no implica un “cuarto orden de gobierno”, lo que —advierde— podría limitar el alcance del pluralismo jurídico y diluir el reconocimiento constitucional de las autoridades indígenas.

“No altera el diseño federal”

El proyecto va por amparar a La Candelaria, pero aclara que “no implica la creación de un ‘cuarto nivel de gobierno’ ni altera el diseño federal o municipal”, sino que es una forma de libre determinación que coexiste con las estructuras ordinarias.

Añade que “no otorga privilegios”, sino que establece condiciones para “garantizar igualdad sustantiva” y avanzar en la plena efectividad de sus derechos.

Hernández León considera que aunque el proyecto representa avances importantes, como fijar plazos al Congreso de Chiapas y generar efectos para la futura legislación general en materia indígena, el fallo podría quedar corto si no aborda el problema estructural del reconocimiento pleno de un nivel de gobierno indígena.

“Sería un fallo que no tendría los alcances, sobre todo a la altura de esta nueva Corte... se quedaría corta al sólo resolver en favor de la comunidad, pero no resolver el problema estructural”, comentó el académico.

La institución académica que representa, dijo, mantendrá el acompañamiento a la comunidad y, en su caso, impulsará acciones posteriores de incidencia legislativa.

Fuentes del alto tribunal informaron que a la sesión —programada para las 12 horas en la explanada de la Casa de la Cultura de Tenejapa— fueron invitados representantes de la Secretaría de Gobernación; el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, así como autoridades de gobiernos municipales.

También fueron convocados organismos e instituciones, como la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el Órgano de Administración Judicial, el Instituto Federal de Defensoría Pública, el Poder Judicial de Chiapas, y autoridades de las comunidades de La Candelaria y del propio municipio de Tenejapa.

Desecha la Corte recurso de Hacienda contra Movistar

CÉSAR ARELLANO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no tiene legitimidad para interponer un recurso de revisión contra un amparo concedido a Telefónica Movistar (con razón social Pegaso PCS SA de CV). Con ello, la empresa española dejará de pagar 4 mil 442 millones de pesos por ISR, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Al analizar el amparo en revisión 1172/2025, la mayoría del pleno votó a favor de desechar ese recurso, quedando firme la sentencia del juez federal que le otorgó a la firma la protección de la justicia federal.

La ministra Lenia Batres votó en contra. Argumento que Hacienda sí tiene legitimación para defender los juicios fiscales a favor del Estado y que existe un tema

de constitucionalidad, ya que el pago de impuestos se encuentra establecido en el artículo 31, fracción IV, de la Constitución. Agregó que el artículo 28 “prohíbe de manera absoluta la condonación de impuestos, prohibición que es aplicable tanto para el Poder Ejecutivo como para el Legislativo y Judicial”.

Destacó también que el otorgamiento del amparo configura una violación constitucional, dado que la deducción acreditada en favor de la empresa provino de la operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones regulada por el artículo 28 constitucional materia de la concesión y motivo de la deducción.

El caso se refiere a la negativa del SAT para permitir a Pegaso PCS, SA de CV la deducción de gastos derivados de una fusión empresarial realizada en 2014, lo que derivó en 2019 en la determinación de un crédito fiscal millonario.

BAJITA LA MANO ● JERGE



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/14/2026**, cuyo objeto comprende la **“ADQUISICIÓN DE KITS PROMOCIONALES”**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	04 de marzo de 2026	06 de marzo de 2026 11:00 horas	13 de marzo de 2026 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la adquisición de kits promocionales (incluyen libreta, bolígrafo, mochila, termo metálico y powerbank) que, se adjudicará bajo la modalidad de contrato abierto cuya **Cantidad Mínima es de 2,400 kits promocionales y Cantidad Máxima de 6,000 kits promocionales**, de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el número máximo de kits.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **04 de marzo de 2026, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **04 de marzo de 2026, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Departamento de Almacén, en la H. Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960, de conformidad con el horario y lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE FEBRERO DE 2026

Declaración de ex exiliados y amigos solidarios de México, un país valiente y soberano

Ante los últimos acontecimientos sucedidos en México, hacemos llegar nuestra solidaridad activa con la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobierno y pueblo mexicanos, destacando que como país soberano e independiente ha demostrado al mundo que tiene plena capacidad para controlar y enfrentar con sus propias fuerzas de inteligencia, defensa y seguridad, uno de los flagelos más graves que afronta la humanidad.

Como argentinos que vivimos el exilio en México en los años 70 y 80, cuando el nuestro y otros países de América Latina estaban sometidos a dictaduras, nos sentimos fraternalmente convocados a apoyar las valientes decisiones del gobierno mexicano y, a la vez, a rechazar todo tipo de condicionamientos, amenazas o injerencia extranjera en México o cualquier otra nación del continente bajo cualquier excusa o argumento intervencionista.

Los abajo firmantes, ex exiliados y

amigos solidarios de México, sabemos que la soberanía mexicana no es negociable, y cualquier intento de tutela externa encontrará la resistencia firme de quienes conocen bien el costo de las sombras intervencionistas en nuestra región. Estamos junto a ustedes y en momentos difíciles los acompañamos solidariamente.

Firman: Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz; Óscar González, periodista y abogado; Stella Calloni, periodista y escritora; Luisa Valenzuela, escritora; Luis Bruschstein, periodista y escritor; Mempo Giardinelli, periodista y escritor; Ernesto Villanueva, sociólogo y ex rector Universidad Nacional Arturo Jauretche; Jorge Bernetti, doctor en comunicación y periodista; Adriana Puiggrós, doctora en pedagogía, ex diputada nacional; Atilio Borón, sociólogo politólogo; Carlos Tomada, ex embajador en México; Juliana Marino, periodista, ex embajadora en Cuba; Nelly Minyerski, jurista; Jorge Rivas, diputado nacional; Jorge Taiana, ex canciller y diputado nacional; Susana Sanz, abogada; Mariana

Llorente, economista; Bernarda Llorente, periodista; Gabriel Fernández, periodista; Óscar Laborde, ex presidente de Parlasur; Calos Custer, ex embajador en el Vaticano; Julio Fuentes, presidente de Confederación de Trabajadores Latinoamericanos (Clate); Eduardo Sigal, ex secretario de Integración Económica de la cancillería; Juan Marino, diputado nacional; Jorge Drkos, ex senador y ex ministro plenipotenciario cancillería; Eduardo Tavani, presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; Susana Palomas, docente y directora de teatro; Deolidia Martínez, docente; Vivian Elem, periodista; Virginia Franganillo, socióloga; Meme Bianchi, actriz; Telma Luzzani, periodista; Alicia Diana, docente; Graciela Gómez, docente; Ana González, antropóloga; Daniel Cieza, abogado y ciencias políticas; Adriana Arce, derechos humanos; Adriana Rossi, doctora en filosofía; Jorge Andrés Cohen, médico sanitarista; Adriana Dupuy, sicóloga; Alejandra Dupuy, periodista; Nenina Rutschi, ilustradora; Blanca Bernasconi, sicóloga; Ana Villa, productora cultural; Julian Bruschstein, periodista;

Ana Herrera, diseñadora gráfica; Lucero Bruschtein, coordinadora del Centro Cultural Tato Bores; Marié Collazo, docente; Alberto Más, periodista; Héctor Bernardo, periodista y profesor; Ernesto Jauretche, escritor y periodista; Lautaro Fernández Elem, geógrafo y periodista; Elsa Osorio, escritora; Esther Cross, escritora; Graciela Aráoz, escritora; Paula Klachko, socióloga e historiadora; Marcelo Nicolet; Graciela Abecasis; Oscar Martínez Zemborain, periodista; Susana Rivero, productora teatral; Ana María Careaga, sicóloga; Óscar Lestelle, investigador; Iris Pereyra de Avellaneda, presidenta de la Liga Argentina por los Derechos Humanos; Lido Lacomini, escritor y editor; Jorge Rachid, médico sanitarista; Jorge Gurbanov, editor; Tomás Pérez Bodría, abogado; Osvaldo Ortemberg, escritor y poeta; Sylvia Valdéz, doctora en artes; Horacio Muñoz de Toro, periodista; Ana María Ramb, escritora; Gustavo Veiga, periodista y escritor; Lois Pérez Leira, escritor y periodista; Maluca Cirian, docente; Mae Martínez, docente; Micaela Suárez, docente, y siguen las firmas.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

Terna para dirigir los CCH incluye a dos directoras a las que hicieron paro

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A pesar de que en sus planteles existen disturbios, divisiones y enfrentamientos entre la misma comunidad universitaria, las directoras del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, María Patricia García Pavón, y de Azcapotzalco, Martha Patricia López Abundio, son dos de los tres candidatos para ser designados al frente de la dirección del subsistema de bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ayer, el rector de la máxima ca-

sa de estudios, Leonardo Lomeli Vanegas, envió la terna a la Junta de Gobierno para que este órgano colegiado entreviste a los tres elegidos por la rectoría y decida quién sucederá a Benjamín Barajas en la dirección general del CCH para el periodo 2026-2030.

La terna enviada por el rector está integrada por dos mujeres, quienes actualmente son directoras de los planteles Oriente y Azcapotzalco, y por el ex director del CCH Sur Luis Aguilar Almazán, quien durante su gestión en 2020 enfrentó un paro de actividades de estudiantes, quienes demanda-

ron que se atiendan casos de violencia de género y causaron un incendio que causó daños por cerca de 20 millones de pesos.

Sin embargo, el ex director del plantel Sur tiene pocas posibilidades, ya que cumple 70 años de edad este 2026, la cual es el límite para aspirar a cargos universitarios.

Sobre esta terna, integrantes de la comunidad universitaria de ambos planteles con suspensión de clases manifestaron su repudio. Consideraron que es “inverosímil” que hayan elegido a dos directoras que no han tenido la capacidad de dar respuesta a sus demandas.

De nada sirve la captura de Galeana Marín si no se da con el paradero de los 43: normalistas

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

En un mitin realizado ayer por la mañana en el Antimonumento a los 43 normalistas de Ayotzinapa, manifestantes aseguraron que de nada sirve la detención de Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Poder Judicial de Guerrero, efectuada el 14 de mayo pasado, si la investigación para dar con el paradero de sus compañeros desaparecidos durante la noche de Iguala, entre el 26 y 27 de septiembre de 2014, no avanza.

Como cada día 25, en la intersección de la avenida Costera Miguel Alemán y la vía rápida, frente al Edificio Inteligente, los estudiantes exigieron la extradición de Tomás Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, quien se encuentra en Israel.

Solicitaron también que se entregue a José Ulises Bernabé García, quien se desempeñaba de juez de barandilla en Iguala la noche en que desaparecieron los normalistas, y actualmente se encuentra en Estados Unidos tras pedir asilo político.

Los oradores del mitin, entre quienes se encontraban normalistas de Ayotzinapa y miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, subrayaron que sus demandas

son las mismas: la localización y la presentación con vida de los 43 normalistas ausentes desde hace más de 11 años.

Los jóvenes, quienes viajaron a Acapulco en dos autobuses de pasajeros, recriminaron que la solución no ha llegado y en el actual gobierno no se percibe un verdadero cambio.

“¿Cuántas tragedias más deben de pasar para que a este movimiento se le dé importancia?, se exige la presentación con vida de nuestros compañeros.”

Insistieron en su llamado a la Secretaría de Relaciones Exteriores para llevar a cabo el trámite de extradición de Tomás Zerón de Lucio y José Ulises Bernabé.

Preguntaron: “¿de qué sirve la detención de Lambertina Galeana si no va a dar pruebas concretas de lo que ocurrió ese día?”

“

La demanda sigue siendo la localización de los estudiantes, subrayan

LIMPIEZA EN LA SCJN



▲ Labores en la fuente del edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto Germán Canseco



Pese a tener alta posibilidad de curación, el cáncer infantil se detecta tarde

Prueba del Inmegen puede ubicar hasta 3 mil mutaciones neoplásicas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El cáncer infantil representa 5 por ciento de los tumores malignos en México, y aunque la posibilidad de curación es de 80 por ciento, persisten retos como el diagnóstico tardío y la necesidad de contar con pruebas que identifiquen la alteración que los provoca.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) avanza en este aspecto con la Iniciativa Mexicana para la Oncogenómica Pediátrica, que ya cuenta con una prueba capaz de detectar tres mil mutaciones asociadas a neoplasias.

Jorge Meléndez, director del instituto, explicó que el secuenciador Novaseq, de última generación y del cual sólo hay dos América Latina, tiene la capacidad de procesar las

muestras de todos los niños con cáncer del país.

Actualmente, la Iniciativa Mexicana para la Oncogenómica Pediátrica está en proceso de validación para demostrar que su uso permite disminuir la carga de enfermedad y muerte por cáncer. El especialista explicó que aunque existen pruebas moleculares que identifican una alteración específica, en otros casos se requiere solicitar los análisis en Estados Unidos, y muy pocos centros de tratamiento tienen la posibilidad de hacerlas.

Hacer una detección temprana y precisa del padecimiento aumenta la probabilidad de éxito de los tratamientos. Además, esos hallazgos impulsan el desarrollo de opciones terapéuticas, comentó durante el primer día de trabajos del tercer Simposio sobre Cáncer Infantil,

organizado por el Inmegen, en colaboración con el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Aurora Medina, oncóloga pediatra, jefa del Departamento de Hemato Oncología de dicho hospital, comentó que, anualmente, en México se registran entre 5 mil y 8 mil nuevos casos de cáncer en niños. Las neoplasias de mayor prevalencia son la leucemia aguda linfoblástica con alrededor de 35 por ciento, le siguen las que afectan el sistema nervioso central, los sarcomas de partes blandas y los tumores de células germinales.

Entre los desafíos que enfrenta el país señaló que los pacientes siguen llegando a la consulta médica en etapas avanzadas y en ocasiones cuando ya no hay posibilidad de erradicar el tumor. En condiciones óptimas,

alrededor de 80 por ciento de niños con leucemia se pueden curar, como sucede en el Federico Gómez.

A nivel nacional, la media de curación es de 50 por ciento, reconoció, lo que se debe a factores como la dificultad de acceso a las unidades médicas; aunque éstas han aumentado, y existen 59 hospitales acreditados y 35 centros de referencia estatal para la atención del niño y la niña con cáncer (Oncocreon) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el país hay familias que viven zonas alejadas que no pueden llegar a los servicios.

La especialista también señaló la insuficiente oferta de métodos diagnósticos moleculares y abandono de las terapias por los pacientes.

Antes de que hubiera gratuidad en la atención y las medicinas para personas sin seguridad social, alrededor

▲ Consulta en el Hospital Infantil Federico Gómez, en la CDMX.

Foto Pablo Ramos

de un tercio de pacientes dejaba de asistir al hospital Federico Gómez, cifra que se redujo a partir de 2020, pero todavía entre 5 y 10 por ciento suspenden los tratamientos por factores culturales, sociales y económicos, indicó la especialista.

El tercer Simposio de Cáncer Infantil reúne a 525 profesionales de la salud de los diferentes niveles de atención del país, quienes a través de ponencias de especialistas nacionales e internacionales, conocerán las novedades en tratamiento e investigación sobre los tumores malignos en la infancia, explicó Silvia Jiménez, investigadora y organizadora de esta actividad.

México, tercer sitio en bienestar emocional en mayores de 55 años: estudio de Sapien Labs

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

México ocupa el tercer lugar entre 85 países con los mejores indicadores de salud y bienestar emocional en los adultos mayores de 55 años, después de Indonesia y El Salvador, revela el Reporte 2025 de la plataforma internacional Proyecto Mente Global.

Desde hace seis años, la iniciativa promovida por la asociación Sapien Labs se ha dedicado a evaluar y monitorear las enfermedades mentales y el espectro del funcionamiento cognitivo, emocional y social, el cual se refleja en la habilidad de los individuos para superar los problemas cotidianos para relacionarse con otros y lograr una convivencia en armonía.

Reconoce que, de diferentes maneras, el bienestar se ve afectado por los cambios en el entorno social, tecnológico y cultural, como durante la pandemia de covid-19.

Esto se refleja, en el caso de Méxi-

co, y en la situación de los jóvenes de 18 a 34 años, que en entrevistas por Internet lograron 38 de 100 puntos que representan el mejor estado de bienestar emocional y mental.

Con ese puntaje se ubica en el sitio 52 de 85 países, explicó Silvia Blitzer, socióloga y especialista regional para América Latina de Sapien Labs.

Significa que ese sector de la población que pronto llegará a la edad adulta, lo hará con problemas de angustia, control de emociones, dificultad para colaborar con otros, pobre capacidad para superar dificultades, además de padecimientos como depresión y ansiedad.

Llamó la atención sobre la brecha entre jóvenes y adultos de 55 y más años. Señala que es la más grande entre más de un millón de participantes en la encuesta aplicada entre 2024 y 2025.

El informe de resultados se enfocó en cuatro factores con mayor incidencia en el enriquecimiento

del bienestar emocional y aquellos que más lo debilitan.

Entre los primeros están los vínculos familiares.

Mientras en las personas mayores de 55 años son más fuertes y ubican a México en el tercer sitio, los jóvenes reconocieron tener menos cercanía a sus parientes y colocaron al país en el lugar 15.

Otro factor evaluado fue la espiritualidad, entendida como la conexión con algo superior al individuo, como la religión, la naturaleza o la realización de actividades que lo enriquecen (conciertos, festivales). Por los adultos, el país se situó en el lugar 25 y por los jóvenes en el 44.

En cuanto a los indicadores que llevan a un mayor deterioro están el uso a temprana edad de teléfonos inteligentes con conexión a Internet y redes sociales y el consumo de alimentos procesados.

En México, la edad de inicio en el uso de los dispositivos es entre 12 y 13 años, lo que se asocia con el

incremento en niveles de agresividad y alteración del sueño, así como con la pérdida de capacidad para convivir en comunidad.

Además, por el acceso a redes sociales, los jóvenes de 18 a 34 años—primera generación que creció con esos teléfonos—tienden a identificar falsamente su bienestar con competencia e imagen.

Sobre la ingesta de alimentos procesados, Blitzer aseguró que contienen sustancias químicas y se relacionan con males como la depresión y menor capacidad de control emocional y cognitivo.

Los resultados para México son similares entre jóvenes y adultos; lo ubican en los lugares 15 y 18, respectivamente, de la medición internacional sobre el bienestar emocional.

“

En contraste, los jóvenes llegarán a la adultez con problemas de salud mental

Universidades vuelven a las clases presenciales: Anuies

CAROLINA GÓMEZ MENA

Desde el martes, prácticamente la totalidad de las universidades públicas que trasladaron sus actividades a plataformas virtuales volvieron a clases presenciales, aseguró Luis González Placencia, titular de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Algunas dieron clases a distancia como medida de prevención por la violencia desatada en algunos estados por el cártel Jalisco Nueva Generación, tras la captura y muerte de su líder, Nemesio Oseguera Cervantes.

Detalló en entrevista que la mañana de ayer se comunicó con Ricardo Villanueva Lomeñe, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, y recibió el reporte de las presidencias de cada región de las seis de la Anuies.

Por desacuerdo en vacantes y ascensos continúa la huelga en Monte de Piedad

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El principal obstáculo que ha impedido alcanzar un acuerdo para resolver la huelga en Nacional Monte de Piedad (NMP), que se ha prolongado por casi cinco meses, se debe al desacuerdo entre la institución y el sindicato sobre el proceso de cobertura de vacantes y los mecanismos de ascenso, señaló el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL).

Su titular, Alfredo Domínguez, indicó que mientras el sindicato pide la cancelación del proceso denominado “boletínación” porque no se le tomó en cuenta, el NMP alegó que no es posible porque afecta los derechos individuales de quienes ya concursaron y ganaron una plaza.

Entrevistado al finalizar la 39 Reunión de la Confederación Sindical de las Américas, explicó que el conflicto se remonta a marzo de 2024, cuando para resolver la huelga de ese año las partes suscribieron un convenio de modificación que estableció la “boletínación de plazas”, lo cual implicó difundir entre los trabajadores las vacantes que habrían de someterse a concurso y en las que podrían participar tanto afiliados del sindicato mayoritario, que es el titular

del contrato colectivo, como del independiente. Ese acuerdo también contempló la “compactación” de plazas; en ese punto el NMP y su sindicato “cumplieron con gran parte de ese convenio”, subrayó.

Sin embargo, indicó que quedó pendiente el proceso de boletínación. “Este es un tema muy álgido, el sindicato acusó que se realizó sin su participación; ese es realmente el nudo del asunto”, agregó.

Esfuerzos conjuntos con la Secretaría del Trabajo

El titular del CFCRL afirmó que, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, realiza todos los esfuerzos para encontrar una alternativa y solucionar el conflicto. Incluso, señaló que las autoridades laborales plantearon en las negociaciones acompañar el proceso de cumplimiento de nuevos acuerdos, para evitar problemas en el futuro.

“Es uno de los temas que estamos poniendo en la mesa. Sabemos muy bien que si no se cumplen los acuerdos, nosotros tenemos que estar interviniendo dentro de poco tiempo otra vez, enfrentando otra demanda por violaciones al contrato colectivo de trabajo o la empresa reclamando que no se está cumpliendo el convenio”, puntualizó.

STPS REALIZARÁ INSPECCIONES LABORALES A PLATAFORMAS



▲ Este año, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) realizará por primera vez inspecciones laborales a las empresas de plataformas digitales para vigilar que cumplan con los derechos de repartidores y conductores. Alejandro Salafraña, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la STPS, adelantó en entrevista que esto formará parte del programa anual de inspecciones 2026, que será presentado el

próximo mes para detallar en qué sectores se enfocarán. Durante la 39 Reunión de la Confederación Sindical de las Américas, indicó que se espera que durante 2026 se realicen entre 45 mil y 50 mil inspecciones. Aseguró que tan sólo en diciembre pasado casi 206 mil trabajadores de plataformas digitales accedieron a los cinco seguros que otorga el IMSS. Foto Alfredo Domínguez con información de Jared Laureles y Alexia Villaseñor

Advierten FNRCM y Antac que protestarán durante el Mundial

El Frente Nacional por el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) y la Asociación Nacional Transportista (Antac) advirtieron que realizarán protestas durante la celebración del Mundial 2026 en México. En un comunicado conjunto dirigido a la FIFA y la

Federación Mexicana de Fútbol, señalaron que persiste la falta de apoyos para diferentes granos nacionales y la inseguridad en las carreteras.

Indicaron que para junio, cuando empiece la justa deportiva, habrán concluido las cosechas de maíz, trigo, sorgo, entre otros cultivos, que se acumularán con la producción del ciclo anterior, lo que aumentará las toneladas estancadas de alimentos porque

“el gobierno sostiene una importación indiscriminada que favorece a los grandes importadores y a reconocidos corporativos agrofinancieros”. Denunciaron que a lo anterior se suma la inseguridad que viven los transportistas, quienes enfrenten los continuos robos de mercancías y cobros por parte de grupos del crimen organizado a los transportistas en carreteras.

De la Redacción

¿Reforma política para quién?

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

En el largo periodo de 1977 a 2014, la sociedad mexicana llevaba 37 años conociendo la experiencia de reformas electorales que afectaron tanto a gobernantes como a gobernados de manera singular.

Esa experiencia reformadora, como se puede comprobar en muchos testimonios, no convirtió a nuestro país en un territorio y Estado más democráticos. Las estructuras construidas por el régimen priista en todos esos años siguieron preservando los intereses económicos y políticos de las élites más pudientes y grupos transnacionales defensores del modelo globalizador neoliberal.

A pesar de las múltiples reformas electorales, los mexicanos padecemos el desmantelamiento del Estado y se sufrió la pérdida de muchos de los derechos fundamentales como el empleo, la salud y la educación, principalmente.

En las elecciones de los poderes públicos, el fraude electoral prevaleció y el resultado fue contundente: continuó el predominio de un partido (PRI), que en un momento de crisis (1988), se amal-

gamó con el Partido Acción Nacional para consolidar un subsistema de partidos políticos no competitivo, endeble y fuertemente autoritario.

El acompañamiento del PAN al régimen priista eliminó, desde la última década del siglo XX, una débil pluralidad en el Congreso y sólo se aceptaron una serie de triunfos en algunos territorios municipales de la República donde habían obtenido victorias personajes que venían de un sector político de izquierda.

La alianza *prianista*, hay que insistir en ello siempre, tenía como fin la eliminación de las fuerzas de izquierda o al menos reducirlas a su mínima expresión, como lo reflejaron las acciones gubernamentales y las campañas en los medios de comunicación después de cada una de las elecciones presidenciales del 2000 al 2012.

La tesis peregrina de la modernización política y transición democrática que se nos quiso vender a propósito de las reformas electorales de aquellos años, a través del control de la mayoría de los medios, más la difusión de argumentos de políticos *prianistas* y académicos universitarios (los abajo firmantes) asociados hasta el día de hoy a esos partidos, permitieron el engaño que terminó desde las elec-

ciones que hicieron triunfador a Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto económico de los últimos siete años que registra a pasos agigantados la recuperación de la inversión pública en áreas fundamentales para el Estado mexicano como son la energía, infraestructura, educación, salud y vivienda requiere de un modelo político renovado. Como en los mejores momentos de la historia, se necesita profundizar en la vida democrática para terminar de construir una nueva institucionalidad. Erradicar la corrupción, indolencia y burocratismo en los partidos políticos, así como reestructurar la organización electoral, debiesen ser algunos de los objetivos prioritarios de la reforma política que se presentará en este mes.

Se está formando una sociedad muy exigente que demanda, pide cuentas y responde a los apoyos que recibe con una lealtad política singular. Como se refleja en cualquier encuesta de opinión conocida, es una nueva realidad social crítica a la que no se le puede engañar.

La movilización ciudadana de los años ochenta y noventa se dirigió hacia el PAN. Esa alternativa democrática se frustró por la incapacidad y corruptelas de sus líderes y dirigentes principales.

Dos sexenios bastaron para que la mayoría de la sociedad se arrepintiera de su apoyo inicial a un partido que ni tardo ni perezoso hizo mezcolanza con su adversario histórico.

Las reglas electorales no son inamovibles. La cultura electoral y la cultura de la movilización de los mexicanos se han modificado en los años recientes. La nueva participación ciudadana está fincada en el modelo que se autodenomina como humanista, donde se privilegia a la clase social más perjudicada históricamente, los pobres. Por ellos, el sistema político mexicano debe necesariamente cambiar, modificarse cualitativamente.

Una nueva reforma invita a que el ciudadano utilice su derecho a controlar a los gobernantes a través de una mayor participación, sea por la pauta de la democracia representativa, pero incrementando el modelo democrático participativo a través de la consulta popular y la revocación del mandato.

El ruido y descontento de algunos cuantos oponiéndose a la reforma no debe impedir el esfuerzo y decisión gubernamentales por transformar democráticamente a este país.

* Investigador titular del IIS-UNAM.



DOCUMENTO DE LA CNDH

Piden cambiar las condiciones de reclusión de adultos mayores

Más de 8 mil reos ancianos tienen males crónicos y permanecen en infraestructura defectuosa, asegura

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Ante la tendencia de envejecimiento de la población privada de la libertad, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lanzó un llamado urgente para modificar las condiciones en que se encuentran las personas de la tercera edad en reclusión, ya que las prisiones tienen infraestructura inaccesible y carecen de protocolos para atender enfermedades degenerativas y problemas diversos de este sector.

Durante un pronunciamiento sobre el deber del Estado de garantizar los derechos humanos a este grupo etario en esa condición, la *ombudsman* nacional, Rosario Piedra Ibarra, detalló que el documento propone la adopción de medidas preventivas analizando y atendiendo contextos específicos.

En la sede de la CNDH Rosario Ibarra de Piedra —donde no se permitieron preguntas de la prensa ni acercamiento a la presidenta de la comisión—, Nestora Salgado, directora de la Tercera Visitaduría del organismo, informó que de según

datos del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023, en los 264 centros estatales supervisados se registró una población de 213 mil 233 personas privadas de la libertad, de las que son mayores 7 mil 668. A esto se suma que en 14 centros federales supervisados hay 19 mil 794 internos, de los cuales 511 pertenecen a la tercera edad. Este sector enfrenta enfermedades crónicas, dependencia funcional, aislamiento, abandono familiar, barreras arquitectónicas y falta de atención especializada, entre otros.

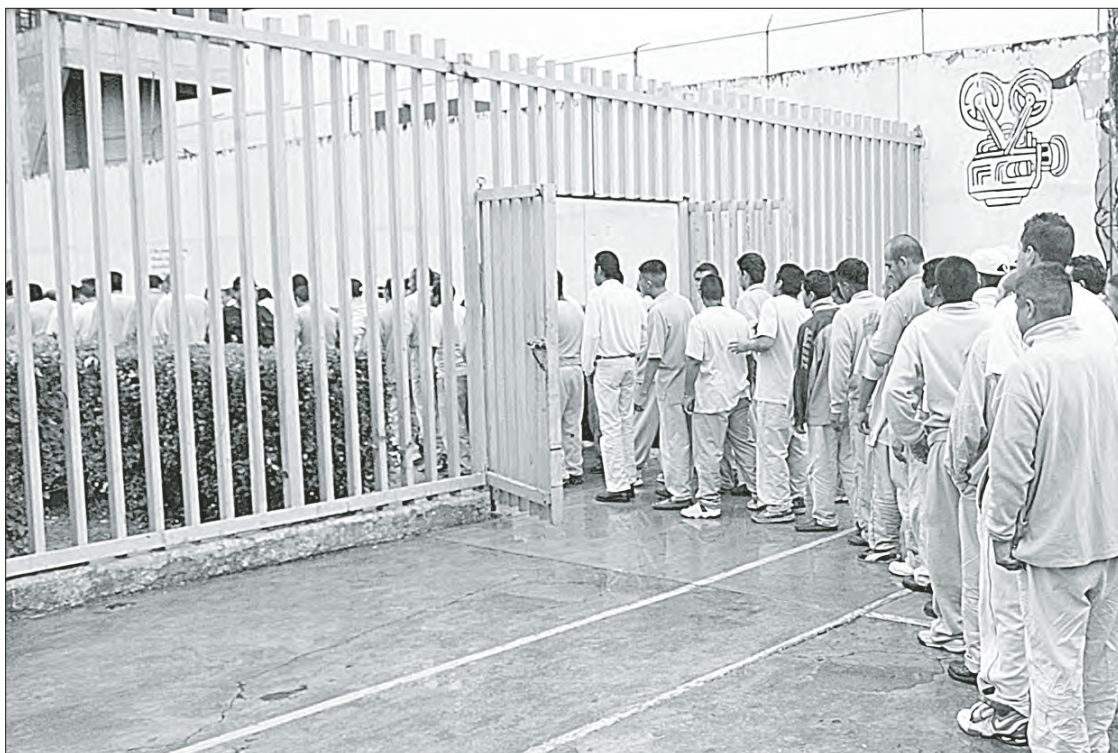
Edgar Olivares Agustín, subdirector jurídico del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores, mencionó que el sistema penitenciario fue diseñado principalmente para la población joven; las prisiones presentan problemas de infraestructura y falta de protocolos para varias enfermedades degenerativas y padecimientos como Alzheimer.

Debido a las condiciones de reclusión, agregó, el desgaste físico y mental equivale a tener hasta 15 años más que en libertad. Por ello, dijo, se deben abordar fenómenos

▲ La comisión recomienda estudiar síndromes geriátricos y de feminización del envejecimiento.
Foto José Carlo González

como los síndromes geriátricos y la feminización del envejecimiento.

Entre las recomendaciones del documento de la CNDH está la creación de una guía de identificación, seguimiento y atención para los casos de maltrato, abandono, discriminación o negligencia institucional hacia este grupo etario.



Millones de jóvenes menores de 19 años son acosados en Internet, asegura el Sipinna

El organismo trabaja en protocolos de prevención de violencia en el ciberespacio, señala en encuentro

CAROLINA GÓMEZ MENA

En México, más de 17 millones de adolescentes de 12 a 19 años utilizan Internet y en promedio pasan 4.7 horas al día conectados, expuso Lorena Villavicencio, titular del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna). De ellos, afirmó, uno de cada cuatro ha experimentado situaciones de ciberacoso en el último año.

En el conversatorio *Soluciones ante la violencia sexual infantil en entornos digitales*, detalló la recepción de contenido sexual no solicitado, amenazas para difundir información íntima y la difusión o comercialización de imágenes de carácter sexual.

En entrevista con *La Jornada*, durante el quinto *Encuentro internacional por un mundo digital libre de violencia sexual* sostuvo que “en el Sipinna estamos haciendo un diag-

nóstico para generar protocolos de prevención de las violencias que se ejercen en el ciberespacio.”

Añadió que desde principios de septiembre de 2025, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se despliega una campaña de prevención sobre el abuso sexual en las escuelas y en el medio digital, la cual comenzó en la Ciudad de México y continuará en planteles del estado de México, pero la intención es hacerla extensiva a todo el país.

El ecosistema digital, agregó, es actualmente un espacio de socialización, aprendizaje y participación, pero también es un entorno diseñado para maximizar interacción, permanencia y captación de datos. “Esa arquitectura tecnológica no es neutral. Responde a incentivos económicos que privilegian la atención constante”, subrayó.

Niños y adolescentes no son objetos de tutela, sino sujetos plenos de derechos: “Son titulares de libertad

de expresión, acceso a la información y participación digital, pero también son titulares del derecho a la integridad, a la dignidad y a una vida libre de violencia. El reto no es restringir su presencia en el entorno digital, sino garantizar que puedan habitarlo en condiciones seguras.”

Villavicencio subrayó que la violencia digital no es un fenómeno marginal, sino una de las expresiones más complejas de la violencia contemporánea, y por tanto enfrentarla exige visión jurídica, coordinación institucional y diálogo con sociedad civil.

“Un mundo digital libre de violencia no se construye excluyendo a niñas y niños del entorno tecnológico. Se construye garantizando que puedan ejercer sus derechos en este espacio con seguridad, dignidad y autonomía progresiva. Esa es la responsabilidad del Estado y también es una responsabilidad compartida.”



José Juan Húber Beristáin
25 julio 1959 – 26 febrero 2025
Q.E.P.D.

Sin ti, vivo en silencio tu partida.
Un año, y parece un sueño que no estés.

*Te extraño...
sigues en mi pensamiento
y corazón.*

Estás presente... en los recuerdos,
las cosas, las emociones.

Tu recuerdo perdura en quienes te conocimos,
superando la presencia física.

Hasta siempre, gracias por tanto.

Veracruz, Ver.
a 26 de febrero de 2026



Contra la falacia del “Estado fallido”

ROSA MIRIAM ELIZALDE

No hay nada más cómodo que etiquetar y descalificar. Eso liquida cualquier discusión, cualquier matiz, todo intento de comprender lo que vivimos —y lo que viviremos—.

El Observatorio de Medios de *Cubadebate* ha estudiado las principales etiquetas peyorativas que utiliza la administración Trump para referirse a Cuba, y, entre ellas, la más común es “Estado fallido” (*failed state*). Concluye que la fuerza de esta fórmula no reside en la precisión analítica, sino en su utilidad política. Convierte la crisis compleja de un país en un veredicto simple —“no hay Estado, por tanto, hay que forzar el cambio”— y desplaza el debate público desde la pregunta legítima (¿son legales y eficaces las sanciones?) hacia otra tramposa (¿cómo se gestiona un colapso?); <https://acortar.link/Bm15jf>).

Cuando Washington llama a Cuba “*failed state*” no informa sobre un país ni evalúa su cohesión social ni su identidad histórica: intenta deslegitimar al Estado cubano para disciplinar a toda la nación. Donald Trump y Marco Rubio, que han realizado un particular aporte al perfeccionamiento del uso de los poderes públicos como instrumento para el crimen, el robo y el chantaje, buscan normalizar el asedio económico como si fuera una respuesta “responsable” ante un supuesto vacío institucional.

Bajo esa lógica, la escasez y la precariedad de la vida cotidiana en Cuba pasan a leerse como “fracaso interno”, mientras se oculta el impacto acumulado de más de seis décadas de medidas coercitivas unilaterales, hoy empujadas al paroxismo. La narrativa funciona como puerta giratoria en la que el deterioro provocado por las sanciones alimenta la etiqueta, y la etiqueta legitima políticas que agravan aún más ese deterioro.

Ahora bien, un Estado fallido, en sentido estricto, no protege a su población, no ejerce el monopolio del uso legítimo de la fuerza, no garantiza el imperio de la ley ni sostiene servicios básicos. Por eso conviene distinguir fragilidad de falla. Puede haber debilidad sectorial —energía, abastecimiento, transporte— y aun así existir un Estado funcional. En Cuba, ese umbral no se ha cruzado.

Primero, el país cumple los requisitos clásicos de Estado (según la Convención de Montevideo): población permanente, territorio definido, gobierno efectivo y capacidad de relacionarse internacionalmente. El subtexto de que “ha dejado de ser Estado” no se sostiene ni jurídica ni políticamente.

Segundo, lo que caracteriza el colapso estatal no es la escasez, sino la emergencia de autoridades paralelas que controlan territorios, cobran tributos, adminis-

tran justicia propia e imponen reglas de circulación. En Cuba no existen actores armados o políticos con control territorial o fiscal que sustituyan al Estado. No hay conflicto armado interno ni insurgencia sostenida ni guerra de cárteles ni captura de territorios. No impera la “ley de la selva”.

Tercero, hay continuidad administrativa y capacidad de implementación. Aun bajo estrés, operan ministerios, registro civil, sistema educativo y sanitario; se ejecutan campañas de salud pública y protección civil; existe regulación y persecución de mercados ilícitos. Un Estado realmente colapsado no logra sostener esas cadenas de mando, provisión y control.

Cuarto, Cuba conserva capacidad efectiva de política exterior. Mantiene relaciones bilaterales y multilaterales con más de un centenar de países, participa en organismos internacionales, negocia acuerdos y despliega misiones en el exterior. Esa agencia no es simbólica; es un indicador material de funcionamiento estatal, no de “vacío” y “colapso”, como repiten los mentideros de Miami.

“

La escasez y la precariedad en Cuba se leen como “fracaso interno”, mientras se oculta el impacto acumulado de más de seis décadas de medidas coercitivas unilaterales

Quinto, es visible la capacidad de sostén institucional ante *shocks* energéticos, financieros o logísticos. La respuesta en la isla no es la disolución estatal, sino la adaptación. Lo vemos cuando se activan las estructuras de contingencia y coordinación territorial, en la prioridad que siguen teniendo los servicios esenciales —salud, agua, alimentos básicos, comunicaciones— y en el reordenamiento administrativo de recursos escasos mediante mecanismos de distribución regulada y protección social. Esta misma semana se anunció, por ejemplo, la creación de una nueva empresa conjunta de los ministerios de Salud Pública y Transporte (Transmed), que destinará una flota de microbuses para trasladar hacia los hospitales de La Habana al personal médico y a pacientes que requieren tratamientos especiales, en medio del cerco al combustible decretado por Trump.

Puede discutirse la suficiencia de esas respuestas en un contexto de crisis material severa y asfixia económica, pero su existencia y su ejecución desmienten el cuadro de parálisis y vacío estatal que Washington repite hasta el hartazgo. Por eso, con razón, *Cubadebate* concluye que etiquetas como “Estado fallido” no son categorías analíticas fiables, sino recursos propagandísticos para mantener las sanciones, el aislamiento, la presión diplomática y los escenarios de “transición” inducida.

No describen, prescriben.

Cuatro años de la NEM

PABLO MARTÍNEZ*

Los disparates del ex director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) alentaron los fuegos del debate en torno a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), una discusión necesaria y urgente que no debe cerrarse, por lo que propongo observar algunos puntos a cuatro años de aplicación de la NEM en las aulas de educación básica (2022-2026).

Quisiera recuperar la experiencia que comparte el doctor Ángel Díaz Barriga en una charla en la Universidad Veracruzana (<https://www.youtube.com/watch?v=3FwiawdUUwc&t=1703s>). Él señala que la NEM nació inicialmente como idea impulsada por Esteban Moctezuma cuando fue secretario de Educación Pública, en un intento por deslindarse de las políticas del “viejo régimen” y alinearse discursivamente con el proyecto de la Cuarta Transformación. El propio Díaz Barriga calificó de “tomadura de pelo” el parlamento abierto en materia educativa, aquella consulta pública organizada en 2019 por la Cámara de Diputados y el Senado, que terminó sin incidir sustancialmente en las decisiones finales, pues éstas se tomaron en el escritorio del entonces secretario.

En 2020, con la llegada de la pandemia, la SEP entró en una etapa de malas decisiones. Díaz Barriga denomina ese momento como “fraude pedagógico”, que el secretario Moctezuma mostrara visión empresarial al contratar Google Educación y presentar la estrategia con el lema “Desaprendiendo para aprender”, acompañado por directivos de Google.

Cuando se da cuenta de que no puede la educación básica funcionar por medio de Internet y de computadoras porque sencillamente es imposible, entonces se va a Aprende en Casa, pagando una millonada a las televisoras privadas y concesionarias, todo esto mientras las y los docentes de todo el país eran consumidos por la desinformación y el sistema gerencial educativo, que exige productividad docente con pruebas.

Con la llegada de la maestra Delfina Gómez a la SEP se intentó reordenar y sistematizar las explicaciones que hasta entonces había ofrecido Esteban Moctezuma sobre la NEM, buscando traducir ese discurso inicial en una propuesta curricular más estructurada. Este esfuerzo se materializó en el plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, en el que hay diversos cambios para la práctica educativa docente, desde cómo se organizará el conocimiento para el aula (de asignaturas fijas a campos formativos), Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios (tema ya trabajado en educación indígena, multigrado, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y en la educación popular), etcétera.

Desde ese momento, los procesos de capacitación se volvieron una locura: se impulsaron jornadas intensivas con nuevos conceptos, nuevas categorías y nuevos libros de texto, muchas veces mediante el modelo de “cascada” (coordinadores estatales capacitan a regionales, éstos a directivos y finalmente a docentes) o por medio de los consejos técnicos escolares.

No sorprende que un porcentaje significativo del magisterio haya recurrido a la compra de planeaciones ya elaboradas; en Internet proliferan sitios que venden planes alineados a distintos programas.

Sin embargo, reducir la discusión de la NEM a sus errores de conducción política sería insuficiente; pienso que es necesario distinguir entre el nivel de decisiones administrativas y el nivel de posibilidades pedagógicas que el marco curricular habilita en el aula; he escuchado grandes puntos a favor, como la propuesta de Ana Laura Gallardo (<https://www.youtube.com/watch?v=wCl8adqhBVY>) del codiseño curricular. Según su planteamiento, hoy el docente de educación básica puede construir conocimiento pedagógico formal a partir del análisis de su entorno. Esto implica reconocer que lo nacional no es una esencia fija, sino una construcción que ocurre desde lo local.

Gallardo dice que saberes que históricamente fueron considerados atraso o falta de calidad pueden convertirse en base legítima para la construcción del conocimiento escolar. Al explicar la relación entre programa sintético y programa analítico, señala que el docente siempre realiza un proceso de resignificación en su práctica; la construcción contextualizada del conocimiento ocurre *de facto* en el aula, la diferencia es que ahora el marco curricular busca reconocerla institucionalmente.

Aun así persiste la pregunta de fondo: ¿esta posibilidad resuelve realmente el problema de la autonomía profesional docente? La implementación concreta sigue dependiendo de condiciones estructurales, culturales y administrativas que no necesariamente han cambiado al mismo ritmo que el discurso curricular.

Comparto la visión de Luis Hernández en su artículo del 24 de febrero: la remoción de Marx Arriaga no cierra la disputa por la NEM ni por los libros de texto gratuitos. Por el contrario, la intensifica y la desplaza hacia el terreno político; los problemas en la política y la confrontación con sectores opositores han convertido la discusión educativa en un campo de lealtades y descalificaciones, en el que se habla más de traiciones, redes e intenciones que de pedagogía, currículo y aprendizaje.

“

La Nueva Escuela Mexicana no puede sostenerse sólo en la confrontación política ni en la defensa acrítica de sus promotores

Si algo deja claro esta coyuntura es que la NEM no puede sostenerse únicamente en la confrontación política ni en la defensa acrítica de sus promotores. A cuatro años de su implementación, el debate debe regresar al terreno pedagógico, evaluar contenidos, reconocer errores, fortalecer la formación docente y garantizar condiciones reales para que la autonomía profesional no sea sólo un enunciado normativo.

* Profesora

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL PENSADOR PABLO González Casanova “no se enamoraba de sus ideas”, sino que “era un hombre abierto a escuchar, a dialogar con la realidad y a plantear que ni la teoría ni los conceptos son fijos”, dijo en entrevista el sociólogo Raúl Romero Gallardo, uno de los

compiladores de la antología *El colonialismo interno*, que reúne ocho textos sobre el sociólogo fallecido en 2023, donde se describe “una forma concreta de las relaciones de explotación en América Latina”. Foto Carlos Ramos Mamahua

CULTURA / P 3a

Rinden tributo a Luis de Tavira, creador de espacios de encuentro y reflexión

El dramaturgo agradeció “de todo corazón” a sus colegas y seguidores que lo recibieron con una larga ovación en el teatro El Milagro

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La comunidad teatral, familiares y seguidores recibieron con una larga ovación de pie al creador escénico Luis de Tavira (Ciudad de México, 1948), en el homenaje que se le rindió el martes por su sólida trayectoria y su aporte en la formación de numerosas generaciones del teatro mexicano.

Con una inclinación de cabeza y las manos en el pecho, De Tavira expresó su gratitud a las personas que no dejaban de aplaudir en el teatro El Milagro.

Entre los asistentes se encontraban destacadas personalidades como Ofelia Medina, Julieta Egurrola, Natalia y Arturo Beristáin, Luisa Huertas, Laura Almela, Luis Mario Moncada y Jorge Correa.

El galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2006, acompañado de su hijo Julián, devolvió una placa conmemorativa en su honor. En su breve discurso, De Tavira comentó: “no creo encontrar nada que valga más que decir la palabra gracias. Gracias de todo corazón, especialmente a El Milagro por esta enorme y generosa lección que nos da a quienes nos hacemos en el teatro, porque no creo que pueda haber un reconocimiento más alto que el de tus colegas. Gracias a todos por estar aquí”.

Fue una noche de sorpresas porque además de las intervenciones de la actriz Marina de Tavira, el dramaturgo David Olguín y los escenógrafos Philippe Amand y Gabriel Pascal, se hicieron presentes en el homenaje los pueblos zapatistas con los textos que enviaron el *subcomandante Moisés* y el *capitán Marcos*, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Lenin Andrés Fonseca leyó el mensaje enviado por el *subcomandante Moisés*, en el que indicó que sin importar la lengua o la comunidad, al final todos los seres humanos “nos hacemos iguales en

las ciencias, las artes y las luchas, y más ahora que la lucha es por la vida porque el sistema capitalista está muy decidido a destruir toda la humanidad”.

El texto del *capitán*, en la voz de Marina de Tavira, se refirió al dramaturgo y director de escena como el convocante involuntario de la comunidad artística y las comunidades indígenas. Destacó que el arte dramático es “complicidad, dedicación y compromiso”.

Marcos resaltó que “la realidad acosa al teatro, así como a la danza y, en algunos casos, la música en un presente vertiginoso. A diferencia del cine, las artes gráficas, la escultura, la literatura y la arquitectura, por ejemplo, donde el acto artístico se crea en un espacio diferente a donde se confrontan con las personas, escuchas, videntes y no videntes, el teatro se relaciona con lo otro en una situación espacio temporal especial, lo que hace que la geografía y el calendario sean creados también como parte de esa creación artística. Así, cuando se dice teatro, se refiere lo mismo a la obra representada y al espacio donde se confronta”.

En su intervención, Gabriel Pascal, uno de los organizadores del homenaje, expresó: “celebramos una vida dedicada a la escena como espacio de pensamiento, de rigor, de formación y de encuentro. Una vida que ha contribuido a que el teatro no sea únicamente representación, sino también reflexión, pedagogía y comunidad. Una presencia que ha acompañado al crecimiento de nuestro arte y ha fortalecido el tejido humano que lo hace posible.”

“En El Milagro pensamos que reconocer trayectorias es también reconocernos a nosotros mismos, reconocer la herencia que recibimos, los caminos que habitamos y la responsabilidad de continuar lo que otros han construido con disciplina, imaginación y compromiso. Este homenaje es un gesto de gratitud profunda y al mismo tiempo un compromiso compartido. Hoy celebramos una vida que ha contribuido de manera decisiva a que ese legado permanezca entre nosotros.”

Ir más allá de lo evidente

El dramaturgo David Olguín explicó que cada año El Milagro realiza un homenaje a un artista de la comunidad teatral y en esta ocasión fue Luis de Tavira. “Su pensamiento es vasto y por fortuna está por escrito para dialogar y confrontarnos, para perdurar en el tiempo, para recordarnos que México tiene un dulce nombre, como dice en aquel hermoso y profundo texto que



escribiera a propósito de Rodolfo Usigli, quien como él también soñó con insertar a nuestro país en la alta dimensión del teatro”, indicó.

Philippe Amand recordó algunas anécdotas de los 30 años que lleva trabajando con el creador escénico. “Hoy, Luis y yo seguimos colaborando y después de tres décadas de trabajo juntos hay algo que permanecía intacto, esa búsqueda constante de ir más allá de lo evidente, de no conformarse con lo que ya funciona, de seguir preguntándose qué más se puede hacer. A veces me pregunto dónde están los límites de Luis y, después de 30

años, sigo sin encontrarlos. Quizás esa sea la razón por la que seguimos trabajando por ellos”.

En su turno, Marina de Tavira, sobrina del dramaturgo, optó por recordar las innumerables veces que lo ha visto trabajar en los escenarios. A su mente llegan fragmentos de escenas, de actrices y ensayos, así como las profundas e inagotables clases con él. También lo observa ahora sentado y paciente leyendo *El Quijote*, su libro de cabecera.

Al finalizar el homenaje, en el que además se proyectó un video con testimonios de personajes del arte

▲ La actriz Ofelia Medina y Luis de Tavira se fundieron en un abrazo de hermandad y respeto la noche del martes pasado. Foto Roberto García Ortiz

dramático, varias personas hicieron filas para felicitar a quien ha sido también fundador y organizador de distintos institutos teatrales.

La actriz Ofelia Medina aprovechó el momento para felicitar al maestro y le hizo una reverencia para expresar su admiración. Los dos artistas terminaron fundidos en un abrazo de hermandad y respeto.

“

Su presencia
ha fortalecido
el tejido humano
que hace posible
nuestro arte



Presentan antología sobre el colonialismo interno

Reúnen ocho textos que Pablo González Casanova publicó a lo largo de 41 años acerca de esta categoría

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El pensador Pablo González Casanova profesó que “los conceptos y la teoría tienen que estar abiertos a la realidad y nutrirse de ella” y no quedarse “acartonados o explicando momentos del pasado”, destacó el sociólogo Raúl Romero Gallardo, uno de los compiladores de la antología *El colonialismo interno*.

El libro, subtítulo *Origen, desarrollo y vigencia de un concepto*, bajo el sello de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue presentado el martes en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. Reúne ocho textos escritos por el prominente intelectual que publicó durante 41 años sobre esta tesis fundamental.

En esta primera entrega de varios textos temáticos previstos sobre el sociólogo fallecido en 2023 se explora la categoría “colonialismo interno”, que describe “una forma concreta de las relaciones de explotación en América Latina”, dijo en entrevista Romero, colaborador de *La Jornada*.

Raúl Romero, quien trabajó durante 18 años con González Casanova, recordó que el pensador “de 1962 a 2003 va abandonando ideas, incorporando descubrimientos y va dialogando con la realidad. Era un hombre que no se enamoraba de sus ideas, sino que estaba abierto a escuchar, a dialogar con la realidad y a plantear que ni la teoría ni los conceptos son fijos”.

En la investigación de la obra y archivo del autor de *La democracia en México*, el compilador identificó evoluciones que van de “la historia de las ideas a la sociología del conocimiento; de la sociología de la explotación a la sociología de la liberación; del conocimiento perseguido, que son sus primeras obras en

la maestría, al conocimiento para la emancipación y de cómo Europa conoce a América a cómo América se conoce a sí misma, desde una perspectiva anticolonial”.

Una de las líneas halladas, refirió Romero, es el de la preocupación de González Casanova sobre qué ocurría con los países que lograron su independencia, “pero que tienen formas de dominación interna sobre pueblos originarios y desposeídos”.

A partir de eso, el ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1984 desarrolló su tesis en diálogo con su amigo Rodolfo Stavenhagen y con Charles Wright Mills. “Uno puede ver, por ejemplo, en una definición hacia 1988-1992 sobre colonialismo interno, en vistas a Nicaragua y Guatemala. En su última redefinición, de 2003, es el zapatismo el que lo marca fundamentalmente”.

Encuentro con el EZLN

Romero Gallardo comentó que la “preocupación que encuentra González Casanova en 1962 va a encontrar una solución en 1994, con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pero particularmente en 2001 con la propuesta de la autonomía, es decir, cómo los estados nacionales que ya han alcanzado una soberanía están obligados a reconocer la autonomía de los pueblos con cultura y clases sociales distintas para no someterlos en condición de colonia”.

Relató que ahí fue cuando “don Pablo se comprometerá con el zapatismo: le está ofreciendo una salida práctica a un problema teórico que él viene observando desde 1960”.

El sociólogo contó que González Casanova estableció un diálogo con Aimé Césaire y Frantz Fanon. “Está en Francia en los años 50, siendo contemporáneo e interlocutor de esas escuelas anticoloniales. En *La democracia en México* escribe: ‘Necesitamos pensar categorías propias que nos ayuden a descolonizar nuestra propia teoría’”.

Así, desde sus textos de los años 60 “está dialogando con las escuelas desarrollistas, debatiendo con el indigenismo, la tradición que en América Latina, y México en particular,

▲ El sociólogo Raúl Romero, uno de los compiladores de la obra, refirió la preocupación de González Casanova en cuanto a los países de América Latina que lograron su independencia, “pero que tienen formas de dominación interna sobre pueblos originarios y desposeídos”. Foto Yazmín Ortega Cortés

explica los pueblos originarios, y la teoría de la dependencia. Saliéndose de los moldes va encontrando algunos conceptos que le ayudan a explicar, pero que también son debatibles, por ejemplo, el de sociedad dual, muy cuestionado por Víctor Flores Olea o André Gunder Frank.

González Casanova “abandona conceptos e incorpora otros nuevos. Por ejemplo, los últimos tres textos que escogimos para esta antología son ‘Colonialismo interno (una definición)’, ‘Colonialismo global y la democracia’ y ‘Colonialismo interno (una redefinición)’”.

El neoliberalismo fue un nuevo fenómeno, expuso Romero Gallardo, que marcó el pensamiento de González Casanova, quien asumió que “no sólo existe un colonialismo interno y uno entre naciones, sino también el de las corporaciones sobre las naciones. Él lanza la idea de colonialismo global dialogando con Samir Amin, Immanuel Wallerstein, François Houtart y otros de sus contemporáneos con quienes piensan en el Foro Social Mundial o el tercer mundo”.

El antologador reseñó que González Casanova y la escuela mencionada “piensan el neoliberalismo como un sistema de reorganización de la guerra y de la violencia” y así, en el texto “Colonialismo global...”, ya está “pensando en el complejo militar-industrial, es decir, el complejo de guerra de Estados Unidos como una forma de las corporaciones, no sólo en el imperialismo tradicional”.

Romero Gallardo concluyó que “el eje de la violencia es fundamental para estudiar el continente americano para intentar comprender cómo se ha impuesto el capital y sus gobiernos y ayuda mucho también a entender nuestra época”.

Monólogo plantea cómo enfrentar la ausencia de una pareja

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Centro Nacional de las Artes (Cenart) celebrará el Día Mundial del Teatro, el 27 de marzo, con el estreno en México de *Acomodar*, escrita y dirigida por el dramaturgo francés Pascal Rambert y protagonizada por Alberto Lomnitz.

La puesta en escena se suma a las conmemoraciones por el bicentenario de las relaciones diplomáticas entre México y Francia, y confirma un intercambio artístico que toma forma en un monólogo de exigencia emocional.

En entrevista con *La Jornada*, Rambert (Niza, 1962) comentó que la obra no busca ser la confesión solitaria de un hombre frente al vacío, sino “una conversación sostenida contra la muerte”.

En la habitación de un hotel, un escritor mayor regresa de recibir un reconocimiento, coloca el retrato de su esposa fallecida y comienza a hablarle. “Es como si la hiciera revivir por medio de la palabra. La imagen deja de ser un objeto y funciona como interlocutora; el espacio se convierte en un territorio donde el lenguaje suspende la ausencia”, explicó el director.

Aunque la colaboración es franco-mexicana, la historia conserva su escenario original. Se exploraron distintas alternativas, incluso cambiar el entorno, pero Rambert decidió mantenerla profundamente francesa. El cruce cultural se logra a través del intérprete: cuerpo y voz se vuelven el punto de encuentro entre tradiciones.

Presencia y humor

Para confiarle un texto tan desnudo a Alberto Lomnitz, el dramaturgo se apoyó en la intuición que ha desarrollado en casi cuatro décadas de trabajo con artistas de diversas nacionalidades. Desde el primer ensayo percibió presencia y humor. “Alberto se adueñó completamente de las palabras; ya es el personaje”, agregó.

En Francia, la obra alcanzó una resonancia íntima inespera-

da. Tras las funciones, numerosos espectadores se acercaron a Rambert para compartir que también habían perdido a alguien fundamental. “Las palabras que usted escribió son las que yo no supe expresar”, le contaron, recordándole cómo el teatro puede transformar lo personal en experiencia compartida.

El texto arranca con una frase devastadora: “Moriste hace un año y ya no tengo ganas de vivir”, y narra la historia de una pareja que compartió más de 50 años de vida y literatura. Más que un relato sobre la pérdida, reconstruye la memoria de un vínculo sostenido y plantea la pregunta inevitable sobre cómo seguir cuando la otra mitad ya no está.

Lomnitz subrayó que lo que se refleja en escena dialoga con la actualidad cultural mexicana. “El personaje muestra una vulnerabilidad poco habitual: alguien que ama, recuerda y se expone sin imposturas; la función no dicta lecciones, pero invita a reflexionar sobre cómo acompañar, permanecer y enfrentar la ausencia”.

Presentada por Adime Producciones, la versión en español llega tras un amplio recorrido en Francia bajo el título *Ranger* y mantiene la dirección de su autor.

Durante la conferencia de prensa de ayer, Raúl Uribe, director de programación artística del Cenart, comentó que se trata de un estreno nacional de gran relevancia, realizado junto con uno de los grandes dramaturgos contemporáneos.

La productora Jennifer Soler puso en valor la solidez del equipo creativo mexicano, mientras el traductor Humberto Pérez, colaborador habitual de Rambert, lo consideró “una caja de resonancia” que conserva en español la musicalidad y el pulso original. El director y dramaturgo francés ofrecerá además una clase abierta sobre escritura y dirección escénica.

Acomodar tendrá temporada del 27 de marzo al 26 de abril, excepto del 2 al 5 de abril, en el Foro de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco).



▲ *Acomodar*, escrita y dirigida por Pascal Rambert y protagonizada por Alberto Lomnitz, se presentará a partir del 27 de marzo en el Foro de las Artes del Cenart. Foto cortesía de la producción

“Siempre hemos vivido en el apocalipsis”, asegura László Krasznahorkai

El Nobel de Literatura abandona su reclusión y reaparece en un acto público en Barcelona

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Desde el pasado 11 de diciembre, cuando recibió el Nobel de Literatura, el escritor húngaro László Krasznahorkai se ha recluso en la soledad de sus libros para avizorar desde ese rincón secreto el devenir del mundo. Y él, que sigue escribiendo con pluma y papel “para intentar comprender un mundo cada vez más confuso”, decidió reaparecer públicamente en un acto en Barcelona, en el Centro de Cultura Contemporánea (CCCC) de la capital catalana, desde donde reconoció que “siempre hemos vivido en el apocalipsis, es la forma en que se ha desarrollado la historia”.

Krasznahorkai, que nació en Gyula, Hungría, en 1954, había cancelado hace un par de meses una charla que tenía previsto hacer en el CCCB junto con su traductor y amigo Adan Kovacsics, pero el vendaval del Nobel de Literatura le obligó a cancelar para centrarse en el discurso de recepción e intentar defender su intimidad, rota por las llamadas constantes y el foco incesante de las cámaras. Pero ahora, ya más reposado, decidió recuperar

ese compromiso para reaparecer públicamente.

Vestido de negro, como es habitual en él, y con su larga melena blanca compareció en el centro cultural para hablar de su literatura, de las “baratijas” que se han puesto de moda en la literatura y hasta del futuro incierto que espera a su país si en abril gana las elecciones el ultraderechista Viktor Orban, incluso recomendó que si se cumplen esos vaticinios lo mejor que pueden hacer sus compatriotas es “huir”.

En cuanto a su forma de escribir, Krasznahorkai reconoció que aunque su mano izquierda “está cada vez más cansada”, es con la que sigue escribiendo sus libros, con pluma y en papel, fiel a la tradición del poeta húngaro Endre Edy, que se negó a usar la máquina de escribir porque aseguró que ese artilugio “era incompatible con la poesía”.

Algo similar cree el Nobel húngaro, que a partir de esa costumbre para asomarse a su propia literatura disgregó sobre el mundo y las nuevas tecnologías: “no creo que el arte tenga mucho que ver con la dirección que ha tomado el mundo. La tecnología es maravillosa, pero el arte nos lleva mucho más lejos. Nos puede hacer volar hacia un espacio libre. El arte nos eleva, pero

luego nos devuelve a la Tierra, no como los cohetes de Elon Musk”. Y fue más allá, al sostener que “ahora mismo hay baratijas muy populares que serían impensables hace años. Son los enemigos de la literatura”.

La visita de Krasznahorkai a España también tiene que ver con la inminente publicación de su última novela traducida a nuestro idioma, *Herscht 07769*, que se publicará en la editorial Acanalado, con la que ha publicado títulos como *El barón Wenckheim vuelve a casa*, *Tango satánico* y *Guerra y guerra*.

Pobreza y miseria

Durante su encuentro con la prensa, el escritor húngaro reconoció que hay dos palabras con las que se suele relacionar su literatura: “miseria” y “apocalipsis”. Sobre la primera aseguró que “no escribo sobre la miseria, sino sobre la pobreza. Son dos términos parecidos, pero no iguales. Los pobres tienen su cultura. No tienen dinero, pero tienen espíritu. La miseria es la pobreza absoluta, tanto en lo terrenal como en lo espiritual. Pero quizá me tendría que haber esforzado más en representar el estado de miseria total, que es en lo que estamos cada vez más empantanados en el mundo. Aun así, no reduciría lo que escribo a un reflejo de la miseria social”.

En ese sentido: “me aferro con dos dedos, o quizá sólo con uno, al arte de calidad. El arte nos ayuda, sí, pero en las últimas dos décadas no he leído ningún libro sobre una



persona en la miseria a quien sólo le queda su dignidad. Esa persona quizá podría ser el objeto de mi obra”.

Y en cuanto a la segunda palabra, apocalipsis, Krasznahorkai explicó que la primera en utilizar esa palabra para explicar su obra fue la escritora Susan Sontag, que lo llegó a definir como “el maestro del apocalipsis” y que tiempo después, cuando le dieron el Nobel, el jurado lo definió de nuevo con ese vocablo, al justificar el galardón en su “obra convincente y visionaria que, en medio del terror apocalíptico, reafirma el poder del arte”.

Y añadió: “mucha gente se rio de esa afirmación; lo que puedo decir a ese respecto es que el apocalipsis es algo continuo, no es un supuesto de último momento, sino que es la forma en la que se ha desarrollado la historia. Es una dinámica de caer y levantarse. Siempre hemos vivido en el apocalipsis, es la forma en que se ha desarrollado la historia”.

▲ El escritor László Krasznahorkai durante una rueda de prensa en el Centro de Cultura Contemporánea, en la capital catalana. Foto Europa Press

El Nobel húngaro citó ejemplos concretos de esa deriva siniestra del mundo: “Gente mala como Vladimir Putin ha existido siempre. Las cosas no van bien, claro, pero es que nunca han ido bien, aunque siempre ha ocurrido algo que nos ha salvado, que ha hecho que avancemos en este mundo. En mis libros son los ángeles los que traen un mensaje revelador y son sacrificados por los pecados colectivos. Pero algo ha cambiado en los últimos años: antes los sacrificaban porque comprendían sus mensajes y les resultaba ofensiva una verdad tan desnuda; ahora ni siquiera lo entienden, ni siquiera saben que es un mensaje, pero los siguen sacrificando”.

Latinoamérica en Francia

VILMA FUENTES

Para Luis Samaniego, director de la revista *L'Autre Amérique*, París es el lugar ideal para los encuentros entre latinoamericanos: viajar de un extremo a otro del continente, de México a Argentina, del río Bravo a la Patagonia, Tierra de Fuego al sur de la Patagonia, es menos probable que un viaje desde la Ciudad de México o de Buenos Aires a la capital francesa. Es más posible que un chileno pueda encontrarse con un hondureño en París que en alguna ciudad latinoamericana situada entre Santiago y Tegucigalpa.

En Francia y en otros países europeos son conocidos los nombres de los grandes escritores latinoamericanos, convertidos en verdaderas referencias de la literatura en lengua española. Borges, Cortázar, Darío, Fuentes, García Márquez, Asturias, Neruda, Rulfo, Vargas Llosa suenan familiares en los oídos de los lectores franceses y de otras naciones de Europa. Sin embargo,

surgen aquí y allá, a lo ancho y a lo largo de América Latina, nuevos nombres que, por desgracia, se esfuman pronto del horizonte literario. Esta constatación ha conducido a un grupo de apasionados de la literatura latinoamericana a crear *L'Autre Amérique*, revista literaria nacida con la ambición de dar a conocer, particularmente en Francia, el nombre y la obra de autores de generaciones más recientes. Una ambición que no es fácil si se tiene en cuenta la abundancia de creadores literarios en Latinoamérica. La prueba: la Feria Internacional del Libro de Guadalajara es la más grande reunión literaria a nivel mundial, justo después de la Frankfurt Buchmesse.

Así, con el objeto de hacer descubrir las novedades editoriales de la región, un grupo de amantes de literatura latinoamericana se decidió a crear *L'Autre Amérique*, un espacio construido benévola y sin fines lucrativos.

Los creadores de esta revista deseaban convertirla en un zócalo, una gran glorieta en un día festivo. Al parecer, lo han logrado. Exponer a los rayos del

sol y a los ojos de múltiples lectores, del río Bravo a la Tierra de Fuego, la inmensidad de vidas e historias diferentes, reales o imaginarias, que constituyen la grandeza y la variedad del semillero literario del continente latinoamericano.

Revista semestral, publicada en papel y en su sitio de Internet, *L'Autre Amérique* cumple cinco años de existencia.

Para Samaniego, tiene sentido que esta revista aparezca en París pues, según sus palabras, “Francia es responsable de la creación de América Latina como concepto”. Responsable en parte, asimismo, recalca Samaniego, del final de la sujeción a España de las nuevas naciones latinoamericanas durante el siglo XIX con las guerras de independencia encabezadas por Miguel Hidalgo y Simón Bolívar entre las principales figuras.

Cabe señalar, en elogio merecido de esta publicación, la riqueza y variedad de sus textos, en parte gracias a la extensión del territorio cubierto por la revista, lo que, si bien hace difícil la selección, esa misma variedad abre

nuevos horizontes, en ocasiones sorprendentes por lo inédito e, incluso, antes inimaginables. Y esta amplia gama se refleja a su vez en la multiplicidad de los temas abordados por una literatura cuyo abanico se abre y gira a la manera de un compás.

En el último de los números de *L'Autre Amérique*, se publican dos textos venidos de México que se presentan como *coups de coeur* (enamoramientos, flechazos). Uno de éstos, en un texto de Abel Dubus, es *Le sang de Méduse* de José Emilio Pacheco, traducido por Bruno Lécat en las ediciones de Canoé, El otro es *L'autobus de Mexico*, traducido por Claude Bleton para la editorial Actes Sud, titulado *Calzada de los misterios* en su versión original en español. En esta novela narro una infancia a la vez real e imaginaria, recuerdo y olvido, sueño y vigilia como todas las cosas que soñamos con los ojos abiertos. Como sucede con la vida que pasa antes de que nos demos cuenta y comencemos a percatarnos que quienes pasamos somos nosotros.

vilmafuentes22@gmail.com



Nuevo director del Louvre, una elección propia de tiempos de crisis

Moldeado por el sistema museístico francés, Christophe Leribault conoce bien los engranajes del poder cultural del Estado

AP
PARÍS

Christophe Leribault fue designado ayer para dirigir el Museo del Louvre, apenas horas después de que la directora anterior, Laurence des Cars, presentara su renuncia. El cambio de liderazgo en el museo más visitado del mundo se produce tras el robo de las joyas de la corona en octubre y una serie de fallos que golpearon la confianza en una de las instituciones más preciadas del país.

La rápida transición busca restablecer el orden en un recinto afectado por una dura sucesión de crisis: el robo, el malestar laboral, filtraciones de agua, infraestructura envejecida y un presunto esquema de fraude de boletos por 12 millones de dólares que se habría prolongado durante una década.

También protege un proyecto con fuerte carga política para el presidente Emmanuel Macron, quien ha convertido la reforma del Louvre en un plan cultural emblemático de su legado mientras mira hacia el final de su mandato el próximo año.

El gobierno presentó a Leribault, un veterano director de museos, como la mano firme para una institución golpeada, con la responsabilidad tanto de la reforma de seguridad del Louvre como de su modernización.

Especialista en el siglo XVIII y formado en la École du Louvre, Leribault ha dirigido los museos más grandes de Francia, entre éstos el Petit Palais y el Musée d'Orsay.

Recientemente estuvo al frente de Versalles, uno de los mayores sitios patrimoniales de Francia, con un intenso flujo de visitantes y un presupuesto anual de unos 170 millones de euros (casi 3 mil 500 millones de pesos).

Su currículum lo convierte en una elección propia de tiempos de crisis: un curador-administrador moldeado por el sistema museístico francés y acostumbrado al escrutinio público, a las grandes multitudes y a los engranajes del poder cultural del Estado.

Des Cars no era una directora cualquiera. Nombrada en 2021, se convirtió en la primera mujer en dirigir el Louvre, una ruptura simbólica en un palacio construido para reyes.

Para muchos en el mundo cultural francés, su partida respondió por fin a la pregunta que había sobrellevado el Louvre desde el robo:

¿cómo pudo ocurrir una brecha de esa magnitud en una de las instituciones más simbólicas del país sin que cayera ningún alto mando?

La oficina de Macron aceptó su renuncia como un "acto de responsabilidad", y señaló que el museo ahora necesita calma y un nuevo impulso para los proyectos de seguridad y modernización.

Des Cars declaró a *Le Figaro* el martes que se había convertido en un blanco de críticas y que ya no podía llevar a cabo la transformación del museo en el mismo clima institucional.

El robo de joyas valoradas en 88 millones de euros (mil 785 millones de pesos) fue el detonante, pero no toda la historia.

Pérdida del control básico

El malestar laboral, las filtraciones, la infraestructura envejecida y un escándalo separado de fraude de boletos ya habían dejado al Louvre con la imagen, en París y más allá, de una institución célebre que estaba perdiendo el control de lo básico.

Una huelga espontánea en junio dejó a los visitantes varados fuera de su pirámide de cristal y expuso la indignación de los trabajadores por la sobrecarga de público, la falta de personal y otras condiciones.

En una inusual entrevista con The Associated Press, apenas unos días antes de la renuncia de Des Cars, el segundo al mando del Louvre, el administrador general Kim Pham, calificó el fraude en un museo de esta escala como "estadísticamente inevitable", aunque también reconoció deficiencias y afirmó que se habían reforzado los controles.

Mencionó la magnitud: 86 mil metros cuadrados, 35 mil obras expuestas y unos 9 millones de visitantes al año.

En privado, responsables del Louvre y otras personas del ámbito museístico francés plantean un punto más directo: los edificios antiguos de piedra tienen filtraciones.

El Louvre es ese problema multiplicado por mil: un complejo palacio de la Edad Media a la modernidad en medio de una capital densa, no un recinto contenido en las afueras.

Pham expuso ese argumento en términos más diplomáticos, al describir el Louvre como un edificio histórico con "muchas capas históricas" que se remontan al inicio del siglo XIII.

El Louvre está en el centro de



París, con presión turística, tráfico, múltiples puntos de acceso y el desgaste diario que implica ser a la vez monumento y destino masivo.

A medida que Macron se acerca al final de su etapa en el cargo —su último mandato termina el próximo año—, la reforma del Louvre se ha convertido en su proyecto cultural distintivo, su versión de las grandes apuestas por museos y monumentos por las que a menudo se recuerda a los presidentes franceses.

Anunció el plan Louvre Nuevo Renacimiento en enero de 2025, un proyecto que ahora se prevé que cueste alrededor de mil 150 millones de euros (más de 23 mil millones de pesos), según los auditores estatales franceses.

Incluye una nueva entrada cerca del Sena, espacios subterráneos y una sala dedicada a la *Mona Lisa* con acceso programado para aliviar la aglomeración en torno a la pintura y mejorar el flujo de visitantes.

En Francia, a menudo se vincula a los presidentes con grandes obras culturales: Pompidou con el Centre Pompidou, Mitterrand con la biblioteca nacional, Chirac con el museo Quai Branly. El Louvre es el proyecto de Macron a esa escala.

Esa es una de las razones por las que algunas personas del mundo cultural francés especularon abiertamente por qué Des Cars no se fue en octubre, justo después del robo, incluso tras ofrecer su renuncia: Macron se jugaba tanto con el plan del Louvre que una salida inmediata corría el riesgo de hacer parecer que su proyecto cultural insignia se estaba derrumbando.

La pregunta clave es la seguridad y la respuesta es: no lo suficiente ni con la rapidez necesaria.

Según informes de medios franceses, las conclusiones del auditor estatal indicaron que no se espera que la reforma de seguridad del Louvre se complete hasta 2032. Los reportes señalan que hasta 2024, menos de 40 por ciento de las salas del museo estaban equipadas con cámaras.

Desde el robo ha habido medidas concretas. Se implementaron medidas adicionales, incluidos dispositivos antintrusión y barreras contra vehículos, para finales de 2025.

Des Cars también dijo a legisla-

dores en noviembre que el Louvre instalaría 100 cámaras externas para finales de 2026 y reforzaría la coordinación con la policía, incluida una comisaría dentro del recinto.

▲ Christophe Leribault fue presidente del Museo de Orsay, del Museo de la Orangerie y recientemente del Palacio de Versalles. Foto Afp

tv.unam.mx

26 Jueves de febrero

475+ años de historia

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: CAOS Relámpago recargado
Un viaje al corazón de las tormentas eléctricas que revela el asombroso poder de los rayos y la electricidad atmosférica

21:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1 Therians y la sociología no humana
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: José Hernández Prado, investigador, UAM-Azcapotzalco

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESCRITORES Secretos del pasado
(Estados Unidos, 2004)
De Shainee Gabel

Relámpago recargado

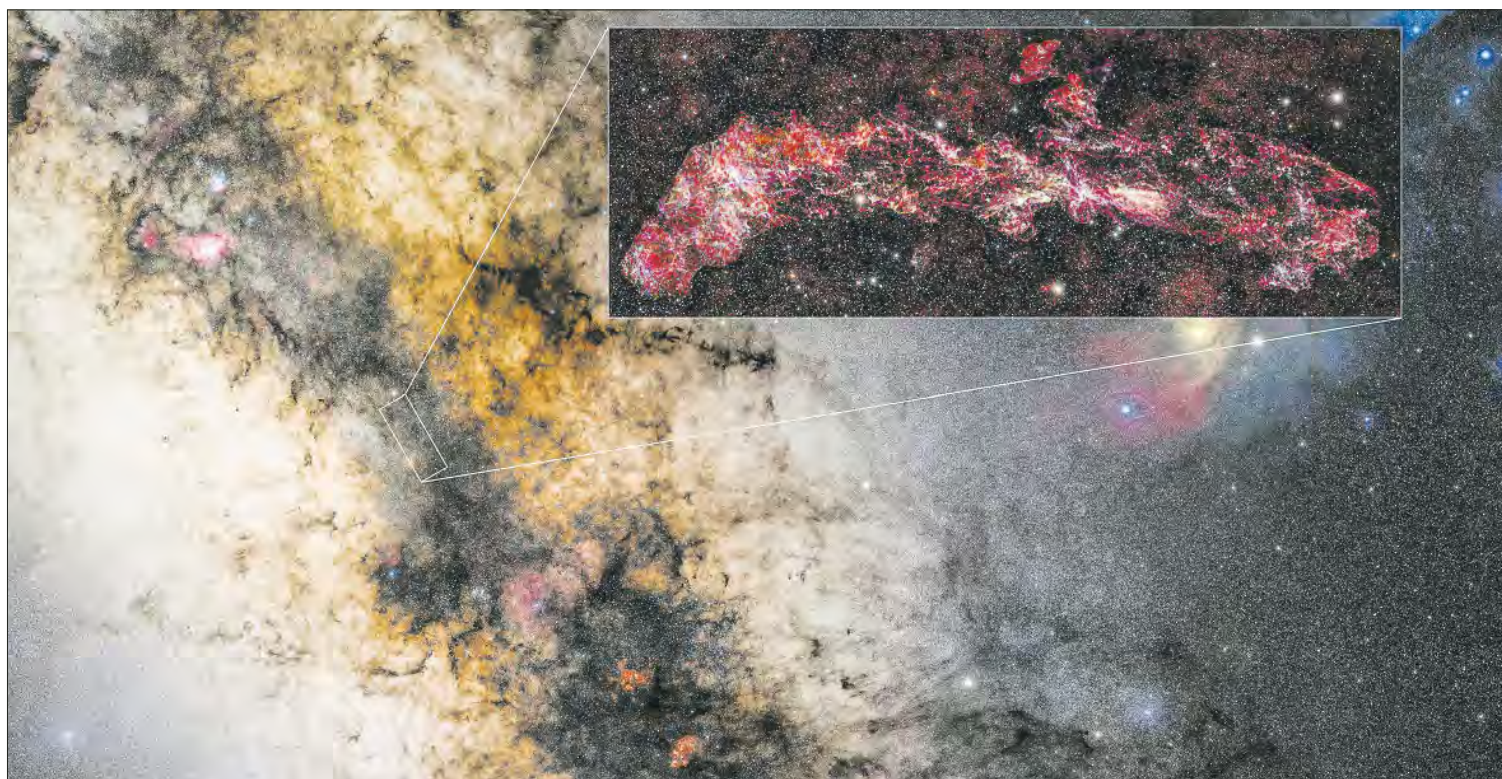
Media 20.1: José Hernández Prado

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

culturaUNAM

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Científicos exploran el centro de la Vía Láctea y revelan la química de las estrellas



◀ Imagen gigantesca que muestra la ubicación de la Zona Molecular Central, una región de 650 años luz. Foto Afp

AFP Y EUROPA PRESS
PARÍS

Los científicos han podido observar por primera vez en detalle la zona central de la Vía Láctea, donde la formación de estrellas podría aportar claves para comprender los orígenes del universo.

Se trata de una imagen gigantesca en la que se extiende una región de 650 años luz. Las nubes de gas y polvo rodean el agujero negro supermasivo en el centro galáctico. Un año luz equivale a casi 9.7 billones de kilómetros.

En ella, se distingue “una compleja red de filamentos de gas cósmico con un detalle sin precedente”, indicó en un comunicado el Observatorio Europeo Austral (ESO).

Esta imagen está compuesta por un conjunto de observaciones captadas por las 66 antenas milimétricas y submilimétricas que forman ALMA (Atacama Large Millimeter/submillimeter Array), un radiotelescopio gigante situado en el desierto de Atacama, en Chile, y gestionado por el ESO, Estados Unidos y Japón.

En el centro de la imagen se encuentra la Zona Molecular Central,

(CMZ, por sus siglas en inglés), un lugar “de extremos, invisible a nuestros ojos, pero ahora revelado con extraordinario detalle”, explicó Ashley Barnes, astrónoma del ESO.

Se trata del “único núcleo galáctico lo suficientemente cercano a la Tierra como para que lo estudiemos con tanto detalle”, agregó.

Asimismo, Barnes resalta que “la próxima actualización de sensibilidad de banda ancha de ALMA, junto con el Telescopio Extremadamente Grande de ESO, pronto permitirá adentrarse aún más en esta región, resolviendo estructuras más finas, rastreando quími-

cas más complejas y explorando la interacción entre estrellas, gas y agujeros negros con una claridad sin precedente”.

“La CMZ alberga algunas de las estrellas más masivas conocidas en nuestra galaxia, muchas de las cuales viven rápido y mueren jóvenes, terminando sus vidas en potentes explosiones de supernovas e incluso hipernovas”, explicó Steve Longmore, profesor de astrofísica en la Universidad John Moores de Liverpool, en Reino Unido, y miembro del proyecto ACES, que busca estudiar la CMZ.

“Al estudiar cómo nacen las es-

trellas en la CMZ, también podemos obtener una imagen más clara de cómo se desarrollaron y evolucionaron las galaxias”, añadió.

Longmore también explicó que el estudio de este entorno podría arrojar luz sobre la evolución de las galaxias en general, ya que la región “comparte muchas características con las galaxias del universo temprano, donde las estrellas se formaban en entornos caóticos y extremos”.

Las estrellas se forman cuando el gas molecular frío fluye a lo largo de filamentos que alimentan grupos de materia.

Se sabe cómo ocurre ese proceso en las afueras de la Vía Láctea, pero en la región central de nuestra galaxia, donde los eventos son mucho más extremos, sucede lo mismo?

Según el comunicado del ESO, el estudio “desentraña la intrincada química de la CMZ, detectando docenas de moléculas diferentes, desde las simples, como el monóxido de silicio, hasta las orgánicas más complejas, como el metanol, la acetona o el etanol”.

“Creemos que la región comparte muchas características con las galaxias del universo temprano, donde las estrellas se formaban en entornos caóticos y extremos”, dijo Longmore.

Los resultados se presentan en cinco artículos aceptados para su publicación en la revista *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*.

Estudio: los caballos relinchan para encontrar nuevos amigos

AP
NUEVA YORK

Los caballos relinchan para encontrar nuevos amigos, saludar a los viejos y celebrar momentos felices como la hora de comer.

Cómo exactamente los caballos producen ese sonido distintivo, también llamado relincho, es un tema que ha eludido a los científicos desde hace mucho tiempo. El relincho es una combinación inusual de sonidos agudos y graves, como una mezcla entre un gruñido y un chillido, que salen al mismo tiempo.

La parte grave no era un gran misterio. Proviene del aire que pasa por unas bandas de tejido en la laringe que producen ruido al vibrar. Es una técnica similar a la que utilizamos los humanos para hablar y cantar.

Pero la parte aguda es más desconcertante. Con algunas excepciones, los animales más grandes tienen sistemas vocales más grandes y suelen emitir sonidos más graves. Entonces, ¿cómo lo hacen los caballos? Según un nuevo estudio, silban.

Los investigadores introdujeron una pequeña cámara en el hocico de los caballos para filmar lo que sucedía en su interior mientras relinchaban y emitían otro sonido común, el relincho, más suave y sutil. También realizaron escaneos detallados y soplaron aire a través de las laringes aisladas de los caballos muertos.

Descubrieron que los misteriosos tonos agudos del relincho son una especie de silbido que se origina en la laringe del caballo. El aire hace vibrar los tejidos de la laringe mientras que una zona justo encima se

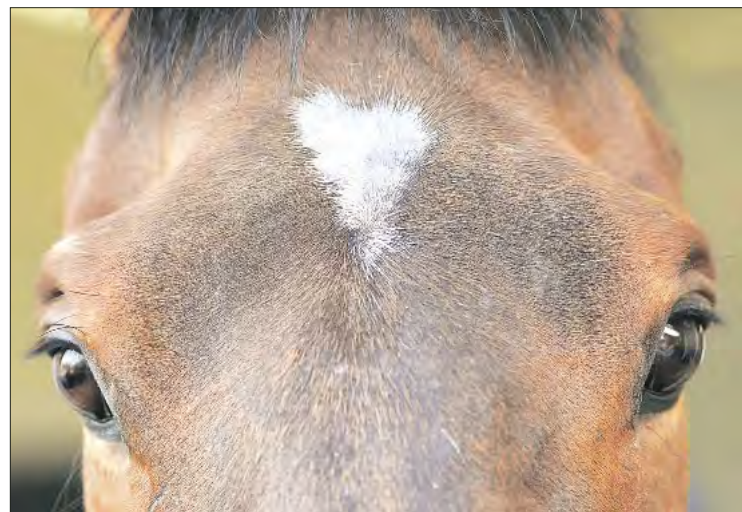
contrae, dejando una pequeña abertura por donde escapa el silbido.

Esto es diferente del silbido humano, que hacemos con la boca.

Algunos roedores pequeños silban así, pero los caballos son el primer gran mamífero conocido con esa habilidad. También son los únicos capaces de silbar con sus laringes mientras cantan.

“Saber que un relincho no es simplemente eso, sino que en realidad está compuesto de dos frecuencias fundamentales diferentes que son creadas por dos mecanismos diferentes es emocionante”, señaló Alisa Herbst, del Centro de Ciencias Equinas de la Universidad de Rutgers.

Una gran pregunta que persiste es cómo surgieron los llamados de dos tonos de los caballos. Los equinos salvajes de Przewalski pueden hacer algo similar, al igual que los



alces. Pero parientes más lejanos de los caballos, como los burros y las cebras, no pueden emitir estos sonidos agudos.

Los relinchos bicolors podrían ayudar a los caballos a transmitir múltiples mensajes simultáneamente. Los relinchos de diferente tono podrían ayudarles a expresar una gama más compleja de sentimientos al socializar, afirmó la autora del

▲ Los tonos agudos del relincho son una especie de silbido que se origina en la laringe del caballo. Foto Afp

estudio, Elodie Mandel-Briefer, de la Universidad de Copenhague.

“Pueden expresar emociones en estas dos dimensiones”, afirmó Mandel-Briefer.



Evolucionamos para florecer con canciones dentro del caos: NTVG

La banda uruguaya celebra 30 años de trayectoria // Prepara gira internacional

JORGE CABALLERO

No Te Va Gustar (NTVG) lanzó este año *Florece en el caos*, su álbum de estudio más reciente. Este estreno los lleva nuevamente a la carretera, tras la exitosa celebración de 30 años de trayectoria. Ahora, tienen preparada una gira internacional donde visitarán diversos países de Latinoamérica y Europa para presentar este nuevo disco, el cual aseguran que es “buenísimo para tocar en vivo”. Y por supuesto, México no podía faltar: conquistarán el 21 de agosto a Guadalajara en el Teatro Studio Cavaret y el 29 de agosto a la Ciudad de México en el Pepsi Center.

Florece en el caos: Nueva era, nueva gira. Casi cinco años de espera fueron necesarios para que llegaran a los oídos de sus fanáticos 10 temas, seleccionados cuidadosamente por los integrantes de la agrupación. De más de 20 canciones se redujeron a 17 y con una copa de vino en mano, en medio de un asado, eligieron las 10 que están actualmente. Además, trabajaron por primera vez con la producción de Nico Cotton.

El nombre del disco es una analogía a lo que realmente vivieron mientras lo grababan: la música fue la manera en que lograron florecer dentro del caos de una mudanza, pasaron de un estudio donde estuvieron más de 10 años a uno nuevo. “Florecemos con canciones, es nuestra forma de refugiarnos. Este álbum es sacar fuerza y convertirlo en otra cosa”, agregó Emiliano Brancchiari, voz y guitarra de la banda.

Desde la grabación, notaron que sería un gran disco, “fue una motivación el hecho de saber que nos íbamos a un lugar mejor. Con los nervios de saber si íbamos a lograr ponerle el alma que tenía el lugar anterior, pero estábamos motivados para hacerlo”, añadió.

Sin miedo a experimentar

Como banda, Emiliano y Denis Ramos (trombón y coros), aseguraron que su forma de evolucionar es no hacerse tributo a ellos mismos, a lo que ya funcionó. Si en medio de la grabación algo cambia, están abiertos a que suceda. “Ya no tenemos miedo a experimentar”, reafirmó Denis. Eso sí, para que una canción



sea definitivamente la esencia de NTVG, “por supuesto, debe significar algo para nosotros. La letra debe conmover y tener un estribillo que nos parezca memorable”, señaló Brancchiari.

Explicaron que estas 10 canciones fueron elegidas para representar el momento que están viviendo, lo actual en su totalidad, cada álbum está hecho como un concepto. Decidieron abrir con *Halcones* y *payasos* por lo fuerte que es la canción, con una base más roquera y esos estruendosos *riffs* de guitarra, “fue un buen golpe para decir que ‘volvió No Te Va Gustar’ después de cinco años”, explicó Ramos. Sin embargo, el cierre es todo lo contrario: *Cartas por jugar* es una balada sin batería, una letra con un poco de sufrimiento, pero al mismo tiempo, esperanzadora. Emiliano concluyó: “Es un poco empezar el álbum de una forma y cerrarlo de otra. Te deja una linda sensación después de escucharla y te dan ganas de escucharlo de nuevo”.

El arte de la portada estuvo a cargo de la artista argentina Mariana Villafañe, es una flor en tercera dimensión y la imagen de uno de sus “paisajes audibles”. Se distingue de álbumes anteriores como *Luz*, *Sueñan las alarmas*, *El tiempo otra vez avanza* o *El calor del pleno invierno*, siendo ésta con armonía y un poco

hipnótica, la cual se convirtió en uno de los protagonistas de la nueva etapa de la banda uruguaya. De hecho, a partir de esta figura nacen los visuales que los acompañarán en esta gira, e incluso la estética de la era *Florece en el caos*.

Consolidados, gracias al amor de los fanáticos

Aunque de forma modesta Emiliano Brancchiari negó que en algún momento exacto han sentido que la agrupación pasó a convertirse de pajarito en halcón, los números no mienten: NTVG cuenta con poco más de 32 años de trayectoria donde han alzado la bandera del rock latinoamericano en diferentes países, incluyendo el continente europeo; poseen un total de nueve nominaciones al Latin Grammy; todos sus discos han alcanzado el status de Oro o Platinum en Argentina y Uruguay, y han sido tendencia en plataformas digitales en casi toda Latinoamérica; superan 4.5 millones de escuchas mensuales y tienen más de un billón de reproducciones en plataformas digitales.

Respeto al público

Emiliano Brancchiari y Denis Ramos, concluyeron que la agrupación y la



música es para la gente: podrían decir cada uno de los significados de sus canciones, pero prefieren que los oyentes interpreten lo que los haga sentir. “Resignificar las canciones es algo que nos ha pasado muchas veces, que (la gente) la adapte a su vida. A nosotros nos gusta eso. Inclusive, en la banda nos pasa, cada uno escribe algo por algún motivo y el otro lo interpreta diferente”, mencionó el vocalista de NTVG.

A pesar de los años, la agrupación cuenta con una sólida base de seguidores. Pasaron de que su público compartiera su edad, a que ahora van hasta pequeños que acompañan a sus padres para corear sus canciones. “Nosotros siempre disfrutamos el cariño de la gente. Es algo inexplicable, porque hacemos lo que nos gusta y encima hay gente que también le gusta y lo disfruta. Respetamos mucho a nuestro público y nos dejamos querer”, explicó Brancchiari. A lo que Denis Ramos cerró: “Creo que, a la banda, la hacen sus seguidores. Por más que nosotros estemos cansados o que no sea nuestro mejor día, cuando viene esa energía de abajo al escenario, cambia todo en esas dos horas. Uno intenta hacer lo mejor y que ellos estén recibiendo todo lo que les queremos dar”.

Su consolidación con el públi-

▲ La banda en su estudio grabando su más reciente álbum *Florece en el caos*. Fotos tomadas la página de Internet de la agrupación

co mexicano se refleja en el paso por el país: Una de sus primeras presentaciones fue en el Artic Bar con un *show* pequeño e íntimo. Después escalaron hasta llegar a cuatro participaciones en Vive Latino y, ahora, regresan con la gira *Florece en el caos*, la cual comenzará el 21 de agosto en Zapopan, Guadalajara y culminará el 29 de agosto en el Pepsi Center de la Ciudad de México.

“

Es tendencia en plataformas; supera 4.5 millones de escuchas mensuales

“El cine es un ejercicio político”, asegura Michel Franco

Dreams explora el amor tóxico y la migración // Jessica Chastain y el bailarín Isaac Hernández, los protagonistas



EUROPA PRESS
MADRID

El cineasta mexicano Michel Franco (*Después de Lucía*, *Nuevo orden*) explora la dependencia afectiva, las dinámicas de poder, la discriminación racial y las injusticias sistémicas que afectan a los migrantes en

Dreams, un filme que no rehuye la etiqueta de cine político y que llegará a los cines en junio. Lo hace a través de la compleja relación entre una acaudalada filántropa estadounidense y un joven talento mexicano de la danza en un largometraje en el que Franco vuelve a dirigir a la ganadora del Oscar Jessica Chastain, que ahora en *Dreams*

▲ El realizador mexicano durante una conferencia de prensa. Foto Europa Press

comparte protagonismo con Isaac Hernández, el primer bailarín del American Ballet Theatre.

Así, desde lo íntimo y siempre poniendo el foco en la “escalada de

toxicidad” de esa tan apasionada como asimétrica pareja, Franco aborda el fenómeno de la inmigración en Estados Unidos. Una realidad que, reconoce el cineasta, se ha recrudecido enormemente con las políticas agresivas de Donald Trump y el despliegue implacable del ICE.

“Es triste ver que allí las cosas han empeorado, porque eso significa que millones de mexicanos y de migrantes de todos lados viven con miedo constante en Estados Unidos” afirma el director en una entrevista concedida a Europa Press en la que lamenta que las autoridades se dediquen ahora a perseguir a “personas que lo único que hacen es ir a trabajar, gente honesta que aporta mucho al país”.

El realizador recuerda que cuando escribió el guion de la cinta le decían que las deportaciones que se describían en la película no eran realistas pero, lamentablemente, la realidad ha superado ampliamente a la ficción. “Me da gusto que no me censuréis. La autocensura es lo peor que puede haber en el cine, por eso yo soy productor y guionista de mis películas. Y entonces cuando la gente me decía que era exagerado lo que escribí, me atreví a filmarlo del mismo modo. Y también me da gusto que la película puede señalar esa tremenda injusticia que ahora se vive de manera mucho mayor”, afirmó.

En este sentido, Franco reconoció que “es difícil saber” si hubiera cambiado algo del guion de *Dreams* de haberlo escrito hoy, ya que “cada película es producto de donde uno está en lo personal y del estado de las cosas del mundo. Lo que sí tengo claro es que mi interés estaba más en la relación de pareja en lo íntimo, en cómo escala la toxicidad en esa pareja”, puntualizó.

Asimismo, Franco se ha referido

a la polémica surgida en la *Berlinale* por las declaraciones del cineasta Wim Wenders, presidente del jurado de la pasada edición, quien afirmó que el cine debe mantenerse al margen de la política. “La verdad es que nunca le presto mucha atención a las conferencias de prensa, y la polémica me entristeció porque durante los 10 días de la *Berlinale* se hablaba de eso y no de las películas”, lamentó.

No obstante, insistió en que “el cine es político, por supuesto, eso lo sabemos todos los directores, el cine es un espejo de la realidad y la trasciende en muchos sentidos”.

“Cuando una película funciona y llega al gran público, afecta la manera en que la gente piensa. Entonces, claro que es un ejercicio político”, recalcó. Por último, Franco aseguró que escribe y dirige sus películas “con total libertad y que no cree en la autocensura ni permitiría nunca que su cine se utilice como medio de propaganda”.

Junto a Hernández y Chastain, con la que Franco ya trabajó en el drama *Memory* (2023), Rupert Friend, Marshall Bell, Jim Anderson o Tracy Todd completan el reparto del filme que se presentó en la Sección Oficial del festival de Berlín del año pasado.

“

Escribo y dirijo con total libertad y no creo en la autocensura

La Berlinale destituye a directora tras comentarios de un realizador sirio-palestino sobre Gaza

El gobierno alemán, “cómplice del genocidio”

AFP
BERLÍN

El gobierno alemán anunció que convocó a los dirigentes de la empresa organizadora de la *Berlinale*, en cuya ceremonia de clausura un director de cine acusó a Alemania de ser “cómplice de genocidio” contra los palestinos, mediante su apoyo a Israel.

El diario *Bild*, que cita fuentes cercanas a la empresa, KBB, apuntó que la directora de la *Berlinale*, Tricia Tuttle, será destituida de su cargo durante esa reunión.

Consultado por Afp, el Ministerio de Cultura confirmó que la reunión extraordinaria del consejo de supervisión de KBB se celebrará “a iniciativa del ministro Wolfram Weimer”, que lo preside.

Galardonado el sábado por la noche por su película *Chronicles*

From The Siege, el director sirio-palestino Abdullah al Khatib acusó al gobierno alemán de ser “cómplice del genocidio cometido en Gaza por Israel”.

El único miembro del gobierno que asistió a la gala de premios fue el ministro de Medio Ambiente, Carsten Schneider, quien abandonó la sala en ese momento.

Tricia Tuttle, de 56 años, dirigió una edición de la *Berlinale* marcada por un debate sobre si los cineastas deberían posicionarse o no políticamente con el conflicto en Oriente.

Más de 80 profesionales del cine criticaron en una carta abierta el “silencio” de la *Berlinale* sobre la guerra en Gaza, acusando al festival de censurar a los artistas “que rechazan el genocidio” cometido, según ellos, por Israel en el territorio palestino.

Además del discurso de Al Khatib, el ministro Weimer reprocharía a

Tuttle que se hubiera fotografiado con el equipo de esa película, rodeada de varios hombres vestidos con kufiyas y enarbolando una bandera palestina.

Insulto racista

Por otra parte en Londres, el director de la BBC ordenó una investigación interna urgente del “grave error” que permitió que se emitiera un insulto racista durante la ceremonia de los premios Bafta.

John Davidson, un hombre con síndrome de Tourette que inspiró una de las películas ganadoras, declaró que está “muy avergonzado” por haber gritado ese insulto durante la ceremonia, y afirmó que se debía a un “tic involuntario”.

Lanzó el grito mientras los actores de la película *Sinners* Delroy Lindo y Michael B. Jordan, ambos negros, otorgaban un premio a los mejores efectos visuales.



La investigación indagará por qué se transmitió el insulto a pesar de que la gala se emitió en diferido, dos horas más tarde, y por qué el video estuvo disponible en *streaming* de la BBC hasta la mañana siguiente.

“La BBC ha estado examinando lo que ocurrió en los Bafta el domingo por la noche”, señaló la cadena en un comunicado. “Fue un error grave, y el director general (Tim Davie) ha ordenado a la Unidad Ejecutiva de Reclamaciones que realice una investigación y proporcione una respuesta completa a los denunciantes”, indicó el canal.

Según la agencia de prensa británica PA, Warner Bros manifestó su preocupación por el insulto racista y solicitó que se eliminara de la emisión. Sin embargo, todavía

▲ Equipo de *Crónicas del asedio* sostienen una bandera palestina en la alfombra roja de la ceremonia de entrega de premios de la 76 *Berlinale*. Foto Afp

se podía oír cuando se difundió dos horas más tarde.

Davidson, activista sobre el síndrome de Tourette, dijo que creía que la BBC debería haber “trabajado más” para asegurarse de que sus palabras ofensivas no se difundieran.

“He hecho cuatro documentales con la BBC y siento que deberían haber sabido qué esperar del Tourette y haberse esforzado más por impedir que cualquier cosa que yo dijera (...) se incluyera en la emisión”, declaró a la revista *Variety*.



Phil Collins, INXS, Lauryn Hill y Shakira reciben nominaciones al Salón del Rock



AP
NUEVA YORK

Phil Collins, Mariah Carey, Lauryn Hill, INXS, Iron Maiden, Luther Vandross y Shakira figuran entre los nominados de 2026 para ser incorporados al Salón de la Fama del Rock & Roll, una amplia selección que incluye rap, metal, R&B, hip hop, britpop, blues rock y pop.

El salón dio a conocer la lista de 17 nominados en la categoría de intérpretes el miércoles; una lista que también incluye a Melissa

Etheridge, Jeff Buckley, Pink, New Edition, Sade y el Wu-Tang Clan.

Billy Idol y Joy Division / New Order regresan a las nominaciones tras quedarse fuera de la incorporación el año pasado. La lista también repite a dos grupos de hermanos músicos que han tenido disputas públicas y recientes reconciliaciones: The Black Crowes y Oasis.

Collins, quien ya es miembro del salón como integrante de Genesis, ha tenido éxitos como *In the Air Tonight* y *One More Night* y ha ganado ocho premios Grammy, incluido el de álbum del año en 1985 por *No*

Jacket Required. *The Miseducation of Lauryn Hill*, de Hill, hizo historia al convertirse en el primer disco de hip hop en ganar el Grammy a álbum del año en 1999.

Carey, nominada en 2024 y 2025, ha tenido 19 éxitos número uno en el Billboard Hot 100, mientras que la vocalista de soul-jazz Sade, también nominada en 2024, tuvo éxitos de soft rock como *Smooth Operator* y *The Sweetest Taboo*. El Wu-Tang Clan ha sido aclamado como innovador del rap desde su álbum debut de 1993, *Enter the Wu-Tang*, que cambió las reglas del juego.

▲ De izquierda a derecha, Phil Collins, Lauryn Hill y Shakira, artistas que figuran entre los nominados de 2026 para ser incorporados al Salón de la Fama. Foto Ap

INXS dominó las listas de finales de la década de 1980 con éxitos como *Need You Tonight*, *Devil Inside* y *New Sensation*. Etheridge, ganadora de dos premios Grammy, es conocida por sus canciones *Come to My Window* e *I'm the Only One*. Iron Maiden ayudó a impulsar la nueva

ola del heavy metal británico con álbumes icónicos como *The Number of the Beast*.

New Edition tuvo éxitos como *Cool It Now* y *Candy Girl*, mientras Shakira ha sido elogiada por su capacidad de tender puentes entre la música latina, el rock y el pop. Pink ha tenido cuatro canciones número uno y tres álbumes número 1, incluido *The Truth About Love*.

Diez de los 17 nominados aparecen en la boleta por primera vez: Buckley, Collins, Etheridge, Hill, INXS, New Edition, Pink, Shakira, Vandross y Wu-Tang Clan.

Vandross, que vendió más de 25 millones de álbumes y tuvo éxitos como *Here and Now* y *Any Love*, murió en 2005. Buckley, cuyo álbum debut de 1994, *Grace*, es ampliamente aclamado, murió en 1997.

John Sykes, presidente de la Fundación del Salón de la Fama del Rock & Roll, afirmó en un comunicado: "Esta diversa lista de nominados talentosos reconoce los rostros y sonidos en constante evolución del rocanrol y su impacto continuo en la cultura juvenil".

Los incorporados de 2026 se darán a conocer en abril, junto con quienes ingresarán al salón bajo tres categorías de comités especiales: influencia musical, excelencia musical y el Premio Ahmet Ertegun para no intérpretes.

Los artistas deben haber publicado su primera grabación comercial al menos 25 años antes de ser elegibles para la incorporación. Los nominados serán votados por más de mil 200 artistas, historiadores y profesionales de la industria musical.

El año pasado fueron incorporados Cyndi Lauper, Outkast, Bad Company, Chubby Checker, Soundgarden, Joe Cocker, Salt-N-Pepa, The White Stripes, Carol Kaye, Nicky Hopkins, Lenny Waronker, Thom Bell y Warren Zevon.

JAZZ

Adriana Camacho y Eli Piña // Piña para la niña

ANTONIO MALACARA

LO PRIMERO QUE te seduce en el álbum debut de *Piña para la niña* son sus envolturas de cartulina y celofán. A estas alturas de la historia, un disco físico se vuelve cada vez más extraño y, por supuesto, más atractivo. Y si a la portada y al *booklet* les agregamos las fotografías de Rafael Arriaga, sus claroscuros, sus excelentes juegos de luz y sombra, esto se convierte, de entrada, en una verdadera obra de arte objeto.

LUEGO VIENE LA propuesta musical de dos jóvenes improvisadoras (una que está llegando a los cincuenta y otra que transita apenas por los veinte) que desde el primer instante nos envuelven con la audacia y la belleza de sus trazos. Adriana Camacho, de largo alientos en la escena jazzística, está en contrabajo, voz, ocarinas y efectos; mientras que Eli Piña se hace cargo del sax tenor, la voz y las ocarinas.

EL DUETO INSERTA 11 *tracks* en un ritual de magia pura, con pinceladas (no brochazos) que por momentos muestran atisbos de free jazz y lejanos ecos del swing, aunque en su conjunto se trate de una exquisita ceremonia de música libre, de diálogos y enfrentamientos donde el free no se tropica y mucho menos se descarrila. El sax y el contrabajo conversan con soltura y sinceridad, con inteligencia, sin estridencias; pero nunca con diálogos de facturas simplistas o elementales.

POR MOMENTOS PARECIERA que articulan palabras o que proyectan claras imágenes en tus oídos. Las voces se despliegan en invocaciones de un misticismo provocador, mientras cuerdas y alientos reinventan nuevas formas (valga el pleonismo) la música visual.

PLATICAMOS UN POCO con la maestra Adriana Camacho y esto nos dijo:

–**DESDE UN PRINCIPIO** hicimos muy buena química. Sólo empezamos a improvisar y siempre nos sorprendemos

mucho de los sonidos que sacamos, de esa sinergia; a veces de la quietud, a veces de la estridencia; porque cuando improvisas te dejas ir, hay veces que ni tú controlas lo que pasa, y de tu instrumento sale lo que has tocado, lo que has improvisado, lo que has escuchado, lo que has estudiado. Y a veces... ¡Cámara! Se pone fuerte. Y uno se sorprende mucho.

–**BUENO, ESTO DE** la estridencia no se da mucho en este disco. La mayor parte de las rutas, o del discurso en este primer disco no son saltos al barranco. Pareciera que hay una conceptualización previa, y que empiezan a improvisar sin troponarse, con un andar elegante dentro de los cánones del free jazz, si pudiera hablarse de cánones en el free... Bueno, lo que hacen no es propiamente free jazz.

–**EXACTO. TENEMOS TAL** vez un tinte de free jazz... pero... a veces no soltamos el ritmo. Yo digo que es más improvisación libre. Y sí, realmente partimos de cero. Y sí, hay una diferencia al

ser dos mujeres ahí, son otras formas de improvisar. Con los hombres se siente más testosterona. Porque así es lógicamente. Siento que es por eso. Pero todo lo que hacemos es improvisado.

–**TE ESTOY ENTENDIENDO** que, por cuestiones de testosterona, cuando los hombres hacen improvisación libre son más estridentes y las mujeres son más cautelosas.

–**SÍ, SIENTO QUE** hay algo de eso, que se siente una energía diferente cuando improviso con hombres y cuando improviso con mujeres. No sé qué sea, pero son otras formas, donde tiene mucho que ver la biología de las personas, las hormonas y todo eso.

SE ENTIENDE QUE los músicos y los productores prefieran ahora la comodidad de un disco digital para presentar sus obras; todo es más barato y más fácil de distribuir (a pesar de los abusos de ciertas plataformas). Pero un fonograma en formato físico es ya, de entrada, un disco de colección.

EJÉRCITO, GUARDIA NACIONAL, POLICÍA Y SEIS ANILLOS PREVENTIVOS

Despliegue masivo de seguridad blindada el estadio Corregidora

ALBERTO ACEVES
ENVIADO
QUERÉTARO, QRO.

Autoridades federales y estatales blindaron el partido México-Islandia en el estadio Corregidora en Querétaro, uno de los más vigilados en tiempos recientes, preparatorio rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026. El sonido acompasado de las botas militares se escuchó en las horas previas al juego, con un despliegue de 3 mil elementos de seguridad entre Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y privada, además de seis anillos de resguardo, retenes de control en carreteras y el uso del sistema de Fan ID en las puertas de ingreso para garantizar la protección de aficionados y equipos. Vehículos blindados, helicópteros, camiones de transporte de tropas cuyas enormes llantas de tracción se detuvieron en las esquinas, como auténticas murallas de metal,

circularon frente a las puertas de acceso con elementos que portaban armas largas.

Un despliegue masivo no sólo por el número de efectivos, sino también por la complejidad de su estrategia para un encuentro amistoso, después de que en diversas partes del país hubo incidentes violentos por la muerte de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación. Un incidente que desató una fiebre de rumores sobre la posible cancelación de este juego preparatorio y que tanto autoridades gubernamentales y deportivas salieron a desmentir.

El dispositivo de seguridad generó un aura distinta a un duelo que por lo demás parecía sólo rutinario para preparar a la selección mexicana. Los acontecimientos que desató el operativo contra el líder del crimen organizado tuvieron un impacto en todos los órdenes de la vida pública y con el énfasis en los preparativos rumbo a la Copa del Mundo.

Este miércoles, el comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Mikel Arriola, destacó el significado de las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el máximo dirigente de la FIFA, Gianni Infantino, para subrayar que México tiene todas las condiciones operativas y de seguridad para celebrar el Mundial, a pesar de la violencia registrada el fin de semana en diferentes regiones del estado de Jalisco.

“Estamos dando una señal de que México es un país que tiene todos los elementos de seguridad como para llevar a cabo una Copa del Mundo”, sostuvo Arriola horas antes de encabezar la comitiva de la FMF que asistió al partido entre la selección nacional e Islandia en el estadio Corregidora. “Fue muy relevante para el fútbol mexicano saber que el titular de la FIFA y la presidenta de la República emitan declaraciones muy claras de apoyo al país. La comprobación de eso es que hoy vamos a tener un

partido importantísimo de la selección nacional en su preparación para el torneo”, resaltó.

“Planeamos este encuentro desde hace meses y hoy (ayer) tenemos aquí la prueba de que están todas las condiciones en México para ser los mejores anfitriones del Mundial. Las condiciones son óptimas. Lo han repetido varios gobernadores, incluido el mandatario de Jalisco (Pablo Lemus) y el de Querétaro (Mauricio Kuri). Todos están muy alineados. El Mundial va a ser una fiesta”, abundó.

Congreso de la FMF

En el Congreso de Fútbol Formativo de la FMF, que empezó ayer y termina este jueves en Querétaro, no sólo participan directivos, entrenadores y responsables de academias formativas para exponer las diferentes metodologías de desarrollo en categorías infantiles y juveniles, sino también emisarios de la UEFA y FIFA, así como más

de 700 invitados, que unifican criterios y analizan diversas situaciones globales. “El propio presidente Infantino tiene una línea de comunicación constante con la oficina de FIFA en México, lo mismo con el gobierno federal. Eso no ha dejado de fluir y es un elemento central en los preparativos”, indicó Arriola.

Sobre el comunicado emitido por la Federación Portuguesa de Fútbol, en el que autoridades de ese país ponen en duda la asistencia del representante europeo a la inauguración del estadio Azteca, el 28 de marzo en un partido amistoso, debido a posibles riesgos a su seguridad, la FMF asegura que hubo versiones extraoficiales que afectaron la percepción de las autoridades portuguesas. “A partir de ese cúmulo de noticias no confirmadas que circularon desde el domingo, hubo intercambios con algunas federaciones. Cuando nosotros informamos de las condiciones de México, notamos un cambio de postura muy claro en todas ellas”, comentó.



El Tricolor responde en la cancha y se da un festín con Islandia

ALBERTO ACEVES
ENVIADO
QUERÉTARO, QRO.

El estadio Corregidora tiene una carga simbólica que pesa cuando se juega. Aunque los controles de seguridad se han reforzado, el recuerdo del 5 de marzo de 2022, cuando aficionados del Querétaro y Atlas protagonizaron enfrentamientos en las gradas, actúa como una advertencia de que un error en la cadena de mando puede tener consecuencias. Aquel estigma converge con una crisis externa: la espiral de violencia que sacude a Jalisco y condiciona la movilidad en diversas carreteras. En ese contexto, la victoria de México sobre

Islandia (4-0) no sólo prueba que el deporte es todavía un espacio familiar, sino también muestra el alcance de autoridades federales y estatales para refrendar la organización de la Copa Mundial de la FIFA a menos de cuatro meses del comienzo.

Más allá de los goles y el desempeño del equipo, la importancia del encuentro radica en la recuperación de la narrativa. Si hace años la imagen del Corregidora dio la vuelta al mundo como un símbolo global de violencia, ayer pretendió mostrar que Querétaro, al igual que otras sedes en el país, tiene el rigor operativo necesario para transformar un recinto marcado por el trauma en un lugar confiable.

“¡México, México!”, corearon los

más de 31 mil 600 asistentes cuando una banda de guerra compuesta por las fuerzas armadas rindió honores a la bandera, tocó las notas del Himno Nacional y guardó un minuto de silencio en memoria de los elementos que perdieron la vida el domingo, durante el operativo en Jalisco. Una niña entregó ramos de flores a integrantes del Ejército, mostró gratitud por su servicio y portó el mismo moño negro que los jugadores sobre una camiseta blanca cuyo mensaje decía “Somos más que fútbol” en referencia a los acontecimientos más recientes. El juego de símbolos patrios y expresiones colectivas que exaltaron la identidad y soberanía dieron otro color al partido.

Los atacantes del Guadalajara, Richard Ledezma (21) y Armando

Hormiga González (24), celebraron los goles que abrieron camino a la selección en una de las últimas pruebas rumbo a la Copa del Mundo. Con los primeros festejos de la noche, aparecieron también llamados de diferentes sectores a mantener el orden en las gradas. “¡Seguridad, seguridad!”, gritaron desde los más pequeños hasta los más grandes, casi todos con camisetas de la selección y con el único interés de disfrutar del fútbol como un acto familiar. El 3-0 de Jesús Gallardo, impulsado del juego colectivo mexicano, pero también por la poca respuesta de los islandeses, finiquitó el ejercicio de validación operativa y emocional. Brian Gutiérrez, también de Chivas, hizo el cuarto en los minutos finales (91+4).

▲ Antes de comenzar el partido se rindió homenaje y guardó un minuto de silencio en memoria de los militares caídos durante la violenta jornada del pasado domingo en el país. Foto FMF

“Al final, el marcador queda sólo como una anécdota. La verdadera victoria estuvo en la voluntad de hacer de este espacio un lugar sin violencia”, afirmaron testigos a su salida del estadio. Hubo aplausos para el equipo y la organización, pero especialmente para miembros del Ejército Mexicano que caminaron ovacionados hacia los vestidores después de resguardar el perímetro de la cancha.



RESGUARDARÁN LOS ESTADIOS

Prueban sistemas antidrones para vigilar el Mundial

AFP

El Ejército Mexicano se prepara para frenar la amenaza de drones no autorizados en los estadios que albergarán los partidos del Mundial, que se celebrará del 11 de junio al 19 de julio de este año.

Los militares ponen especial atención en este sistema de protección, luego de que los grupos del crimen organizado han utilizado drones para atacar en zonas focalizadas del país afectadas por la violencia.

Estas áreas están alejadas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, las sedes aprobadas por la FIFA para recibir al torneo mundialista y donde también tendrán su campo de entrenamiento algunas de las selecciones participantes.

En una demostración en un campo militar en Ciudad de México, soldados mostraron el equipo antidrones que utilizarán en los inmuebles en los que se jugarán 13 de los 104 partidos del torneo.

“(La inhibición de drones) será en los estadios y donde haya aglomeraciones, que pueden ser los Fan



Fest o cualquier punto de reunión de personas”, dijo a la AFP el capitán José Alfredo Lara, ingeniero en comunicaciones y electrónica.

Los militares utilizarán dos tipos de equipo antidrones durante la justa mundialista. El primero es un sistema semifijo para establecer un perímetro dentro del cual “no va a poder volar ningún dron que no se encuentre autorizado”.

El otro es un equipo portátil que un soldado puede manipular para

moverse hacia donde se encuentre el aparato no autorizado.

Una vez que el sistema localiza el dron, corta la comunicación del mando de este con el aparato. “El equipo pierde totalmente el control y no va a poder aproximarse”, explicó Lara.

De ser inhibido, y dependiendo de su configuración, el equipo puede alejarse, intentar salir del rango de inhibición o perder totalmente el control. El capitán señaló

▲ Soldados del Ejército Mexicano manipulan uno de los equipos portátiles que ayudan a cortar la comunicación del dron con su equipo de mando. Foto Afp

que desde hace cinco años, el uso de drones comenzó a tomar más relevancia en el país y el Ejército Mexicano decidió tomar acciones al respecto “para poder anular este tipo de amenazas”.

Abanderan a Arly Velásquez; acudirá a sus quintos Juegos Paralímpicos de Invierno

ADRIANA DÍAZ REYES

El 29 de septiembre de 2001, Arly Velásquez se rompió la columna vertebral en un accidente en la montaña. Con una prometedora carrera de ciclista, el atleta vio truncadas sus metas de tajo, aunque siete años después decidió retomarlas, ahora en la especialidad de esquí alpino.

“Esta historia no comenzó hoy, sino hace muchos inviernos. He pasado por caídas, decepciones, viajes increíbles y competencias en las que las cosas no han salido bien. Ha sido una aventura interesante con entrenamientos financiados por personas que siempre creyeron en mí. Lo más importante de todo es que nunca perdí la determinación que ahora me tiene donde estoy”, comentó el deportista, quien pasa la mayor parte del año entrenando en Estados Unidos.

Velásquez fue abanderado en las instalaciones del CNAR como único representante nacional en los próximos Juegos Paralímpicos de Invierno en Milán-Cortina. En territorio italiano, el atleta se convertirá en el primer mexicano en participar en cinco ediciones de la competencia cuatrienal.

“Recibir la Bandera Nacional hoy no es sólo un protocolo, representa

un honor profundo. Soy una persona que le ha dedicado 17 años de su vida a construir, sostener y defender un proyecto deportivo que muchas veces ha dependido más de la convicción que de la estructura”, agregó Velásquez.

Una y otra vez, el esquiador ha tenido que reinventarse, lidiar con la falta de recursos y mantener viva la necesidad de permanecer entre los mejores del mundo, pese a las trabas en el camino. Por ello, solicitó a las autoridades deportivas darles más apoyo y visibilidad.

“El alto rendimiento no debería sostenerse por altruismo, sino por convicción institucional y por visión de país. Lo que necesitamos es una estructura que acompañe nuestra ambición”, enfatizó.

Durante la ceremonia, Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), tuvo palabras de aliento para el seleccionado.

“Tú sabes lo que representa ser abanderado, tener el peso de un país en los hombros. Se te ve la emoción y eso es ser un verdadero mexicano.”

El deportista de 37 años logró el año pasado tres medallas de oro en el Winter Park Open de Colorado, en las pruebas de slalom gigante y Súper G, además de ubicarse en el décimo lugar del Campeonato Mundial de pa-

AFICIÓN RESPALDA A VINICIUS



▲ La afición del Real Madrid mostró su respaldo total a Vinicius Jr y desplegó una manta gigante con la leyenda “No al racismo”, luego de que la semana pasada el delantero fue agredido al supuestamente ser llamado “mono” por el argentino Gianluca Prestianni, del Benfica, quien fue suspendido y no disputó el partido de ayer, en

el cual su equipo cayó 2-1 (3-1, global). El brasileño celebró al marcar el gol de la victoria que les dio el pase a octavos de la *Champions*. En ese duelo también un aficionado merengue fue expulsado del estadio al ser captado por las cámaras de televisión realizando el saludo nazi. Foto Afp

raesquí, celebrado en Eslovenia. Velásquez ha representado a México en Vancouver 2010, Sochi 2014, Pyeongchang 2018 y Pekín 2022, su mejor resultado fue hace 12 años cuando se ubicó en el lugar 11.

Los Juegos Paralímpicos de Invierno se llevarán a cabo del 6 al 15

de marzo. México ha asistido a la competencia de forma ininterrumpida desde Torino 2006.

Carrillo competirá en Praga

Luego de su histórica participación en Milán-Cortina, el mexicano Do-

novan Carrillo confirmó su participación en el Campeonato Mundial de Patinaje Artístico en Praga, República Checa.

El tapatío, lugar 24 de la competencia, presentará su programa corto el 26 de marzo y el libre dos días después.

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

AYUDA A FORTALECER LA IDENTIDAD PALESTINA: THALJIEH

Entre los estragos por los ataques a la franja de Gaza, Honey Thaljieh, fundadora de la selección femenil palestina, encontró en el fútbol una herramienta para lanzar un mensaje que ayude a visibilizar las dificultades que ha enfrentado desde hace décadas su pueblo debido a las agresiones bélicas de Israel.

“El fútbol por sí solo no resuelve los problemas, no acaba con el genocidio ni reabre las fronteras, pero nos pone en el mapa. Nuestras historias siempre han sido ignoradas, pero con este deporte podemos reconocernos y fortalecer nuestra identidad”, dijo Thaljieh en una visita a México para participar en el Summit Decididas.

“Cuando hablamos de diplomacia en el fútbol, también se trata de moldear la identidad. Porque la de los palestinos es un tema de debate frecuente. Hay tantas preguntas cuando viajamos por el mundo: nos ven, nos encasillan y nos juzgan. Pero la identidad importa. Tanto porque sabes quién eres. Quién les dará a los jugadores esta identidad, este reconocimiento”, agregó.

Thaljieh conoce el miedo y el poder de la resiliencia desde pequeña. Nació en Belén en la década de 1980 y ha visto de cerca el dolor y la destrucción causados por los enfrentamientos, como fue el asesinato de uno de sus primos. Después encontró en el fútbol un espacio de liberación que le permitió crear lazos de pertenencia cultural como mujer palestina.

Fue entonces cuando trabajó para la creación de la selección femenil, proyecto que sería una puerta para que ingresara a la FIFA, donde colabora para impulsar proyectos sociales.

“El fútbol no termina con el genocidio, pero nos pone en el mapa”



▲ Nuestras historias cuentan, incluso en medio de la destrucción, la muerte y la desesperación, dice la fundadora de la selección femenil palestina, quien estuvo de visita en el país. Foto Cristina Rodríguez

Desde esa trinchera que pudiera parecer polémica –sobre todo por los señalamientos al organismo internacional por la falta de una respuesta más contundente respecto a la situación en Gaza– Thaljieh ha gestionado acciones para lanzar un llamado internacional en apoyo a Palestina.

La ex jugadora fue una de las promotoras para que la selección palestina realizara en noviembre una minigira en la cual enfrentó al representativo del País Vasco y de Cataluña como parte de un movimiento simbólico en contra del genocidio perpetrado por Israel.

Impacto internacional

“Fue muy conmovedor. También el Athletic Club defendió al pueblo palestino y alzó la voz en su estadio para detener el flagelo. Nos demostró que tenemos voz”, recuerda consciente del peso simbólico de esos escenarios para hacer una protesta social con impacto internacional.

Palestina ha sufrido desde hace décadas asedio político y bélico por parte de Israel, situación que se agravó desde octubre de 2023 con un saldo de 72 mil muertes de acuerdo con cifras oficiales.

“Para nosotros, es fundamental impulsar a las selecciones nacionales femenina y masculina. Es nuestra prioridad, a través del fútbol podemos llegar a muchísima gente de todo el mundo en los estadios.

“Somos respetados, nuestras historias se cuentan, incluso en medio de la destrucción, la muerte, la desesperación y el genocidio. Aún hay esperanza de que algunos crean en nosotros y en nuestra humanidad. Que crean en nuestro derecho a existir como palestinos”, concluyó.

Ex seleccionadas lamentan medio siglo de olvido al balompié femenil mexicano

KARLA TORRIJOS

Durante casi cinco décadas, el fútbol femenil en México fue ignorado. La euforia que despertó en su momento el Mundial de mujeres que se jugó en el país en 1971 no fue aprovechada y eso, para las integrantes de la selección nacional que participaron en aquel torneo, fue “un gran error”, pues consideran que de haberse impulsado la categoría, “hoy seríamos potencia”.

Más de 100 mil personas abarrotaron las gradas, incluso hasta los pasillos y las escaleras, del estadio Azteca para ver al equipo femenil mexicano disputar la final de ese torneo ante su similar de Dinamarca, y aunque las tricolores quedaron subcampeonas, consideran que se ganó algo mucho más importante fuera de la cancha: el interés de la afición, el cual, dicen, fue desaprovechado.

“Fue increíble ver a tanta gente en el estadio, el público seguía nuestros partidos, nos apoyaban, hubo una muy buena respuesta y fue tanta la emoción de los aficionados

► Integrantes de la selección que participó en el Mundial Femenil de 1971 fueron homenajeadas ayer por la embajada británica. Foto Karla Torrijos

que llegamos a pensar que a partir de ese momento habría más torneos, más ligas de mujeres, pero desgraciadamente, no le dieron el impulso adecuado, sobre todo por el machismo que prevalece en el país y la falta de interés de las autoridades correspondientes en ese momento y, como ya sabemos, todo quedó en el olvido”, lamentó Martha Coronado, defensa de aquella selección nacional mexicana.

Hoy, a 55 años de la Copa Mundial Femenil México 1971, la otrora zaguera tricolor aplaude que ya exista en el país una liga de fútbol profesional de mujeres, la cual fue creada apenas en 2017, pero a la vez reconoce que en ese enorme lapso en el que los logros de su selección fueron olvidados se generó un gran rezago.

“Qué bueno que actualmente hay



una liga en el país donde las mujeres puedan desarrollarse como futbolistas profesionales, pero imagínate, ¿cómo estaría ahora la liga si desde ese entonces hubieran apoyado a nuestro deporte? No sólo tendríamos un torneo de buen nivel, sino que seríamos potencia tanto en el continente como a escala mundial.

“Nosotras le ganábamos fácilmente al equipo de Estados Unidos, y ahora, ellas son campeonas

del mundo y olímpicas, fue muchísimo tiempo desperdiciado y estamos viendo las consecuencias, pues nos cuesta mucho trabajo calificar a los Mundiales y otros torneos importantes”, mencionó Coronado, quien, junto con otras integrantes de aquella selección femenil asistieron ayer a un homenaje organizado por la embajada británica.

En el acto también estuvo Alicia Pelé Vargas, otra de las estre-

llas de ese combinado nacional, quien señaló que la actual fiebre mundialista “debe ser utilizada para darle visibilidad a nuestra liga, así como al fútbol femenil en general. Ahora que tenemos los ojos del mundo encima, debemos dar a conocer nuestro torneo, a nuestras jugadoras y ojalá que ese impulso no desaparezca después del Mundial, no queremos que se repita la misma historia”.



SEP: la retórica en el deshuesadero

IMANOL ORDORIKA

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) fracasó en encarnar la educación crítica que dice inspirarla. Se invoca a Paulo Freire, pero la reforma se impuso desde arriba, sin un proceso real de construcción con el magisterio; el resultado es un modelo más retórico que emancipador. La salida de Marx Arriaga, responsable de estos desatinos, no corrige esos vicios de origen: exhibe una crisis, no su solución.

Los documentos de la NEM repiten la crítica a la “educación bancaria”; hablan de diálogo, comunidad y territorio y colocan al docente como “intelectual transformador”. Sin embargo, en las escuelas persisten estructuras verticales, procedimientos administrativos que asfixian el tiempo pedagógico y prácticas que contravienen la supuesta horizontalidad del modelo. Los libros de texto que debían encarnar el espíritu crítico acumularon errores conceptuales, incoherencias de estructura, deficiencias científicas y ediciones apresuradas, como documentaron investigadores y medios especializados. A la falta de rigor se sumó la prisa: la reforma se lanzó sin diseño sólido, sin pruebas piloto y con retrasos severos en la entrega de materiales.

El contraste con Freire es frontal. La pedagogía crítica no es un catálogo de consignas, sino un método: exige participación horizontal, condiciones materiales para el diálogo, problematización genuina de la realidad y un ciclo sostenido de reflexión-acción (praxis). El diálogo, lejos de ser una palabra luminosa, debe ser una re-

lación política construida colectivamente. La NEM, en cambio, convirtió el diálogo en eslogan. Se exhorta a “problematizar” mientras se mantiene intacto el dispositivo burocrático que determina qué se enseña, cómo se enseña y bajo qué reglas se evalúa. Freire advertía, además, del riesgo de caer en un voluntarismo vacío, de idealizar la conciencia crítica sin transformar las condiciones institucionales que permiten ejercerla. La reforma habló del territorio, pero las escuelas quedaron atrapadas en un sistema de controles, calendarios y cargas administrativas que devoran el tiempo pedagógico. Su promesa de comunidad se disolvió en un aparato centralizado que define metas, indicadores y materiales sin la participación estructural de quienes hacen escuela cotidianamente.

La dimensión política agrava esta distancia. Una educación crítica interroga al poder; la NEM, impulsada desde una visión instrumental y de corto plazo, terminó neutralizándola. El episodio de Arriaga lo confirma: tras años de polémicas por la calidad de los materiales y por implementación improvisada, su remoción fue presentada como renovación, cuando el problema central es la estructura que permite improvisar. Cambiar funcionarios sin cambiar reglas, incentivos y modos de decisión deja intacta la maquinaria que vacía de sentido cualquier reforma.

Conviene insistir en que estas prácticas no resisten las críticas del propio Freire. Él advirtió que un proyecto emancipador no puede sostenerse con discursos en ausencia de instituciones capaces de acompañarlo. Señaló el

riesgo de transformar el pensamiento crítico en ritual burocrático, de homogeneizar “al pueblo” sin reconocer su pluralidad y de confundir radicalidad con proclamación. La NEM, lejos de aprender estas lecciones, repitió los errores: convirtió el lenguaje de la liberación en guion curricular y la participación en procedimiento administrativo.

Más grave aún es que la SEP se ha convertido en aparcadero, un deshuesadero de cuadros políticos en tránsito. El caso más escandaloso es el del ex comisionado migratorio Francisco Garduño, nombrado director general de Centros de Formación para el Trabajo pese a su responsabilidad en la tragedia de Ciudad Juárez. No es un caso aislado. La incorporación del ex rector Ricardo Villanueva como subsecretario de Educación Superior también ha sido leída como jugada política: su nombramiento consolidó la presencia en la SEP del grupo hegemónico de la Universidad de Guadalajara, históricamente ligado a Raúl Padilla, a sus proyectos de control territorial y aspiraciones electorales. Villanueva se ha reubicado dentro del oficialismo, con aspiraciones electorales en el corto plazo. A esto se suma la conducción del titular de la SEP, Mario Delgado, político de carrera que ha transitado por múltiples cargos y mantiene aspiraciones electorales abiertas, incluidas proyecciones hacia su estado natal. Le antecede la incoherencia de haber apoyado la reforma educativa de Peña Nieto y su posterior deslinde. Sin experiencia y conocimiento real de lo educativo, buena parte de la prensa y analistas

lo han señalado como un secretario más preocupado por reacomodos y negociaciones internas que por encabezar una política educativa con visión de Estado.

¿Cómo construir autoridad pedagógica si la dependencia encargada de la educación pública se administra como botín político? ¿Cómo abrir espacios de diálogo crítico si la institución reproduce lógicas de lealtad faccional, no de deliberación académica ni profesional?

Frente a este panorama, la presidencia de Claudia Sheinbaum abre una oportunidad política real. Un rasgo que la ha distinguido es la disposición a corregir problemas de raíz, no tendiendo a sobre llevarlos o administrarlos para sobrevivir al sexenio. Si esa voluntad llega a la educación, la reforma que México requiere debería partir por desmontar la captura partidista de la SEP, profesionalizar la toma de decisiones y restituir el papel central del magisterio en la construcción de política educativa.

Ello implica un acuerdo nacional que combine deliberación abierta con docentes –no simulacros–, diseño curricular y materiales sustentados en deliberaciones profundas y procesos técnicos rigurosos, evaluación pública de los procesos y reglas institucionales que impidan que las lealtades políticas definan los rumbos educativos.

La transformación educativa no se decreta. O se construye desde abajo, con rigor y con comunidad, o la NEM será recordada como oportunidad perdida. Si el gobierno quiere corregir de fondo, el primer paso es obvio: que la SEP deje de ser botín y sea de verdad la casa de la educación pública.

Una sensibilidad subterránea

ILÁN SEMO / II Y ÚLTIMA

Existe una ciudad profunda, escribe Walter Benjamin. Es una vasta geografía de asombros encontrados. Lo que afecta a algunos deja a otros en la indiferencia más incierta. Uno puede afirmar que, en una urbe como la Ciudad de México, siempre hay un público inesperado, un consenso por escribirse. Pero lo que impresiona dos meses después de la violenta remoción de los perros del Refugio Franciscano por las autoridades ciudadanas –y el actual curso de las negociaciones– es que se mantenga la resistencia. Las marchas reúnen todavía a cientos de personas. Las pancartas han cambiado: “Regreso de los *franciscanitos* a casa”. Perros que miran desde las fotografías: algunos ya no están, otros nunca serán encontrados.

¿Qué está ocurriendo en realidad? ¿Qué acontecimiento es éste? La pregunta no es ingenua; tampoco parece pasajera. Es la pregunta que cualquier reflexión con la mínima curiosidad puede hacerse frente a un fenómeno que desborda las categorías habituales con las que entendemos lo político, la empatía y, en cierta manera, una

parte de la ética. Porque no se trata simplemente de que a la gente le gusten los perros, su compañía y cercanía: se trata de algo más complejo, más inquietante y, tal vez, más revelador.

Habría acaso que pensar en el tejido subterráneo, no sólo de una afectación, sino de una afectación. La distinción entre ambas, patente en la crisis del refugio, reside en cierta conmoción; una suerte de detenimiento, sin saber a ciencia cierta de dónde proviene. Antes que nada, cabría asombrarse de que una parte de la ciudad se asombre. Todo auténtico asombro tiende a interrumpir el curso de la vida cotidiana, que en la ciudad se resume en la permanente movilización en la que cada quien se encuentra ensimismado. El asombro es la primera señal de que ese ensimismamiento ha sido interrumpido.

Hacia fines de enero, la jueza Ana Miriam Yépez ordenó la restitución del predio urbano en disputa a la asociación franciscana. Un golpe impresionante al vínculo entre el Gobierno de la Ciudad de México y las fraccionadoras de terrenos, acaso uno de los negocios más lucrativos y violentos de la actualidad. Pero los hombres y las mujeres de leyes manejan



¿Quién ha hablado a los animales? ¿Quién ha aceptado ser hablado por ellos?

un lenguaje que tiene la virtud de desaparecer en el mismo instante en que ha sido pronunciado, como si fuera una inscripción en el agua. Del desastre y el destino de los animalitos, ni una palabra. La Ciudad de México pretende darlos en adopción; el refugio los quiere de regreso.

Y cabría aquí preguntarse por la misteriosa aura que arroja (y da fuerza) a los *franciscanitos*. Se ha hablado del animal como máquina, como autómatas, como ser sin lenguaje, sin respuesta, sin mundo. Escribe J. Derrida: se ha hablado del animal como “aquello que”, y en ese “aquello” se consume una violencia más antigua que todas las violencias. ¿Pero quién ha hablado a los animales? ¿Quién ha aceptado ser hablado por ellos? ¿Acaso esas voces han empezado a poblar una sensibilidad subterránea?

La ironía es que tocó a un filósofo utilitarista del siglo XVIII trazar los lindes de este comienzo. En un pasaje célebre, Jeremy Bentham propuso desplazar la condición que había trazado hasta entonces la línea de demarcación entre humanos y animales. No se trata de saber si los animales pueden razonar o si pueden hablar; se trata de saber los modos en que transcurre su padecer. Esta propuesta inauguró un giro conceptual y anímico de dimensiones aún no calculables. El sufrimiento no precisa del lenguaje ni de la razón; tampoco requiere saberes o competencia. Es un hecho duro y hosco, y con ello una de las premisas de toda bifurcación ética.

Mientras continúa todo el barrunto de las confesiones inexplicables, los políticos que se rasgan las camisas, la insular radicalidad de las redes sociales, los perros –aislados ahora en la Utopía Canina– no piden nada. Como escribe Wendy González: sólo están. Y en ese estar sin pedir, sin reclamar, sin explicar, hay una dignidad que ninguna ley puede otorgar o quitar; una advertencia esencial. La gente que marcha por los perros del refugio no protesta por una abstracción (léase: los perros). Marchan por *Kaiser*, por *Atenea*, por un cachorro que quedó desamparado y alguien ayudó a alimentar. Marchan por *estos perros*, los del refugio, con su pasado, su lugar en la ciudad, su comunidad rota. Y, no obstante, la movilización deviene contagiosa porque singulariza un estado general: una condición específica de vulnerabilidad. Y entre ambas realidades, se abre una tensión imposible de resolver.

No hay que dejarse llevar por un *trending topic*. Las redes se movilizan. Los políticos se ven obligados a responder. Las marchas exhiben no una situación, sino una estructura... de poder. Todo esto importa, y, sin embargo, no hay que olvidar que también se trata de un espectáculo. Nada más ambivalente que la compasión situada en la esfera del espectador. Sin el espectáculo, imposible hacer pública la devas-tación del refugio. Pero convertido en una descarga emocional, exime a su llamado de toda responsabilidad civil.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.62	17.58
Euro	20.28	20.29

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.83%
Cetes 91 días	6.95%
TIE 28 días	7.3%

Inflación	
Enero de 2026	+0.38%
Enero de 2025 a enero de 2026	+3.79%
Reservas internacionales	
256 mil 649 mdd al 20 de febrero de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	65.43	-0.21
Brent	70.85	+0.08
Mezcla mexicana	61.99	+0.02

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	71 mil 144.35
Variación en puntos	+209.53
Variación porcentual	+0.3%

DE ESTADOS UNIDOS, 38.8%

Inversión extranjera récord de 40 mil 871 mdd en 2025

Cinco años al alza; CDMX, principal receptora: SE

BRAULIO CARBAJAL

En 2025, México captó 40 mil 871 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), la cifra más alta desde que existen registros (1993), a pesar de la turbulencia generada por el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

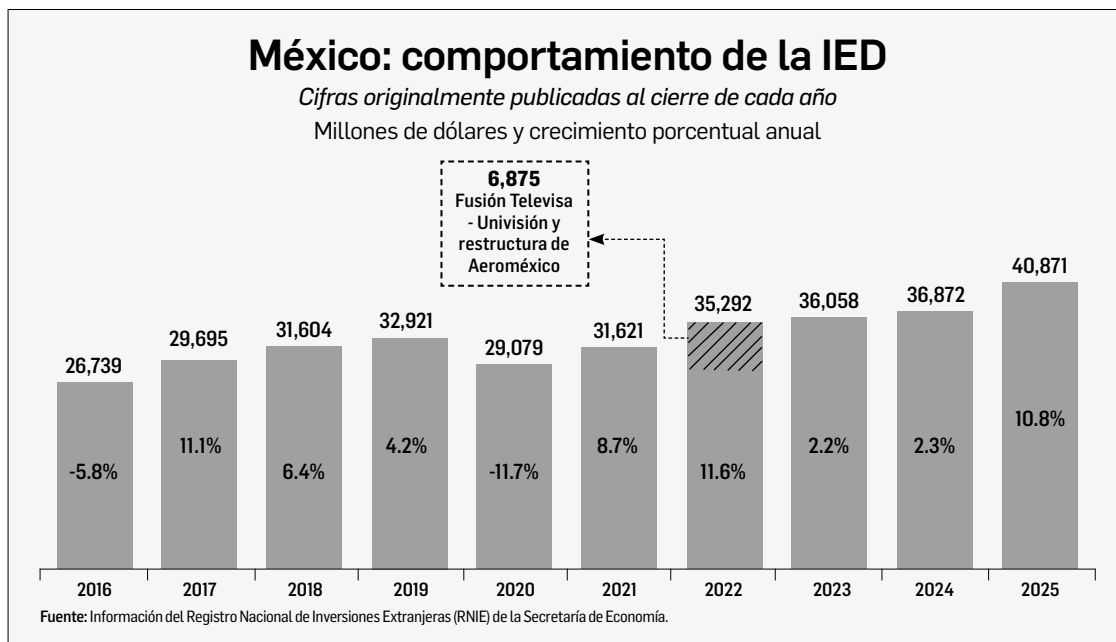
De acuerdo con la Secretaría de Economía (SE), en el último trimestre de 2025 se reportó una salida neta de IED por 5 mil 26 millones de dólares, la cual fue parcialmente compensada por flujos de 4 mil 991 millones en trimestres anteriores pero notificados con posterioridad.

La salida de capitales, explicó la dependencia, se debió principalmente al pago de dividendos y operaciones financieras de empresas mexicanas con sus afiliadas en el exterior, lo que “no refleja cancelaciones de inversión”.

Cada trimestre la SE publica cifras preliminares de IED, las cuales confirma posteriormente el Banco de México.

La IED de 2025, de acuerdo con la dependencia que encabeza Marcelo Ebrard, fue 10.8 por ciento superior respecto a los 36 mil 872 millones de dólares reportados en 2024, con lo cual el país ligó cinco años consecutivos de aumentos.

“Con este resultado, México se



posiciona como un destino estratégico para el capital productivo global, en un entorno en el cual los flujos de IED hacia las economías en desarrollo cayeron 2 por ciento en 2025, de acuerdo con estimaciones de ONU Comercio y Desarrollo”, señaló la SE.

Del total de los flujos de IED que ingresaron a México en 2025, la reinversión de utilidades tuvo la mayor participación, con 67.7 por ciento, equivalente a 27 mil 650 millones de dólares, lo que implicó una reducción de 3.7 por ciento frente a los 28 mil 710 millones de dólares de un año antes.

En tanto, las nuevas inversiones se dispararon 132.9 por ciento, de 3 mil 168 millones de dólares en 2024 a 7 mil 378 millones en 2025, y fue la modalidad de inversión que imprimió mayor dinamismo al flujo de IED total, según la SE. Lo ante-

rior “refleja la capacidad de México para atraer nuevos capitales que promuevan la adopción de tecnologías de vanguardia y el crecimiento de la productividad en la industria nacional”.

Las cuentas entre compañías registraron un crecimiento anual de 17 por ciento, de 4 mil 994 millones de dólares en 2024, a 5 mil 844 millones en 2025.

La última caída de este indicador fue en 2020, cuando la IED bajó 11.7 por ciento, a 29 mil 79 millones de dólares. En 2021 subió 8.7 por ciento a 31 mil 621 millones de dólares; en 2022 lo hizo 11.6 por ciento al llegar a 35 mil 292 millones de dólares; en 2023 fue de 2.2 por ciento al quedar en 36 mil 58 millones de dólares y en 2024 creció 2.3 por ciento al colocarse en 36 mil 872 millones de dólares.

El año pasado Estados Unidos

se mantuvo como el principal socio inversionista de México, con flujos por 15 mil 877 millones de dólares, equivalentes a 38.8 por ciento del total. España se ubicó en segundo lugar, con 4 mil 431 millones, que equivalen a 10.8 por ciento de participación. Siguió Canadá, con 3 mil 323 millones (8.1 por ciento de participación), Países Bajos, con 2 mil 387 millones (5.8) y Japón, con 2 mil 293 millones de dólares (5.6 por ciento del total).

La Ciudad de México se mantuvo como el principal destino de la IED en 2025, al recibir 22 mil 381 millones de dólares (54.8 por ciento del total). En comparación con el año previo, los flujos a la capital del país crecieron 55.1 por ciento. Detrás estuvieron Nuevo León, con 3 mil 628 millones de dólares, y el estado de México, con 3 mil 279 millones.

Venderán petróleo venezolano a particulares en Cuba

REUTERS, AP Y XINHUA
WASHINGTON

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por conducto de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), anunció que permitirá la reventa de petróleo venezolano a sectores no gubernamentales de Cuba, medida que podría contribuir a combatir la escasez de combustible en la isla.

La agencia aseguró que “esta política de licencias favorable está dirigida a transacciones que apoyan al pueblo cubano, incluido el sector privado”.

Planteó que “la nueva política de licencias no cubrirá transacciones que involucren a cualquier persona o entidad asociada con el ejército cubano, servicios de inteligencia u otras instituciones gubernamentales”.

Estados Unidos planteó que el gobierno cubano controla una amplia franja de la economía del país, pero en 2024, la iniciativa privada comercializó 55 por ciento de los bienes y servicios en la isla caribeña, de acuerdo con *Financial Times*.

El anuncio se dio en el marco de una cumbre de la Comunidad del Caribe (Caricom) para abordar la situación de Cuba y de Venezuela. A la reunión acudió el cubano-estadunidense Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos.

El funcionario se ha destacado por promover el fin del gobierno socialista de La Habana, además de defender la operación militar estadounidense para secuestrar al presidente Nicolás Maduro el pasado 3 de enero en Caracas.

Control del suministro

Durante más de 25 años, Venezuela había sido el principal proveedor de crudo y combustible de la isla mediante un pacto bilateral.

Washington tomó el control de las exportaciones petroleras de Venezuela, por lo que el suministro del país sudamericano a Cuba prácticamente desapareció, lo que agravó su crisis energética.

Por su parte, México, que se había convertido en proveedor alternativo, también detuvo los envíos a Cuba desde que un cargamento de combustible llegó a La Habana en enero, según datos de transporte marítimo.

El crecimiento, por debajo de lo que necesita el país: SHCP

DORA VILLANUEVA

El crecimiento de la economía mexicana en 2025 resultó “modesto, por debajo de lo que necesitamos, por debajo de lo que requerimos y queremos”, reconoció el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, durante la presentación de la plataforma Impulsora de Innovación.

El lunes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el crecimiento de 2025

fue de 0.8 por ciento real en cifras desestacionalizadas, con el sector industrial como el principal lastre. De hecho, las actividades secundarias cayeron 1.1 por ciento, mientras las primarias avanzaron 4 por ciento y las de servicios, 1.5 por ciento.

El secretario de Hacienda sostuvo que si bien el comportamiento del producto interno bruto (PIB) del año pasado no cumplió con las expectativas, la dependencia a su cargo estimó que avanzaría entre 0.5 a 1.5 por ciento, por lo que tampoco se cumplieron los “ominosos

pronósticos”. A principios de 2025 algunos organismos financieros internacionales llegaron a prever una contracción de la economía, dada la incertidumbre comercial.

Durante la presentación de Impulsora de Innovación —un proyecto lanzado por Fondo de Fondos, Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior—, el secretario aseguró que, pese a la debilidad de la economía, se demostró “la tremenda capacidad del sector industrial para ser el principal socio comercial de Estados Unidos, tanto

como comprador como vendedor”.

Sin embargo, por cada dólar de lo que vende México al extranjero, sólo 51 centavos son de valor creado en el país y el resto lo aportan las importaciones de bienes intermedios, explicó Amador Zamora.

En contraste, en los países del sudeste asiático 83 centavos de cada dólar de exportaciones son generados en esos países. El propósito del Plan México es elevar la proporción de contenido nacional al menos a 61 centavos, lo que a largo plazo daría un impulso de 1.5 al PIB.



Un tercio de los hogares no pueden pagar la canasta básica

Disminuyó la pobreza laboral en 25 estados; Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los más rezagados

CLARA ZEPEDA

Al cierre del año pasado, 32.3 por ciento de la población mexicana (alrededor de 42.3 millones de personas) no pudo adquirir la canasta básica con los ingresos de su hogar, sobre todo porque las mujeres siguen padeciendo pobreza laboral, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este indicador de corto plazo, que mide el porcentaje de la población cuyo ingreso per cápita fruto de su trabajo es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria, disminuyó de 35.4 por ciento de la población nacional en el último trimestre de 2024 a 32.3 en el mismo periodo del año pasado, debido a la recuperación del ingreso.

Aunque la pobreza laboral en el país se ubicó en el nivel más bajo de la serie, en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, 59.8, 56.6 y 51.3 por ciento de su población, respectivamente, no puede adquirir la canasta básica, mientras en Baja California Sur, Colima y Baja California estas proporciones son de 14.2, 17.3 y 18.2 por ciento, respectivamente.

Crece el ingreso real

La pobreza laboral disminuyó en 25 entidades federativas. Las mayores reducciones anuales se observaron en Querétaro, con 13.4 puntos porcentuales; Morelos, 10.3, y Aguascalientes, 7.2. En contraste, los aumentos más significativos durante el mismo periodo fueron en Michoacán, Durango y Ciudad de México, con incremen-

tos de 2.8, 2.7 y 1.2 puntos porcentuales, respectivamente.

El Inegi dio a conocer también que el ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 5.3 por ciento, de 3 mil 294.97 a 3 mil 468.71 pesos al mes. Durante este mismo periodo, el ingreso real per cápita en el ámbito urbano registró un incremento anual de 4.3 por ciento, a 3 mil 892.28 pesos de 3 mil 730.85 pesos al mes.

En las zonas rurales se observó un aumento de 8.3 por ciento, de mil 842.56 a mil 994.78 pesos al mes.

En el cuarto trimestre de 2025, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a escala nacional fue de 7 mil 674.56 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de 8 mil 361.18 y las mujeres, de 6 mil 699.07 pesos. Los hombres ocupados reportaron un ingreso mayor al de las mujeres por un monto de mil 662.11 pesos. Esto representa un incremento en la variación anual de los ingresos laborales reales promedio de 4.2 por ciento tanto para los hombres como para las mujeres.

La población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual de 10 mil 609.74 pesos y la población ocupada informal, de 5 mil 455.61 pesos. El ingreso laboral real mensual de la población ocupada formal tuvo un alza anual de 2.5 por ciento, mientras el ingreso de la población ocupada informal creció 6 por ciento. En cuanto a la variación trimestral, el ingreso de la población ocupada formal e informal aumentó 0.3 y 4.2 por ciento, respectivamente.



Anuncian apoyo de 4 mil mdp a empresas tecnológicas y de IA

DORA VILLANUEVA

La banca de desarrollo mexicana levantó formalmente la cortina de Impulsora de Innovación, una iniciativa que busca convocar a ciudadanos con algún proyecto de tecnología o inteligencia artificial y también en sectores tradicionales que incorporen alguna innovación.

La finalidad es ofrecerles financiamiento y acompañamiento para encontrar clientes, incluso en los mercados de exportación, y dar impulso al Plan México desde las empresas más pequeñas a fin de “consolidar sectores de alto valor agregado”, explicaron Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Liliana Reyes Castrejón, directora del Fondo de Fondos —que está en el centro del programa, impulsado por Bancomext y Nafin— explicó que este instrumento de fomento administra hasta ahora mil 200 millones de dólares y cada peso que invierte suele multiplicarlo de cinco a 19 veces.

El propósito es que Fondo de Fondos, como pilar de Impulsora

de Innovación, sea el “brazo de inversión del Plan México”, apuntó Reyes Castrejón.

Impulsora de Innovación recibirá 4 mil millones de pesos de Nafin y Bancomext; estos recursos se asignarán a proyectos innovadores de pequeñas empresas con la expectativa de crear 700 mil empleos formales en los próximos cinco años.

Roberto Lazzeri, director de Nafin y Bancomext, sostuvo que por décadas el país dejó de tener una política industrial activa. No había un enfoque global y los proyectos solían estar aislados, sin una estrategia articulada. La Impulsora de Innovación busca dar un viraje al fortalecer el financiamiento y el acompañamiento especializado a las empresas, apuntó.

Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, señaló que con el abandono de la política industrial también se dejó de lado la innovación. Destacó que el sector industrial mexicano tiene una “tremenda capacidad” para ser competitivo en los mercados de exportación.

Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de

▲ Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, durante el lanzamiento de la convocatoria de Impulsora de Innovación, programa de la banca de desarrollo que apoyará a empresas tecnológicas con financiamiento y asesoría. Foto Yazmín Ortega Cortés

Desarrollo Económico Regional y Relocalización, hizo énfasis en que el proyecto también está abierto a sectores tradicionales, siempre que tengan proyectos innovadores.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, explicó que la Impulsora de Innovación surgió de un diagnóstico de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: hay capacidad de innovación en el país, pero no capital de riesgo que acompañe a pequeños emprendimientos para escalar y encontrar mercados.

La convocatoria de Impulsora de Innovación, dirigida a todas las empresas mexicanas de IA y otras tecnologías, estará abierta del 25 de febrero al 30 de abril y los ciudadanos o negocios interesados se pueden inscribir en impulsorainnovacion.gob.mx.

Aumenta crédito al sector popular; descartan crisis de impago

JULIO GUTIÉRREZ

El sector popular en México ha resistido la desaceleración económica y mantiene buen dinamismo. A pesar del estancamiento del consumo, los clientes de la base de la pirámide todavía piden créditos para sus negocios, afirmó Enrique Majós, director general de Gentera, controlador de Compartamos Banco.

Las perspectivas de este sector para 2026 son positivas, pues se

anticipa que los microempresarios demanden más financiamiento y no se vislumbra una “tormenta” de impagos.

Compartamos presentó ayer sus resultados financieros al cierre de 2025. El saldo de su cartera de crédito alcanzó 61 mil 887 millones de pesos, cifra 15.9 por ciento superior a los 53 mil 395 millones reportados en 2024.

“A pesar del entorno de desaceleración económica (...), nuestros clientes siguen demandando cré-

dito de manera habitual para sostener y hacer crecer sus negocios. No vemos en el horizonte una tormenta de impagos (...); la disciplina de pago se mantiene y el comportamiento de la cartera es estable”, dijo Majós en videoconferencia.

Precisó que, en la mayoría de los casos, los créditos que otorga la institución se utilizan para capital de trabajo, pues sus clientes “son personas que necesitan surtir su tienda, comprar materia prima o invertir en su pequeño negocio”,

por eso, la demanda no ha frenado.

La firma anticipa un entorno favorable para el sector popular este año debido a que la actividad de los micronegocios se mantiene constante y ligada al consumo básico. Apuntó que sus clientes operan en giros como alimentos y servicios, que suelen tener movimiento incluso en periodos de menor crecimiento económico.

Compartamos Banco concluyó 2025 con una utilidad de 5 mil 739 millones de pesos, cifra 20.8 por

ciento superior a los 4 mil 751 millones reportados al concluir 2024.

“Nuestros clientes tienen necesidad, en primer lugar, de créditos para capital de trabajo; en segundo lugar, para el consumo y para emergencias; en tercer lugar, una cuenta transaccional que les permita hacer sus operaciones de manera más eficiente e incluso ahorrar, y en cuarto lugar, seguros. Este año vamos a seguir trabajando para satisfacer esas necesidades básicas.”

Agregó que en Jalisco las operaciones se han restablecido en su totalidad luego de los incidentes violentos del domingo pasado.

NACIONES EN DESARROLLO, MENOS EXPUESTAS

La IA abre la puerta a una ola de jubilaciones anticipadas: Moody's

JESSIKA BECERRA

El desplazamiento laboral por la automatización que genera la inteligencia artificial (IA) puede ocasionar que los trabajadores que están por jubilarse se queden sin fuente de empleo o se pensionen anticipadamente, advirtió la calificadora Moody's en un reporte.

“Esto podría acelerar las demandas a los gobiernos para que otorguen prestaciones por desempleo y seguridad social”, destacó.

Expuso que si bien una adopción más amplia de la IA en las empresas podría generar beneficios en productividad que deriven en un mayor crecimiento económico, los gobiernos tendrán que asumir los costos sociales y fiscales de los trabajadores desplazados.

Moody's admitió que las naciones en desarrollo están menos expuestas que las economías avanzadas al desplazamiento de mano de obra debido a sus bajos salarios y a su infraestructura digital.

“Los mercados emergentes podrían enfrentar mayores barreras de entrada a industrias estratégicas y condiciones comerciales más estrictas hasta que cierren la brecha digital y de productividad”, agregó.

La calificadora mencionó que si bien gran parte de la fuerza laboral en mercados emergentes y fronterizos realiza tareas físicas rutinarias



que corren mayor riesgo de ser reemplazadas, los bajos salarios disminuyen los beneficios económicos de la automatización.

“Por ejemplo, puede resultar menos económico establecer infraestructura digital sólida en Laos, donde los salarios están por debajo

de 120 dólares mensuales y más de dos tercios de la población trabaja en la agricultura, ya que es probable que las ganancias de la IA sean limitadas”, planteó.

Al igual que en las economías avanzadas, añadió, los beneficios para los mercados emergentes depen-

El desplazamiento de mano de obra ocasionado por la creciente adopción de la inteligencia artificial y la automatización podría presionar los sistemas de pensiones, según la calificadora Moody's. La imagen, en una armadora de autos en Brasil. Foto La Jornada

derán en gran medida del ritmo de adopción de la IA y de su expansión.

“China es un ejemplo notable de un mercado emergente donde está creciendo la productividad impulsada por la IA. Las altas tasas de adopción y una infraestructura digital sólida han creado condiciones favorables para lograr mejoras significativas en la productividad que podrían ser mayores de las que sugiere la exposición actual.”

Expuso que si bien los datos indican que una menor proporción de la mano de obra podría beneficiarse y las mejoras en infraestructura digital pueden aumentar la productividad, también es posible que las economías enfrenten desempleo a causa de la automatización.

El Índice de Preparación para la IA (AIPI, por sus siglas en inglés) indica que los mercados emergentes calificados con una mayor preparación en IA están mejor posicionados para beneficiarse de los aumentos de productividad en un periodo corto.

Femsa pausa su licencia bancaria; Spin suma 16.1 millones de usuarios

JULIO GUTIÉRREZ

Fomento Económico Mexicano (Femsa) frenó, por ahora, uno de los planes más ambiciosos de su negocio digital: pedir una licencia para que Spin, su brazo financiero, opere como banco. La empresa pospondrá ese trámite mientras concentra sus esfuerzos en fortalecer la operación de Oxxo en México, confirmó su director general, Jose Antonio Fernández Garza-Lagüera.

La decisión, explicó, es parte de un ajuste en su estrategia. Antes de convertirse en banco, la compañía quiere asegurarse de que su plataforma esté sólida, sumar más usuarios, aumentar el uso de pagos digitales y reforzar la lealtad de sus clientes.

También dejará de buscar socios externos para su programa de puntos Premia y enfocará ese esfuerzo en su red de tiendas.

Detalló que explorará oportunidades en el negocio del crédito, pero no solicitará la licencia bancaria hasta tener mayor claridad sobre los resultados.

En 2025, Spin by Oxxo sumó 800 mil nuevos usuarios y alcanzó un total de 16.1 millones, frente a los 13.1 millones del mismo periodo del año anterior, un alza anual de 22.7 por ciento.

Crecimiento y distribución

ORLANDO DELGADO SELLEY

En 2025 la economía mexicana creció 0.8 por ciento, lo que da cuenta de un dinamismo muy reducido que, seguramente, dificultará que haya mejoras en la distribución del ingreso. Este magro crecimiento se suma a los obtenidos en los tres años anteriores y, por supuesto, a los de la pandemia, para construir un cuadro cercano al estancamiento. En realidad, este cuasi estancamiento viene de más lejos: desde los primeros años de la década de 1980, la tasa promedio de crecimiento económico del país ha sido cercana a 2 por ciento anual. Visto en términos del producto por habitante, el crecimiento ha sido de 17 por ciento real entre 1981 y 2025, lo que es decepcionante.

Este magro crecimiento del PIB y del PIB per cápita no ha impedido que, particularmente en los últimos cinco años, los ingresos de los bancos privados y de los millonarios mexicanos hayan aumentado mucho más que lo que creció lo que el país produce. En la pandemia y en los años siguientes, los bancos privados que operan en México han tenido utilidades que año con año no sólo

resultan superiores a las del año anterior, sino que cada año tienen registros récord. Por su parte, los millonarios mexicanos, que son los que tienen una riqueza superior a mil millones de dólares, en 30 años duplicaron su riqueza, medida en términos reales.

El crecimiento del PIB de 2025 se debió al desempeño de los servicios, mientras las actividades industriales se contrajeron respecto al año anterior. Las manufacturas y la construcción se redujeron, en el primer caso por las dificultades del comercio exterior con Estados Unidos y, en el segundo caso, por la conclusión de los proyectos de inversión en infraestructura de la primera administración de Morena, provocando ese magro desempeño general; 2025 fue un año muy difícil y no haber enfrentado un desempeño recesivo es importante, pero visto en perspectiva señala que hay problemas estructurales que persisten desde hace tiempo.

A pesar del cuasi estancamiento de la economía mexicana, prácticamente nunca los banqueros y los millonarios han visto que sus ingresos caigan. En los 10 años anteriores, salvo 2020, las filiales mexicanas de bancos extranjeros siempre han logrado ganancias extraordinarias. Su rentabilidad bruta

es importante, pero lo es más su utilidad neta. Esta diferencia da cuenta de la importancia de sus respectivos sistemas tributarios en su rentabilidad: cuando la tributación es más progresiva, mayor proporción de las utilidades va a las haciendas públicas.

La riqueza de los millonarios mexicanos, de acuerdo con Oxfam México, se multiplicó 4.2 veces en los últimos 30 años, con un crecimiento anual real promedio de 8.8 por ciento. Salvo los años con fuertes choques externos, como la burbuja punto.com o la recesión de 2008, todos los años su riqueza ha crecido. Los 22 millonarios acumulan una fortuna que en noviembre pasado era de 219 mil millones de dólares.

Es indudable que desde 2018 la distribución de lo que México produce y el ingreso que se genera por esa producción mejoró a favor de los sectores de menores ingresos. Los salarios mínimos, concertados entre los representantes de los trabajadores, los patrones y el gobierno, han aumentado en términos reales hasta llegar al nivel que tenían en 1982. Esta recuperación de la capacidad adquisitiva del salario mínimo es resultado de un acuerdo político.

A estos aumentos en los salarios mínimos reales se suman las transfe-

rencias monetarias de los programas sociales, que significaron un incremento de la participación de sueldos y salarios en el PIB de 38 a 45 por ciento en estos mismos años. Hubo una mejora en la distribución del ingreso en favor de estos sectores, documentado en las encuestas ingreso-gasto. En esas encuestas aparece una disminución del ingreso en el 10 por ciento de mayores ingresos, pero si se revisa lo ocurrido con el 0.1, el 0.01 y el 0.001 por ciento, no existe disminución de sus ingresos, sino crecimientos extraordinarios.

Se ha avanzado, pero hace falta seguir avanzando en el incremento de la participación en el ingreso nacional de los cuatro deciles de menores ingresos. Para ello, es indispensable hacer visible los ingresos de los 22 millonarios y señalar que son irresponsables fiscalmente, es decir, que pagan menos impuestos de los que la fiscalidad establecida obliga a otros contribuyentes. Es indispensable también que los bancos privados enteren al fisco una mayor proporción de sus utilidades. Con ello se lograría reducir la pobreza y erradicar la pobreza extrema en los siguientes cinco años y se lograría, además, crecer más.

odselley@gmail.com



IMPACTO DEL REVÉS EN LA CORTE

Elektra perdió 19 mil 859 mdp al final de 2025

DORA VILLANUEVA

Elektra reportó una pérdida de 19 mil 859 millones de pesos sólo en el último trimestre de 2025, a causa del revés que recibió la subsidiaria de Grupo Salinas en noviembre pasado en un litigio por adeudos fiscales que perdió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La empresa detalló que sus pérdidas fueron 70 por ciento mayores que las del cierre de 2024, cuando el descalabro fue de 11 mil 656 millones de pesos, debido a las provisiones que hizo para pagar una serie de créditos fiscales que llegaron al máximo tribunal del país, un caso histórico de cobro de impuestos a grandes contribuyentes en México. “La pérdida neta este trimestre es ocasionada por impuestos a la utilidad de 23 mil 261 millones de pesos, resultado de provisión de impuesto sobre la renta relacionado con créditos fiscales de la compañía”, explicó Elektra en su reporte financiero, que se acompaña de un informe a la Bolsa Mexicana de Valores. Sin embargo, los ingresos de la compañía aumentaron 2 por ciento

en el periodo, como resultado de un crecimiento de 9 por ciento en los ingresos de Banco Azteca y una disminución de 8 por ciento en ventas comerciales. Los ingresos de Banco Azteca, brazo financiero de Elektra, crecieron a 36 mil 162 millones al cierre de 2025, frente a 33 mil 243 millones del año previo, aunado a un “firme crecimiento de la cartera de crédito bruta en el periodo”, apuntó la minorista. Aunque Grupo Salinas, del que Elektra es parte, hizo en enero un primer abono al Servicio de Administración Tributaria y le restan 18 mensualidades (es decir, terminará de resarcir a la hacienda mexicana en mediados de 2027), aseguró en su comunicado a la bolsa que “ha concluido la totalidad de sus litigios fiscales y no debe nada al gobierno de México bajo ningún concepto”. La reserva de fondos para cumplir con sus obligaciones fiscales también contribuyó a que las pérdidas de Elektra en 2025 alcancen 13 mil 24 millones de pesos, 17 por ciento más que las de 2024, que ascendieron a 11 mil 153 millones de pesos.

Obtuvo CFE utilidad de 139 mil 33 mdp en año pasado

ALEJANDRO ALEGRÍA

Al cierre de 2025, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) obtuvo una utilidad neta de 139 mil 133 millones de pesos, monto que contrasta con las pérdidas por 124 mil 444 millones de pesos reportadas en 2024. Parte de este resultado se atribuye al incremento de la venta de energía, informó la empresa. Aunque la CFE aún no ha publicado sus reportes financieros al cuarto trimestre en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ayer adelantó que el resultado anual es “su mejor desempeño financiero en la historia reciente”. Al tercer trimestre de 2025, la empresa reportó ganancias acumuladas de 125 mil 106 millones de pesos. La empresa señaló en un comunicado que sus ingresos totales ascendieron a 679 mil 463 millones de pesos, lo que representa un crecimiento anual de 1.8 por ciento, para una tasa promedio anual de 3.1 por ciento desde 2018. Detalló que la venta de energía, que representa 76.9 por ciento de los ingresos de la CFE, creció 2.3 por ciento a tasa anual, impulsada

por la fortaleza del consumo en los sectores doméstico, el cual avanzó 7.2 por ciento frente a 2024; servicios, cuyo consumo aumentó 4.3 por ciento, mientras el del comercio creció 3.8 por ciento, reflejo de una base de usuarios amplia, estable y diversificada. “Este sólido desempeño operativo permitió absorber presiones externas relevantes, particularmente el incremento de 34.5 por ciento en el precio internacional del gas natural, mitigado parcialmente mediante la estrategia de coberturas implementada por la empresa”, señaló. “Los resultados al cierre de 2025 confirman la disciplina financiera de la CFE y su capacidad de generar el flujo suficiente para atender sus obligaciones, mantener estabilidad operativa y continuar fortaleciendo su estructura de capital”, indicó. La CFE apuntó que con estos datos “consolida su posición como empresa pública del Estado, sólida, rentable y estratégica para el desarrollo nacional, garantizando la seguridad energética y contribuyendo al crecimiento económico de México, como lo ha establecido la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”.

Optimismo de los inversionistas impulsa cierres al alza en México

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano logró reponerse frente al dólar, en medio de datos récord sobre la inversión productiva en el país y con el reporte financiero de Nvidia en el radar. La moneda mexicana se apreció ayer 0.1 por ciento para cerrar en 17.1579 pesos por dólar *spot*. De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.2270 unidades y un mínimo de 17.1430. La moneda mexicana logró extender su avance frente a la estadounidense por segunda sesión consecutiva. El índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas, retrocedió 0.17 por ciento, a 97.60 puntos, luego de que el presidente Donald Trump insistió en incrementar los aranceles. El Nasdaq ganó 1.26 por ciento, para cerrar en 23 mil 152.08 puntos; el S&P 500 terminó la jornada con un repunte de 0.81 por ciento, en 6 mil 946.14 unidades. En tanto, el Dow Jones subió 0.63 por ciento, a 49 mil 482.27 enteros. El tono positivo de la sesión estuvo marcado por una recuperación de empresas de tecnología luego de los recientes anuncios de Anthropic, empresa creadora de

herramientas de inteligencia artificial (IA), que suavizaron los riesgos de una sustitución agresiva de las herramientas tradicionales de *software* por estas nuevas tecnologías. Al cierre de la jornada, el precio de la acción de Nvidia subió 3 por ciento, impulsado por su reporte trimestral, que mostró un crecimiento de ingresos que superó las estimaciones, así como una meta de la métrica para el próximo trimestre mejor a la proyección de los analistas. No obstante, la ganancia de sus acciones se moderaron después del cierre. Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se contagió del optimismo de Wall Street y avanzó 0.3 por ciento, hasta 71 mil 144.35 puntos. El mercado accionario mexicano logró avanzar por segunda sesión consecutiva, apoyado por la recuperación de dos de los grupos aeroportuarios, Asur (2.33 por ciento), Gap (0.1 por ciento), así como por el alza de los títulos de Grupo México (2.93 por ciento), Peñoles (2.1 por ciento) y Cemex (1.57 por ciento), principalmente.

Ganancias en materias primas

Los resultados positivos se extendieron a los activos más sensibles a las tensiones geopolíticas. El

precio del barril de petróleo Brent del mar del Norte para entrega en abril avanzó 0.11 por ciento, hasta 70.85 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI) para entrega el mismo mes, subió 0.32 por ciento, hasta 65.42 dólares por barril. Los precios del petróleo cerraron al alza ayer, en vísperas de una nueva ronda de negociaciones entre Washington y Teherán. Entretanto, los inversionistas no descartan la posibilidad de una intervención militar de Estados Unidos. Los metales preciosos, por su parte, volvieron a brillar. El oro retomó la ruta ascendente al borde de 5 mil 200 dólares la onza, con una ganancia de 0.14 por ciento, a 5 mil 183.50 dólares, y la plata aceleró hasta tratar de recuperar el nivel de 90 dólares, pero subió sólo 2 por ciento, a 89.258 dólares. Los correctivos esporádicos en la renta variable han reactivado el apetito por la renta fija, con el consiguiente repunte del precio y bajada de los intereses de la deuda. La rentabilidad exigida al bono estadounidense a 10 años operó en 4.033 por ciento. La jornada otorgó un respiro para el bitcoin, que operó en 68 mil dólares, a la espera de despejar las incógnitas.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI260326		COLOCA BI260528	
Fecha de Colocación	26 de febrero de 2026	Fecha de Colocación	26 de febrero de 2026
Fecha de Vencimiento	26 de marzo de 2026	Fecha de Vencimiento	28 de mayo de 2026
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.79%	Tasa de Descuento	6.93%
Tasa de Rendimiento	6.83%	Tasa de Rendimiento	7.05%

COLOCA BI260820		COLOCA BI280217	
Fecha de Colocación	26 de febrero de 2026	Fecha de Colocación	26 de febrero de 2026
Fecha de Vencimiento	20 de agosto de 2026	Fecha de Vencimiento	17 de febrero de 2028
Plazo	175 días	Plazo	721 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.82%	Tasa de Descuento	6.55%
Tasa de Rendimiento	7.05%	Tasa de Rendimiento	7.54%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:   

SE INFILTRAN EN LANCHA RÁPIDA REGISTRADA EN FLORIDA

Guardacostas de Cuba repelen ataque de “comando terrorista”

Los agresores, cubanos // Murieron cuatro y seis resultan lesionados
// Con más información actuaremos en consecuencia, afirma Marco Rubio

AP, AFP, REUTERS Y
CUBADEBATE
LA HABANA

El gobierno de Cuba denunció ayer que hombres armados a bordo de una lancha rápida, con registro en Florida, dispararon contra una unidad de guardacostas en aguas territoriales de la isla, y aseguró que eran parte de un “comando de infiltración terrorista”. Agregó que cuatro de los atacantes murieron cuando las fuerzas antillanas repelieron la agresión.

El grupo de infiltrados estaba formado por 10 sujetos, señaló anoche el Ministerio del Interior (Minint) en un comunicado.

El reporte oficial, que contenía las pruebas de que se trató de un intento de “infiltración terrorista”, fue divulgado horas después de otra nota precedente del propio Ministerio del Interior, la cual refirió que sus soldados abatieron a cuatro personas e hirieron a seis a bordo de una lancha rápida registrada en Florida que ingresó en aguas territoriales de la isla, cerca de Villa Clara, en la región central.

La embarcación disparó a los uniformados, causando heridas al comandante cuando intentaban identificarla. Además de los cuatro fallecidos en la nave intrusa, otras seis personas resultaron lesionadas, fueron evacuadas y se les brindó atención médica.

La mayoría de los atacantes tenía “un historial conocido de actividad delictiva y violenta” y reconocieron sus “intenciones de realizar una infiltración con fines terroristas”, añadió el Minint.

“Se confiscaron fusiles de asalto, armas cortas, artefactos explosivos de construcción artesanal (cocteles



molotov), chalecos antibalas, mirillas telescópicas y uniformes de camuflaje”, indicaron las autoridades.

Todos los participantes son cubanos residentes en Estados Unidos.

Entre los primeros identificados figuran Amijail Sánchez González y Leordan Enrique Cruz Gómez, sobre quienes pesan órdenes de búsqueda y captura por su participación en la promoción, planificación, organización, financiamiento, apoyo o comisión de acciones en relación con “actos de terrorismo”, señaló el gobierno.

También fueron capturados Conrado Galindo Sariol, José Manuel Rodríguez Castelló, Cristian Ernesto Acosta Guevara y Roberto Azcorra Consuegra.

Entre los fallecidos se identificó a Michel Ortega Casanova y se

trabaja en el reconocimiento de los otros tres.

Paralelamente, el gobierno indicó que se detuvo en tierra a Duniel Hernández Santos, “enviado desde Estados Unidos para garantizar la recepción de la infiltración armada, quien en estos momentos se encuentra confeso de sus acciones”.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, anunció que “a medida que reunamos más información, estaremos preparados para responder en consecuencia. No vamos a basar nuestras conclusiones en lo que ellos (Cuba) nos han dicho, y estoy muy, muy seguro de que conoceremos la historia completa de lo que ocurrió”.

El funcionario agregó que “tenemos nuestra embajada en La Habana trabajando en esto” y aseguró

que se va a determinar si los ocupantes del barco eran ciudadanos estadounidenses o residentes legales, al tiempo que negó que personal de Washington hubiera participado en la operación.

“Ojalá no sea tan grave como tememos”, declaró el vicepresidente estadounidense, JD Vance.

El fiscal general de Florida, James Uthmeier, declaró a Fox News que “no se puede confiar en el gobierno cubano y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para hacer rendir cuentas a estos comunistas”.

El enfrentamiento ocurrió “dentro de las aguas territoriales cubanas”, cuando la lancha se acercó a una milla náutica al noreste del canalizo El Pino, en Cayo Falcones, cerca de Villa Clara, precisó el Minint.

El incidente ocurrió en un con-

▲ El gobierno cubano informó que el grupo de agresores llevaba fusiles de asalto, explosivos artesanales, chalecos antibalas y uniformes. En la imagen, guardias costeros del Ministerio del Interior. Foto Cubadebate

texto en el que el ejército estadounidense ha bombardeado en el Caribe pequeñas embarcaciones que, asegura sin pruebas, estaban involucradas en el tráfico de drogas.

El presidente Donald Trump extendió el pasado 13 una orden que autoriza interceptar barcos que se dirigen a Cuba, bajo el argumento de que La Habana tiene “una disposición pronta e imprudente para usar fuerza excesiva” contra aviones y barcos que entran en su territorio.

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El fiscal general de Venezuela, Tarek W. Saab, y el defensor del pueblo, Alfredo Ruiz, presentaron este miércoles ante la Asamblea Nacional su renuncia, lo que provocó que el Parlamento designara sustitutos temporales e iniciara el procedimiento para la designación de las nuevas autoridades.

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, notificó la recepción de las cartas de renuncia de los altos funcionarios y pidió in-

Renuncian en Venezuela defensor del pueblo y fiscal general; nombran sustitutos temporales

cluir el debate sobre su remplazo de manera extraordinaria en el orden del día. A petición de la bancada opositora, Rodríguez leyó las misivas, revelando que la renuncia de Alfredo Ruiz a la Defensoría del Pueblo se debió a “razones de índole personal, familiar y de salud”. La carta de Tarek William Saab no aportó ninguna razón para su separación del cargo.

De inmediato, la junta directiva hizo las propuestas de nombres para ejercer los cargos vacantes de manera temporal hasta su designación legal por la Asamblea Nacional. Para el cargo de fiscal general fue propuesto el abogado especialista en derechos humanos Larry Devoe, quien hasta ayer se desempeñaba de coordinador del Consejo Nacional de Derechos Humanos y

formaba parte del Programa para la Convivencia y la Paz recientemente creado por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

Para el cargo temporal de defensor del pueblo fue propuesto y designado Tarek William Saab, el mismo que acababa de presentar su renuncia como fiscal general y fue sustituido en ese cargo minutos atrás.

En Basseterres, San Cristóbal y Nieves, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, defendió la operación militar de su gobierno en la que fue secuestrado el presidente venezolano Nicolás Maduro, al asegurar ante líderes caribeños —muchos de los cuales objetaron esa medida— que, como resultado, el país y la región están mejor, informó Ap.



Dan 76 años de prisión a políticos por asesinato de concejala en Brasil

El homicidio de la también activista reveló vínculos entre legisladores y criminales

AFP Y AP
RÍO DE JANEIRO

Un panel de cinco jueces del Supremo Tribunal Federal de Brasil declaró ayer culpables a los acusados de planear el asesinato de la concejala de Río de Janeiro, Marielle Franco, y de su conductor, Anderson Gomes, en 2018, un caso que expuso vínculos entre la política y el crimen organizado.

Franco, concejala, activista negra y lesbiana, fue acribillada por un ex policía el 14 de marzo de 2018. Tenía 38 años y viajaba en auto por el centro de Río de Janeiro. Su chofer también murió.

El ex diputado Chiquinho Brazao, de 62 años, y su hermano Domingos, de 60, ex legislador de Río, ordenaron el crimen en represalia por el trabajo político de Franco contra las milicias, grupos criminales que controlan zonas enteras de barrios populares de la ciudad carioca, determinó la corte.

Los Brazao “no sólo tenían contacto con la milicia. Ellos eran la milicia”, afirmó el magistrado Alexandre de Moraes, a cargo de este caso que conmocionó a Brasil.

Desde el concejo municipal, Franco se esforzó por impedir la expansión de las urbanizaciones ilegales dentro de los barrios pobres, una de las mayores fuentes de ingreso para las milicias.

Según el STF, la mujer fue asesinada para enviar un “recado” a la clase política carioca.

Familiares de la víctima reaccionaron con llanto y abrazos tras conocer la pena contra los Brazao, al terminar este juicio abierto el martes en Brasilia.

“La violencia política de género y raza que existe en este país debe detenerse”, expresó a periodistas a la salida del tribunal Anielle Franco,

hermana de Marielle y ministra de Igualdad Racial del gobierno del izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva.

Con 76 años de prisión cada uno, la pena es casi idéntica a la que fue condenado en 2024 Ronnie Lessa (78 años de cárcel), el ex policía que disparó con una ametralladora contra Franco.

Formadas en Río hace unos 40 años por ex policías como células

de autodefensa contra el narcotráfico, las milicias se convirtieron rápidamente en temibles bandas que practican todo tipo de extorsiones.

Este martes la defensa clamó la inocencia de los Brazao, pero admitió abiertamente los vínculos del poder local con el crimen.

“Quien hace política en Río y nunca les pidió votos a narcotraficantes o milicianos, que tire la primera piedra”, resaltó Cleber Lopes, abogado de Chiquinho Brazao.

El STF señaló el “racismo” y la “misoginia” de los condenados.

Marielle Franco era “una mujer pobre, negra, que se atrevió a ir en contra de los intereses de milicianos, hombres y blancos”, relató Moraes.

Los hermanos fueron hallados

culpables de doble homicidio calificado, organización criminal armada y la tentativa de homicidio de una asesora de Franco que sobrevivió al ataque.

El fallo “es histórico porque Brasil ahora tiene la oportunidad de romper el ciclo de impunidad, que ha sido la norma”, valoró Jurema Werneck, directora de Amnistía Internacional en Brasil.

“Este proceso me ha hecho mucho daño espiritual y psicológicamente”, expresó a su vez la magistrada Carmen Lucia, única mujer de la corte suprema.

“¿Cuántas Marielles permitirá Brasil que sean asesinadas?”, enfatizó la jueza. Según la corte, los hermanos Brazao “no esperaban tal repercusión” tras el asesinato de Franco.

Rivaldo Barbosa, un ex comisario de policía que fue el primero en dirigir la investigación, también fue condenado a 18 años por obstrucción a la justicia al intentar proteger a los hermanos Brazao.

El ex policía militar y miembro de la milicia, Ronald Paulo de Alves, fue condenado a 56 años por vigilar la rutina de Franco e informar su paradero la noche de su asesinato. Y el ex asesor de Domingos Brazao, Robson Calixto Fonseca, recibió una condena de nueve años por actuar como intermediario entre los acusados y miembros de la milicia.

El Instituto Marielle Franco, creado tras la muerte de la concejala, señaló en un comunicado que las declaraciones de culpabilidad marcan el inicio de “un nuevo Brasil. Un país que afirma que las vidas de Marielle y Anderson importan, que la democracia no tolera el silencio impuesto por la violencia, y que la justicia es posible cuando el pueblo se mantiene de pie”.

◀ **Marielle Franco era una mujer pobre, afrobrasileña, que se atrevió ir en contra de milicianos, resaltó un magistrado durante el juicio de los hermanos Brazao, autores intelectuales de su muerte. En la imagen, la víctima en el cabildo de Río de Janeiro, en marzo de 2018. Foto Afp**



Dirigente de la izquierda española no buscará reelección

MADRID. Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del gobierno español y líderesa de la coalición Sumar, anunció que no se presentará a las elecciones generales de 2027 y no seguirá siendo la cabeza visible de lo que se denomina la “izquierda confederal” del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Ese espacio político, que podría suponer hasta 20 por ciento del electorado, se encuentra ahora en uno de sus peores momentos, con índices de votos por debajo de 10 por ciento, según encuestas, y cosechando derrotas históricas en los pasados comicios autonómicos de Extremadura y Aragón. Sumar 14 los partidos políticos de izquierda, pero cada uno con un discurso singular, ya sea por su carácter regionalista o independentistas, por su doctrina económica o su forma de entender o denostar el actual modelo político del país. A partir de ahora se abre la guerra por su sucesión y por decidir que formación será la nueva líder de la “izquierda confederal”, si Sumar, Más Madrid, Compromís, En Comú Podem o, incluso, Podemos con el nuevo liderazgo de Irene Montero, eurodiputada y ex ministra de Igualdad. El anuncio de Díaz coincidió con una nueva denuncia de abuso sexual contra el que fue su mano derecha y fundador de Sumar y en su día de Podemos, Íñigo Errejón.

Armando G. Tejeda,
corresponsal

Desclasifican documentos de asonada en España

MADRID. El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, desclasificó 153 “unidades documentales” sobre los hechos ocurridos el 23 de febrero de 1981, cuando en plena transición a la democracia un grupo de militares franquistas lideraron un golpe militar contra el entonces incipiente régimen español. Los documentos en <https://shorturl.at/5OHTH>. La asonada fracasó, pero todavía hay muchas zonas nebulosas sobre la penetración de los militares golpistas en el ejército y del papel que jugó el entonces jefe del Estado, el rey Juan Carlos I, hoy bajo la categoría de rey emérito y residendo en Emiratos Árabes Unidos después de ser repudiado por sus numerosos casos abiertos de corrupción y abusos. Los archivos se conocieron cuando el ex oficial de la Guardia Civil, Antonio Tejero, que lideró ese golpe, murió ayer a los 93 años. Dedicó su vida a apoyar lealmente al régimen de Francisco Franco y luego a aspirar al regreso de un gobierno de extrema derecha una vez que el autoproclamado generalísimo hubiera desaparecido.

Armando G. Tejeda,
corresponsal

Ilegal, la medida de Trump de deportar a migrantes a terceros países: juez federal

AP
WASHINGTON

La política del gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de deportar a migrantes a terceros países con los que los expulsados no tienen ninguna relación es ilegal y debe quedar sin efecto, dictaminó ayer un juez federal en un caso que ya llegó a la Corte Suprema de la nación.

El juez de distrito Brian E. Murphy, en Massachusetts, aceptó suspender su fallo durante 15 días, dándole al gobierno tiempo para apelar.

El juzgador señaló que la Corte Suprema determinó el año pasado a favor de las autoridades al suspender la decisión anterior de Murphy y allanar el camino para que un vuelo que transportaba a varios migrantes completara su viaje a Sudán del Sur, una nación devastada por la guerra y donde las personas

a bordo de no tenían algún vínculo.

El juez señaló que la política sobre expulsiones a terceros países ha apuntado a inmigrantes a quienes se les concedió protección para no ser enviados de regreso a su nación de origen, donde temen que sean objetos de tortura o persecución.

La Corte Suprema falló en contra de la empresa de prisiones GEO Group como parte de una demanda que asegura que los migrantes detenidos en una instalación de Co-

lorado eran obligados a trabajar a cambio del pago de un dólar diario.

La empresa impugna una demanda de 2014 que sostiene que los detenidos en Aurora tenían que realizar labores de limpieza sin goce de sueldo y llevar a cabo otros trabajos a cambio de una remuneración mínima para complementar sus escasas comidas.

“De ser encontrado responsable en última instancia, sin duda que GEO puede apelar... pero debe esperar hasta entonces”, escribió la jueza Elena Kagan. Los nueve magistrados coincidieron con el resultado, pero dos de los jueces, Clarence Thomas y Samuel Alito, discreparon en los motivos.



Ex secretario del Tesoro de Clinton deja Harvard por su cercanía con Epstein

Bill Gates acepta su *error* de relacionarse con el criminal

AFP Y AP
NUEVA YORK

Larry Summers, ex secretario del Tesoro de Estados Unidos durante el gobierno de Bill Clinton, renunció a su cargo en la Universidad de Harvard tras revelarse sus vínculos con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein, informó ayer la institución.

Summers, que dirigió el Departamento del Tesoro en el gobierno del ex mandatario Bill Clinton (1993-2001) y llegó a ser presidente de Harvard en los años 2000, apareció en los archivos sobre Epstein publicados por el Departamento de Justicia (DOJ) como alguien que mantuvo extensos intercambios con el ya fallecido financiero.

“El decano de la escuela Kennedy de Harvard, Jeremy Weinstein, aceptó la renuncia del profesor Lawrence H. Summers a su cargo como codirector del Centro de Negocios y Gobierno Mossavar-Rahmani”, indicó la universidad en un comunicado, en el que señaló que la decisión estaba relacionada con el caso Epstein.

“El profesor Summers anunció que se retirará de sus cargos académicos y de la facultad en Harvard al final de este año académico y permanecerá en licencia hasta entonces”, añadió.

En noviembre de 2025, Summers

comunicó que se apartaba de sus compromisos públicos después de que el Congreso divulgó correos electrónicos que mostraban una estrecha comunicación entre él y el financiero, condenado por tráfico sexual.

Summers, quien también trabajó para el gobierno de Obama, ya había dimitido al consejo de la fundación OpenAI a raíz de esas revelaciones.

El financiero hizo donaciones por 9.1 millones de dólares a la universidad de Harvard entre 1998 y 2008, señaló la institución.

En tanto, Bill Gates reconoció su “grave error” al relacionarse con Epstein y se disculpó con el personal de su fundación, también aceptó que sí tuvo aventuras con dos mujeres rusas, pero negó cualquier relación con los crímenes del financiero.

Fotografía de Hawking, también en el expediente

Una fotografía del difunto físico teórico Stephen Hawking en la que aparece en una silla en la que se asolea junto a dos mujeres en bikini que presuntamente eran sus enfermeras de largo plazo, apareció en los archivos de Epstein, publicó *The Telegraph*.

La imagen fue tomada durante un simposio científico en el hotel Ritz Carlton de Santo Thomas, en

las Islas Vírgenes de Estados Unidos, en 2006, cuando Hawking pronunció un discurso sobre cosmología cuántica.

El departamento ubicado en París de Epstein, en el 22 de la avenida Foch, estaba decorado con cientos de fotografías de mujeres desnudas, objetos como un cráneo humano e imágenes del financiero junto a Bill Clinton, Michael Jackson o incluso saludando al papa Juan Pablo II, reveló el periódico francés *Le Parisien*.

En algunas fotografías, las mujeres aparecen con el rostro descubierto, a veces en poses lascivas y otras eran directamente primeros planos de partes íntimas, reportó el portal *swissinfo*.

Indagan viajes de jóvenes británicas

El ex primer ministro del Reino Unido, Gordon Brown, quien investiga personalmente los archivos, encontró a jóvenes británicas en 90 vuelos de Epstein desde aeropuertos del país. La terminal de Stansted también fue utilizada para traer a jóvenes de Letonia, Lituania y Rusia.

El grupo de inversión Edmond de Rothschild informó que evalúa el asunto luego de que el alcance de los vínculos de la directora ejecutiva, Ariane de Rothschild, con Epstein se reveló en documentos hechos públicos por el DOJ, informó Bloomberg.

En archivos revelados del pedófilo se omiten materiales claves que incriminarían a Trump

Los testimonios de víctima de abuso sexual, sin aparecer, reportan CNN y NYT

DE LA REDACCIÓN

Los archivos de Epstein divulgados recientemente por el Departamento de Justicia (DOJ) de Estados Unidos carecen de varios registros sobre la mujer que presentó una demanda por abuso sexual contra el presidente Donald Trump, informaron CNN y *The New York Times*.

Al menos 10 agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) que trabajaron en la investigación del ex fiscal especial Jack Smith sobre la retención de registros clasificados por parte de Trump después de que dejó la Casa Blanca en 2021 fueron despedidos ayer, indicaron varias fuentes a CBS News al cierre de esta edición.

Los documentos publicados por el DOJ mencionan brevemente la acusación no verificada de la mujer que el republicano agredió sexualmente en la década de 1980, cuando era menor de edad, pero, varios memorandos relacionados con su relato no aparecen en los archivos, señalaron la emisora y el rotativo.

El vasto grupo de documentos publicados por el DOJ de sus investigaciones sobre Epstein no incluyó algunos materiales clave relacionados con una mujer que hizo la acusación contra el mandatario republicano, según una revisión efectuada por ambos medios.

Relato de sobreviviente

Los materiales son memorandos de la FBI que resumen entrevistas que efectuó en relación con las afirmaciones hechas en 2019 por la mujer, quien se presentó después del arresto de Jeffrey Epstein para brindar su testimonio acerca de haber sido agredida sexualmente tanto por Trump como por el financiero décadas antes siendo menor de edad.

La existencia de los memorandos se reveló en un índice que enumeraba los materiales de investigación relacionados con su relato, el cual se hizo público. Según dicho menú, la FBI realizó cuatro entrevistas sobre sus acusaciones y redactó resúmenes de cada una. Pero el DOJ sólo publicó un resumen de las cuatro entrevistas, que describen sus acusaciones contra Epstein. Las otras tres están desaparecidas. Los archivos públicos tampoco incluyen las notas de la entrevista subyacente, que el

índice también indica que forman parte del expediente.

CNN indicó que la mujer llamó primero a una línea directa de la FBI e informó haber sido víctima de Epstein el 10 de julio de 2019, varios días después del arresto del delincuente sexual convicto, de acuerdo con los archivos del caso.

Dos semanas después, agentes de la FBI la entrevistaron en la oficina de su abogado, según un formulario 302, que detalla lo que contó en la primera entrevista y que son clave para comprender la investigación que la agencia llevó a cabo durante años sobre Epstein y Ghislaine Maxwell.

La mujer declaró a los agentes que Epstein abusó de ella repetidamente en una casa donde se alojaba en Carolina del Sur, tras responder a un anuncio de servicios de niñera. Las agresiones comenzaron cuando tenía aproximadamente 13 años, afirmó la mujer.

Pruebas de la amistad entre los magnates

En un momento de la entrevista, cuando la víctima mostró a los agentes una fotografía conocida de Trump y Epstein juntos, que le había enviado un amigo, su abogado manifestó que estaba “preocupada por implicar a más personas, y específicamente a cualquiera que fuera bien conocido, debido al temor a represalias”, de acuerdo con el formulario.

El registro de pruebas de Maxwell menciona tres formularios 302 adicionales, fechados en agosto y octubre de 2019, relacionados con la misma víctima, así como otros tres grupos de “notas de entrevistas”.

Ninguno de ellos está presente en los archivos publicados por el DOJ, aunque existen copias de varias fotos que proporcionó a la FBI, así como registros de correspondencia con su abogado.

Una presentación de la FBI, preparada en 2025, que enumeraba “nombres prominentes” relacionados con Epstein, incluye la acusación tachada de una mujer de que Trump la obligó a practicarle sexo oral y la golpeó en la cabeza después de que Epstein los presentó.

Los documentos indican que el presunto incidente habría ocurrido entre 1983 y 1985 cuando ella tenía entre 13 y 15 años, pero no incluyen ninguna evaluación de la FBI sobre la credibilidad de su acusación.

El análisis de *The New York Times* de un grupo de números de serie en páginas individuales de los archivos públicos sugiere que más de 50 páginas de material de investigación relacionado con sus afirmaciones no se encuentran en los archivos públicos.

RESALTAN CHINA Y ALEMANIA SU PODERÍO ECONÓMICO



▲ El presidente de China, Xi Jinping, al reunirse ayer en Pekín con el canciller federal de Alemania, Friedrich Merz, destacó que ambas naciones “son la segunda y tercera economías más grandes del mundo y la relación bilateral no sólo es benéfica para los intereses bilaterales, sino también tiene un impacto significativo en Europa y el mundo”. El

mandatario chino expuso que “el panorama internacional experimenta las transformaciones más profundas desde el final de la Segunda Guerra Mundial”. El gobernante europeo anunció que la potencia asiática hizo un pedido de “120” aviones al fabricante europeo Airbus, en el primer día de su visita. Foto Xinhua, con información de Xinhua y Afp



Apoyamos con firmeza y total convicción a Israel, asevera premier de India

Narendra Modi es condecorado por el Parlamento israelí // En su discurso no aludió a los 71 mil palestinos ultimados

AFP, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

El primer ministro de India, Narendra Modi, declaró ayer ante el Parlamento israelí que su país apoya a Israel “con firmeza y total convicción” tras el ataque del movimiento palestino Hamas del 7 de octubre de 2023, sin aludir a los más de 71 mil palestinos asesinados en los bombardeos de Tel Aviv que siguieron a esa incursión.

“Traigo conmigo las más sentidas condolencias del pueblo de India por cada vida perdida y por cada familia cuyo mundo quedó destrozado por el salvaje ataque terrorista de Hamas”, afirmó el premier indio, al condenar esa acción que se saldó con mil 200 muertos y unos 250 secuestrados. “Siento su dolor, comparto su duelo. India apoya a Israel con firmeza y total convicción, en este momento y en adelante”, resaltó. En su discurso no mencionó explícitamente a las decenas de miles de palestinos que fueron asesinados en Gaza durante la guerra de Israel, pero afirmó que su país “apoya todos los esfuerzos que contribuyan a una paz duradera y a la estabilidad regional”.

Modi recibió la medalla del presidente de la Knesset (Parlamento de Israel) en reconocimiento a “su liderazgo personal en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas” entre ambos países.

El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, recibió a su par indio con un abrazo al bajar del avión en el aeropuerto Ben Gurion, donde fue desplegada una alfombra roja.

La oficina de Netanyahu informó que ambos mantuvieron una reunión privada tras la ceremonia de bienvenida, en la que el líder israelí elogió “una auténtica amistad”.

Recrudescen los colonos violencia en Cisjordania

En Cisjordania reocupada, decenas de colonos israelíes armados con garrotes, piedras y botellas con líquido inflamable irrumpieron en la aldea palestina de Susiya y prendieron fuego a vehículos y tiendas de campaña, mientras las disputas sobre el desarme de Hamas frenan el avance del plan de paz de Gaza.

Las imágenes del ataque son la demostración más reciente de lo que, según los palestinos de ese territorio reocupado, enfrentan de manera habitual. Los ataques de colonos habían ido en aumento durante años, pero se dispararon después del 7 de octubre de 2023 cuando el ejército israelí desencadenó una mortal ofensiva contra la franja tras el ataque del movimiento de resistencia islámica en Israel.

Entre el 3 y el 16 de febrero de este año, la Oficina de las Naciones

El primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, estrecha la mano de su par indio durante la ceremonia realizada en la Knesset. Foto Ap

Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios documentó al menos 86 ataques de colonos que provocaron daños a la propiedad y lesiones en todo el territorio. Indicó que los incidentes desplazaron a 146 personas e hirieron a 64 palestinos, además de dañar 39 vehículos, más de 800 olivos y redes de agua y escuelas.

Los residentes palestinos de Susiya aseveraron que consideran la ofensiva como parte de una campaña de presión para desplazarlos.

Hamas y la Autoridad Nacional Palestina condenaron el anuncio de la embajada de Estados Unidos en Israel de ofrecer servicio consular a ciudadanos estadounidenses en asentamientos ilegales de Cisjordania reocupada, reportó Al Jazeera.

El movimiento de resistencia islámica sostuvo que la decisión “revela la marcada contradicción en las posturas de la administración estadounidense, que dice oponerse a la anexión de Cisjordania, mientras toma medidas sobre el terreno que refuerzan la acción y afianzan la soberanía israelí sobre nuestra tierra reocupada”.

EU sólo repite grandes mentiras sobre nuestro programa nuclear: Irán

AP, AFP Y REUTERS
DUBÁI

Irán rechazó ayer las “grandes mentiras” del presidente Donald Trump, quien acusó a Teherán de desarrollar misiles capaces de alcanzar territorio estadounidense y de continuar con sus “siniestras ambiciones nucleares”, y aseveró que Estados Unidos e Israel alienan una “campaña de desinformación” sobre el país.

El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Baghaei, afirmó que “todo lo que alegan sobre el programa nuclear, nuestros misiles balísticos y el número de víctimas durante los disturbios de enero es simplemente la repetición de grandes mentiras”.

El funcionario comparó al jefe de la Casa Blanca con Joseph Goebbels, el ministro de propaganda de Adolf Hitler, y aseguró que lleva a cabo una “campaña de desinformación y de información errónea” contra Teherán.

En su discurso del Estado de la Unión, el magnate republicano afirmó que la república islámica “ya ha desarrollado misiles que pueden amenazar a Europa y a nuestras bases en el extranjero; están trabajando para construir misiles que pronto alcanzarán a

Estados Unidos”. También aseguró, sin presentar pruebas, que al menos 32 mil personas fueron asesinadas a tiros o colgadas por fuerzas de seguridad durante las recientes protestas.

El vicepresidente estadounidense, JD Vance, reiteró que Trump prefiere la diplomacia para una “buena solución sin recurrir a la vía militar”, aunque advirtió a la república islámica que debe tomar en serio las amenazas.

“No se puede dejar al peor y más loco régimen en el mundo tener armas nucleares”, señaló.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, señaló que Irán se niega a hablar de su programa balístico. Ambos funcionarios realizaron sus declaraciones previo a la nueva ronda de negociaciones entre las partes, programada para hoy en Ginebra, con la mediación de Omán. El presidente iraní, Masoud Pezeshkian, expresó su optimismo por el nuevo ciclo de negociaciones.

En medio de las tensiones, Washington impuso sanciones a más de 30 personas, entidades y buques por ventas de petróleo y programas de armas de Irán, mientras presiona para que se alcance un acuerdo nuclear y trasladó otros seis aviones de combate furtivos F-22 a Medio Oriente.

Tel Aviv asesinó a 86 periodistas en Gaza en 2025: informe del CPJ

REUTERS
WASHINGTON

El año pasado, un total de 129 periodistas y trabajadores de medios de comunicación fueron asesinados en el ejercicio de su profesión, dos tercios de ellos a manos de Israel, informó ayer el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ).

Fue el segundo año consecutivo en que se bate el récord de asesinatos de periodistas y en el que Israel es responsable de dos tercios de ellos, indicó en su informe anual el CPJ, una organización independiente con sede en Nueva York que documenta los ataques contra la prensa. Los disparos israelíes mataron a 86 periodistas en 2025, en su mayoría palestinos en Gaza, pero también a 31 trabajadores en un ataque contra un centro de medios hutíes en Yemen, el segundo ataque más mortífero que ha registrado el CPJ.

Israel también fue responsable de 81 por ciento de los 47 homicidios que el CPJ clasificó como ataques intencionados o “asesinatos”. La cifra real probablemente sea mayor debido a las restricciones de acceso que dificultaron la verificación en Gaza. El ejército israelí no respondió a una solici-

tud de comentarios. Tel Aviv reconoció que atacó el centro de medios de comunicación en Yemen en septiembre, describiéndolo en ese momento como un brazo propagandístico de los hutíes.

En varios casos, Israel ha reconocido haber atacado a periodistas en Gaza que, según señaló, tenían vínculos con Hamas, sin aportar pruebas verificables. Las organizaciones internacionales de noticias han negado rotundamente que los reporteros asesinados tuvieran vínculos con milicianos. El CPJ calificó estas acusaciones de Israel como “calumnias mortales”.

El informe asevera que “el ejército israelí ha cometido más asesinatos selectivos de periodistas que el ejército de cualquier otro gobierno del que se tenga constancia”, y señala que el CPJ comenzó a recopilar datos hace más de tres décadas.

Entre los fallecidos el año pasado figura el periodista de Reuters Hussam al-Masri, asesinado por fuego israelí en agosto mientras operaba una transmisión de video en directo desde el Hospital Nasser.

Además de Gaza y Yemen, los países más mortíferos para los periodistas son Sudán, donde murieron nueve, y México, con seis asesinados.



Se extinguen bosques en la Sierra Negra de Puebla por tala clandestina

Líder social denuncia “contubernio muy fuerte, de muchos años, entre taladores y empresarios clandestinos con autoridades municipales”

ELIZABETH RODRÍGUEZ LEZAMA
LA JORNADA DE ORIENTE
TEHUACÁN, PUE.

El bosque en la Sierra Negra de Puebla se está acabando a consecuencia de la tala clandestina, advirtió José Luis Leyva Machuca, líder del Movimiento de Autogestión Social, Campesino, Indígena, Popular (Mascip).

Destacó que hay monopolios de talamontes que operan “en contubernio” con las autoridades municipales, sobre todo en Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, y la actividad avanza también a otras zonas.

Por lo anterior, dijo, la organización que él encabeza ha solicitado desde hace cuatro años instaurar el programa Sembrando Vida a fin de reforestar la región; sin embargo, no hay respuesta positiva de las dependencias federales correspondientes. La tala ilegal ha prevalecido por lo menos 30 años en el área y ha generado la deforestación de más de 5 mil hectáreas, calculó Leyva Machuca; tras insistir en que existe “un contubernio muy fuerte, de muchos años, entre taladores y empresarios clandestinos con autoridades municipales.”

“La realidad es que en mayor o menor medida, pero éstas últimas lo toleran”, sostuvo el líder del Mascip, quien añadió que esta problemática se concentra en algunas partes de Vicente Guerrero, Ajalpan, Coyomeapan y, en menor grado, en Zoquitlán.

Asimismo, afirmó que la única

reserva forestal importante que aún persiste en Coyomeapan se localiza en las faldas del volcán Tzitzintepetl, considerado inactivo, pero la presión sobre el bosque va en aumento.

Indicó que, si bien se criminaliza a pequeños campesinos por cortar árboles, “a los verdaderos depredadores no se les combate” y además los acaparadores o intermediarios se benefician de la venta de madera, principalmente de ocote y encino.

El nombre de Sierra Negra que se le dio a esa zona se debe a que anteriormente la frondosidad de su bosque impedía la entrada de los rayos solares, cruzar por la región obligaba a utilizar siempre linternas; ahora todo es claridad, muestra de lo que la tala inmoderada ha provocado, explicó.

La deforestación también ha causado la disminución de los mantos acuíferos; en los lugares donde antes el agua era un recurso abundante, ahora las familias sufren escasez, advirtieron recientemente los activistas de Coyomeapan Rufino Ramírez y José Guadalupe Santiago, quienes por expresar su inconformidad con esa práctica ilegal fueron privados de su libertad el 26 de enero por autoridades y habitantes de la población de Ixtláhuac, según señalaron tras ser liberados ese mismo día.

José Luis Leyva refirió que la falta de alternativas económicas forma parte del problema estructural, ya que muchas familias talan árboles para subsistencia ante la ausencia de fuentes laborales, y luego venden la madera a intermedia-



rios que se encargan del transporte y la comercialización.

En ese sentido, aseveró que la Sierra Negra no sólo es utilizada por los talamontes locales, sino también se ha convertido en una zona de paso de vehículos pesados que llevan madera, presuntamente desde Oaxaca, y para evitar cruzar por Tehuacán eligen la carretera interserrana hasta bajar por Nicolás Bravo y continuar sobre la carretera 150 México-Veracruz, sin que se conozca su destino final.

Piden el programa Sembrando Vida

Mascip reprochó que no hagan nada al respecto las autoridades, pues esas unidades son fáciles de

detectar y no lo hacen a pesar de que pasan por áreas donde hay módulos de seguridad municipales y estatales. La organización agraria ha propuesto instaurar programas de reforestación y desarrollo local, como Sembrando Vida, para incentivar la economía de las familias y promover la siembra de árboles junto con la producción agrícola.

Sin embargo, según Leyva Machuca, “llevamos cuatro años pidiéndolo en la Sierra Negra y no hay ninguna respuesta, aun cuando esa sería una buena opción para quienes talan por necesidad”.

Luego del incendio forestal que devastó más de 200 hectáreas en la región de Vicente Guerrero, hace casi dos semanas, el gobernador del estado, Alejandro Armenta, prome-

▲ Troncos de ocotes y encinos arrasados por talamontes en el municipio de Nicolás Bravo, Puebla. Foto Elizabeth Rodríguez

tió que habrá mano dura contra los talamontes, al hacer notar el daño que han causado en esa zona; adelantó que hará uso de la fuerza pública para impedir que continúen esas prácticas irregulares.

Otra acción anunciada por el mandatario es la instalación de un vivero con un laboratorio de germoplasma, cuyo objetivo sería dotar a la Sierra Negra de árboles frutales y especies de la región, para avanzar en su reforestación, pero hasta la fecha no se tiene conocimiento del avance de ese proyecto.

Demandan cancelar concesiones mineras en el altiplano potosino

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Comisariados y representantes ejidales de los municipios de Santo Domingo, Villa de Ramos, Salinas y Villa de Guadalupe, de la región Altiplano en San Luis Potosí, pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cancelar las concesiones mineras entregadas en los sexenios previos a los de la 4T para explotar litio y minerales críticos para la transición energética.

Señalaron que “los proyectos vigentes son los llamados Sutti 19, Sutti 21, Sutti 22 y El Yeso”. Los polígonos de concesiones mineras están en un amplio territorio del semidesierto potosino y se sobre-

ponen con la Ruta y Sitio Sagrado de Wirikuta, recién considerada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La petición escrita la entregó Iracema Gavilán Galicia, investigadora del Colegio de San Luis, en la coordinación de asesores de la Presidencia, en la que solicitan a Sheinbaum que “prohiba autorización alguna a favor de personas, dependencias, empresas, organizaciones civiles, investigadores y cualquier otra instancia de gobierno o privada”.

Solicitan que, mediante instancias federales se prohíban trabajos de prospección, exploración, explotación o aprovechamiento para extraer minerales polimetálicos como oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro,

níquel, litio, cobalto, manganeso y flúor, así como “toda sustancia relacionada con los llamados minerales estratégicos o críticos para la transición energética que se localicen en el subsuelo de nuestros ejidos y comunidades”.

Los ejidatarios destacan que la investigadora Iracema Gavilán, a través del Proyecto Ciencia de Frontera del Colegio de San Luis, les informó sobre las ventajas, desventajas e impacto de las actividades mineras.

“Específicamente en la explotación de minerales polimetálicos y toda sustancia nombrada estratégica o crítica, como el litio que se encuentra en nuestros salares y territorios ejidales”, añaden.

En asamblea, exponen, “nos dimos cuenta de que la actividad minera no beneficiaría a nuestros

ejidos, al contrario, traería desequilibrios en los ecosistemas de la región semiárida y sus componentes, repercusiones negativas a los sistemas hidrológicos subterráneos y superficiales que provocaría desecación de pozos y mayor abatimiento de los acuíferos Santo Domingo, El Barril y Salinas”.

Aunque expresan su preocupación por la lesiva explotación minera a cielo abierto de oro, plata y cobre (como ya ocurre en el vecino estado de Zacatecas), los potosinos mostraron mayor angustia por los yacimientos de litio, cuyos depósitos ambiciona una compañía canadiense, ya presente en la zona:

“Le hacemos saber que en 2017 y 2018 la empresa canadiense Organimax, actualmente Silver Valley Metals Corp, sembró división y con-

flictos en las localidades al ofrecer ganancias y empleo, y ejerció coacción para desplazarnos y abandonar nuestras tierras de cultivo y pastoreo, casas y formas de vida.”

Refieren: “sabemos cómo se procesa el litio en salares y por cada tonelada de ese metal se requieren al menos 2 millones de litros de agua”.

Destacaron también que “para la explotación de minerales en nuestros territorios se requiere la anuencia de la máxima autoridad del ejido que es la asamblea”.

Por último, recordaron que “nuestras asambleas reafirman su amor hacia la tierra, la que considera como madre y sustento de vida, por lo tanto, se compromete a defenderla ante cualquier actividad—invasión, despojo, expropiación—, que atente contra su integridad”.



Oaxaca: menores y trabajadores denuncian abusos en casas hogar del DIF

Son familiares de la esposa de Jara los encargados de esos centros, señalan

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

Trabajadores del DIF de Oaxaca y menores de edad maltratados en las casas hogar de la entidad ofrecieron testimonios de abusos, racionamiento de comida y robo de los depósitos en sus tarjetas de apoyo de Bienestar.

En conferencia con adolescentes que han sufrido vejaciones por directivos de los refugios, la diputada Margarita García (PT) resaltó que quienes están a cargo de esos centros son familiares de la titular del DIF, Irma Bolaños Quijano, esposa del gobernador Salomón Jara.

Las quejas por maltrato psicológico, y explotación infantil contra me-

nores al cuidado del DIF datan del año pasado y la legisladora resaltó que la muerte de dos hermanas en el albergue Casa Pato, el martes, es una tragedia ocurrida “por no saber escuchar. La esposa del gobernador ha recibido denuncias, sin que se haya detenido a dar un paso, antes de andar cuidando al marido y no cumplir su función”.

En la cámara, los menores contaron que no sólo han sido obligados a trabajar, sino que algunos en situación vulnerable como el joven Ernesto —en silla de ruedas por un daño en la columna vertebral— duermen en los pasillos, en colchonetes rotos y rodeados de basura.

Trabajadoras de las casas señalaron que, a pesar de las quejas frecuentes, el gobernador “no hizo ca-

RETIRAN TRAMPA PARA AVES EN DURANGO



▲ Un particular colocó mallas metálicas en varios árboles en el jardín de una plaza comercial en la ciudad de Durango, por lo que centenares de aves que intentaban salir quedaron atrapadas, entre ellas pájaros de pecho amarillo. Tras las

denuncias en redes sociales, autoridades de la Policía Ambiental cortaron el alambre. El sujeto se quejó de que demasiadas heces de pájaros ensucian su automóvil. Foto La Jornada, con información de Saúl Maldonado

so... se le buscó a él y a su esposa que nos escucharan, pero nadie nos hizo caso”.

Racionan comida

Informaron que desde el año pasado presentaron un escrito a la Procuraduría de Protección de los

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Oaxaca, donde se describían todas las violaciones a los derechos humanos de los menores, así como una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como a la delegación del DIF, pero tampoco tuvieron respuesta. Señalaron que entre las irregularidades

reportadas, están el racionamiento de comida —les sirven únicamente huevos o salchichas—, la ropa que visten es obtenida por donaciones, aunque hay presupuesto para sostener los hogares, e incluso los directivos realizan venta de comida con los insumos destinados a los menores.

Deceso de 2 niñas haitianas en fosa séptica fue “negligencia institucional”: colectivos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO,
JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

Organizaciones defensoras de derechos humanos y colectivos denunciaron la falta de protocolos que ocasionaron la muerte de dos niñas haitianas en la Casa Hogar Patos, centro de atención para migrantes a cargo del Sistema DIF Oaxaca, por lo que demandaron justicia y reparación del daño a la madre de las menores. En tanto, la Fiscalía General del estado de Oaxaca (FGEO) informó que detuvo a EJBZ, jefe del Departamento de Servicios Generales de dicho refugio.

En un documento, las organizaciones señalaron que el accidente de las niñas en una fosa séptica el martes, en ese lugar, ubicado en San Raymundo Jalpan, “es una negligencia” de las autoridades.

“Al caer a una cisterna sin restricción de acceso y sin la vigilancia adecuada no es un accidente: es una negligencia institucional y una omisión de cuidados”, reiteraron.

Al respecto, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (Acnur) demandó a la fiscalía estatal “una

investigación exhaustiva” por el deceso de las menores

Acnur, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), ofrecieron apoyo técnico para fortalecer la supervisión del centro de cuidado, así como salvaguardar la seguridad de personas migrantes y refugiadas.

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), de su lado, afirmó que “el gobierno del estado falló y el lugar que debería ser un sitio seguro se convirtió en una tragedia prevenible”.

El Imumi demandó a la FGEO una investigación exhaustiva para determinar las responsabilidades penales y administrativas por “omisión de cuidados y negligencia criminal” de las autoridades y personal a cargo del albergue Casa Pato.

También pidió atención integral y reparación del daño a la madre de las niñas, así como una revisión a fondo de los espacios de acogida del el Sistema Nacional DIF y a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para corroborar que se cumplan con los estándares internacionales.

Recordó que no es la primera vez que un niño migrante muere bajo la

custodia del Estado mexicano, pues hace siete años una menor guatemalteca pereció por negligencia médica en la estación migratoria de la Ciudad de México Las Agujas.

La Plataforma de Derechos Humanos de Oaxaca, integrada por 18 organizaciones civiles, destacó que en las últimas semanas medios han dado cuenta de una crisis dentro del Sistema DIF estatal que encabeza Irma Bolaños Quijano, esposa del gobernador Salomón Jara, y de acusaciones por explotación infantil y malos tratos.

Detienen a funcionario de Casa Patos

La FGEO explicó, en tanto, que el funcionario del refugio detenido “fue puesto a disposición de la autoridad ministerial a fin de establecer su grado de responsabilidad en este caso”. Explicó que la detención se realizó tras los resultados periciales y ministeriales, e hizo referencia a las declaraciones presentadas por la directora general del albergue y de la coordinadora general de casas hogar del Sistema DIF Estatal.

Los datos de ambas funcionarias, añadió, sirvieron “para establecer hasta este momento los tramos de responsabilidad en el accidente”.

Arrestan a 24 implicados en retención de la alcaldesa de San Agustín Amatengo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Un total de 24 personas fueron arrestadas luego de que regresaron el martes a la presidenta municipal petista de San Agustín Amatengo, Italivi Sarahí Juárez Ramírez, en las instalaciones del Congreso local ubicadas en el municipio de San Raymundo Jalpan.

Luego que la alcaldesa fue rescatada, se puso a los arrestados a disposición del Ministerio Público, que les atribuyó los presuntos delitos de secuestro y violencia política por razones de género, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO).

Los aprehendidos, 13 mujeres y 11 hombres, fueron capturados en un operativo de la Policía Estatal en las inmediaciones de la Villa de Zaachila.

La FGEO indicó que la privación ilegal de la libertad de la munícipe ocurrió tras una sesión de la legislatura estatal en la cual la mayoría de los diputados votó contra la revocación de mandato de Italivi Sarahí Juárez, lo que

provocó la molestia de pobladores de San Agustín que la sometieron en dentro del Congreso; luego la subieron por la fuerza a una ambulancia, pero “resultado del despliegue se logró ubicar y dar alcance al vehículo, lo que permitió el rescate de la munícipe, además de que en una acción paralela se llevó a cabo la detención de 24 personas, entre ellas el conductor de la unidad”, informó la FGEO en un comunicado.

“Los aprehendidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Oaxaca, que realiza los trabajos de procuración de justicia a través de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Alto Impacto junto con la unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales”, señaló la institución.

Según las organizaciones Movimiento Lubizha, Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec y Comuna Trinacional de Oaxaqueños Campesinos Migrantes, las aprehensiones se realizaron de forma arbitraria, por lo que demandaron la liberación de los 24 arrestados y de los vehículos en los que viajaban.

Asesinan a ex subprocurador de delitos de alto impacto en BCS

RAYMUNDO LEÓN
Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES

El ex subprocurador de Delitos de Alto Impacto de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur, Bernardo Soriano Castro, fue asesinado a balazos ayer en la mañana en la ciudad de La Paz. Durante su gestión denunció públicamente que en la entidad se realizan cobros de piso; él llevó casos de secuestro.

Versión no oficiales sostuvie-

ron que el ex funcionario fue interceptado en el fraccionamiento Hispania de la capital sucaliforniana por desconocidos que le dispararon cuando iba en un vehículo en compañía de otra persona, la cual resultó ilesa.

La PGJE informó que abrió investigaciones sobre el homicidio, con la activación de todos los protocolos y líneas de investigación para esclarecerlo, determinar las circunstancias de la agresión e identificar y llevar ante la justicia a quien o quienes resulten responsables.

Además consideró a Soriano Cas-

tro “un destacado servidor público que formó parte de esta institución durante varios años”. En un comunicado, la institución expuso que Soriano se distinguió por su compromiso con la procuración de justicia, su profesionalismo y su vocación de servicio, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento institucional y al combate a la delincuencia en Baja California Sur.

A su vez, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío afirmó que este crimen sacudió la tranquilidad en el estado, pues desde hace meses no ocurría un delito de alto impac-

to de este nivel, en perjuicio de un ex miembro de la procuración de justicia. Explicó que Soriano Castro trabajó más de siete años en la PGJE, pero ya tenía dos semanas de haberse retirado del cargo.

Mientras, elementos de la Guardia Nacional, de la policía estatal mexicana y del municipio de Tultepec encontraron ayer bolsas que contenían los restos de dos cuerpos humanos desmembrados en tres puntos de la colonia El Mirador. Personal de Servicios Periciales y del Servicio Médico Forense del estado México comenzó las pesquisas.

Rocío Nahle a reporteros: “no hablaré de violencia, vine a un evento muy bonito”

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

La gobernadora Rocío Nahle García acudió ayer a la sede del Congreso local, donde se negó a hablar con periodistas sobre la inseguridad en el estado, con el argumento de que su presencia en las instalaciones legislativas era para un “evento muy bonito”.

A pesar de que se sabe de un hombre desaparecido tras los bloqueos carreteros e incendios de vehículos perpetrados en las zonas Centro y Norte de Veracruz en días anteriores, y de que en Tuxpan se colocaron ayer narcomantas, la mandataria consideró que esos asuntos no eran dignos de su tiempo.

“No voy a contestar eso ahorita, yo vengo a un evento precioso”, expresó la titular del Ejecutivo estatal.

Señaló que la fiscalía del estado debe dar información sobre este tipo de acontecimientos, e insistió en que no se distrajera el interés en la ceremonia con preguntas sobre inseguridad.

La mandataria morenista asistió al Congreso estatal para la entrega de la medalla Adolfo Ruiz Cortines a la atleta paralímpica María Luisa Bandala, por sus más de 30 años impulsando la inclusión, la accesibilidad y la participación ciudadana.

Al concluir los honores, Nahle permitió a los medios entrevistarla sobre temas como la Cumbre Tajín o los camiones urbanos, pero de nuevo declinó hablar sobre la inseguridad en la entidad.

Mientras, en la cabecera municipal de Tuxpan fueron colocadas mantas con amenazas, atribuidas a criminales. En esas lonas se acotaron intimidaciones contra Raymundo Torres Cruz, jefe de la policía municipal, y al alcalde Daniel Cortina Martínez.

En respuesta, dueños de diversos negocios de Tuxpan decidieron cerrar sus establecimientos este miércoles.

Sentencian a 175 años de cárcel a El Monstruo de Tamuín por 3 feminicidios

MARYTZA VILLEGAS
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CIUDAD VALLES, SLP.

Filiberto Hernández Martínez, *El Monstruo* de Tamuín, fue sentenciado por una juez a 175 años de prisión por el feminicidio de tres de cinco mujeres de ese municipio, entre ellas dos menores de 9 y 11 años. Las familias de las víctimas esperaron más de una década para lograr una condena, pues los crímenes se cometieron en 2010 y 2014.

Entre llanto y abrazos, los familiares de Eliehoenai Chavez Rivera, de 32 años, así como de las niñas Itzel Romany Castillo Torres, de 11, y Dulce Jimena Reyes Hernández, de 9, recibieron la noticia de la condena y expresaron su alegría porque al fin saben que el homicida no va a salir de la cárcel.

“Me siento satisfecho, pero su castigo no cubre el dolor ni la pérdida, la vida de nuestras hijas vale más que cualquier pena y cualquier dinero, el dolor va a seguir, esperamos que con la ayuda de Dios nos recuperemos poco a poco de esta tristeza”, expresó Guadalupe Chávez Martínez, padre de Eliehoenai.

Gloria Castillo, madre de Itzel Romany, lamentó que tuvieron que

manifestarse para que pudieran ser escuchados y recibir justicia. “Nada devuelve la vida de ellas, pero es lo que necesitábamos saber, que ese tipo, quien se hizo pasar como catequista y maestro de danza es un asesino, y se va a quedar en la cárcel para siempre”.

Daniela Reyes, madre de Dulce Jimena, dijo que está contenta porque por fin se hizo justicia para su niña, temían que el asesino saliera libre.

Rosa Elena Blanco Ríos, jueza del juzgado penal del sexto distrito judicial del estado y regional de ejecución de pena y medidas de seguridad, otorgó valor probatorio a las pruebas presentadas por la Fiscalía de San Luis Potosí y la asesoría de Karla Michell Salas, del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y Justicia Social.

Afirmó que la sentencia definitiva contra Filiberto Hernández fue de 175 años de prisión y cinco meses, derivado de que el tipo penal es feminicidio y feminicidio agravado, por perpetrarlo contra dos menores de edad.

El retraso de más de una década para que se obtuviera este fallo se debió a los diversos recursos legales que presentó el homicida.

Además, no descartó que el imputado, quien está preso en un penal



▲ Familiares de las víctimas de feminicidio muestran fotografías de sus seres queridos ayer en la sede del Poder Judicial de San Luis Potosí, luego de que se dictaminó la sentencia contra Filiberto Hernández Martínez, *El Monstruo*. Foto Marytza Villegas

federal de Durango, puede presentar una apelación por la sentencia. Actualmente lleva recluso poco más de 11 años.

Blanco Ríos recordó que existen

dos carpetas de investigación por los homicidios de Rosa María, de 15 años, y de Adriana, de 13, cometidos en Tamuín y se espera se judicialicen.

Habitantes huyen hacia Parral por violencia en Atascaderos

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Enfrentamientos entre facciones del crimen organizado entre la semana pasada y ayer, provocaron el desplazamiento forzado de al menos 80 habitantes del seccional Atascaderos, en el municipio serrano de Guadalupe y Calvo, hacia Pa-

rral y la capital del estado, informó la fiscalía distrito zona sur.

El 19 de febrero, sujetos armados asesinaron a un menor de 14 años, cerca de Atascaderos. Un día antes, en otra balacera en el poblado El Ocote, los delincuentes utilizaron granadas de fragmentación y fueron localizados los cadáveres de dos hombres a la altura del kilómetro 106+500 de la carretera Parral-Guadalupe y Calvo.

Según los reportes de la Fiscalía Distrito Zona Sur, suman cuatro homicidios dolosos en el seccional Atascaderos en una semana.

Habitantes de dicha comunidad también denunciaron ataques armados a viviendas, contra familias que se han visto obligadas a desplazarse, entre ellas el domicilio del comisariado ejidal de Redondeados y empresario maderero Otoniel Herrera, la cual sufrió daños por

múltiples disparos y detonaciones.

Ayer, la Fiscalía de Distrito Zona Sur confirmó el desplazamiento de 80 habitantes del seccional Atascaderos y aseguró que la Base de Operaciones Interinstitucional mantiene un despliegue operativo en la región a fin de restablecer el orden y la paz.

La Comisión Estatal de Atención a Víctimas (Ceave), atiende de manera integral a un grupo de

80 personas víctimas de desplazamiento, provenientes de la región de Atascaderos, en el municipio de Guadalupe y Calvo, que llegaron a la ciudad de Parral.

Desde ayer martes por la noche, personal de la Ceave comenzó un acercamiento inmediato con las familias afectadas, con el propósito de proporcionarles ayuda humanitaria consistente en alimentos, bebidas y medicamentos, priorizando a niñas, niños, personas adultas mayores y/o con alguna condición de vulnerabilidad.



SE BUSCA HACER UN FRENTE ÚNICO: PABLO VÁZQUEZ, TITULAR DE LA SSC

Prepara policía alianza contra la extorsión con la IP y la sociedad

Se mantiene estricta vigilancia ante posibles secuelas tras deceso de *El Mencho*

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) busca formalizar un pacto contra la extorsión en la Ciudad de México, en el que se involucren sectores privados, públicos y sociales con la finalidad de cortar esta conducta delictiva, sostuvo el jefe de la policía local, Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con *La Jornada*, comentó que será “una gran acción colectiva” con vecinas, vecinos, cámaras empresariales y pequeños comerciantes, entre otras, para construir dicho pacto, que será dado a conocer por el gobierno capitalino.

Para eso, se retomarán experiencias a escala nacional e internacional con la finalidad de hacer frente a los grupos delictivos y entes criminales que lo cometen. “Nosotros asumimos nuestra responsabilidad en ello, que es la responsabilidad mayoritaria, pero necesitamos y entendemos que este delito sólo se puede erradicar trabajando de la mano de la sociedad”.

El pacto contra la extorsión fue planeado como una forma de fortalecer las estrategias ya en curso contra este delito de alto impacto, que, dijo el jefe policial, ha permitido la tasa más baja de victimización en enero.

El pacto será con estos sectores y con las personas que quieran sumarse para hacer un único frente contra la extorsión, el cual será acompañado por el resto de la estrategia de seguridad en la materia, como el acompañamiento a la denuncia, la línea 089, así como el combate a los grupos que concentran esta actividad criminal.

“Será un pacto con sectores sociales privados, personas que también decidan sumarse a las actividades, a título personal, buscando siempre la capacitación colectiva, buscando siempre la organización y la asesoría entre pares, también las campañas de comunicación, que se difunda de voz en voz, es decir,

si hubiera que ponerle en términos simples, promover, fomentar la acción colectiva en contra de la extorsión.”

La nueva estrategia surge de los resultados obtenidos contra la extorsión, reiteró el titular de la SSC, que tienen una tendencia a la baja luego de haber alcanzado un tope en julio de 2025 y “desde entonces ha habido una disminución sostenida”.

Uno de los logros de la actual administración hasta el momento es tener la extorsión a la baja en 11 meses. “Queremos que esta tendencia, ya positiva, se consolide y podamos hablar ya de mínimos históricos en el registro de este delito, siempre fomentando la denuncia y la investigación del mismo”.

Dijo que la extorsión es un tema prioritario que está alineada a la estrategia del gobierno federal donde la gente ha encontrado respuesta y prevención para desactivar de manera inmediata, y si hay situaciones de riesgo puedan encontrar a personas especializadas que los asesoren y los lleven de la mano hasta la conclusión del caso.

Trabajo diario

En uno de los sillones de su oficina en el piso 12 de la sede de la policía capitalina, Vázquez aseguró que esto, los resultados obtenidos, son por un trabajo diario de análisis delictivos, de conocer el territorio capitalino y de adelantarse a la delincuencia, pues saben que tiende a mostrar una morfología con el paso de los meses; es decir, lo que hoy puede ser una modalidad de crimen en la capital del país, mañana muta a otra, entonces los elementos también deben estar preparados para actuar.

Para eso se han valido de estrategias *ad hoc* dependiendo de las características del delito y del territorio donde se mantiene la incidencia delictiva, refirió Vázquez Camacho, por lo que conocen las operaciones no sólo de grupos delictivos y sus integrantes, sino de hechos como el robo de vehículos y motocicletas, los lugares donde los desmantelan y ahí es donde los atacan.

“Estamos todos los días patrullando, visitando las casas, sabemos que la dinámica delictiva es cambiante. Entonces, tenemos que estar todo el tiempo preguntando a la gente y escuchando a la gente qué es lo que necesitan en materia de seguridad y para ciertos temas”, aseguró.

Tras los hechos de violencia del pasado domingo, cuando fue abatido en Jalisco el líder del cártel Jalisco *Nueva Generación*, Nemesio Oseguera *El Mencho*, la Ciudad de

► El jefe de la policía capitalina busca consolidar la tendencia a la baja de delitos de alto impacto. Foto Roberto García Ortiz

México implementó una estrategia que, días después, continua con el monitoreo de inteligencia en tierra y con sobrevuelos.

“Estamos monitoreando muy de cerca la situación, creo que sería deshonesto de mi parte decir que no, que no hay una prioridad en eso, que no estamos atentos. Lo estamos haciendo, instalamos como gabinete de manera permanente. ¿Qué quiere decir eso? Que todos los que integramos el gabinete de seguridad tenemos la visión clara de vigilancia”.

Al ser consultado si hay riesgos, aseguró que están en constante comunicación con el gobierno federal, pero que “la ciudad en este momento se encuentra tranquila”, y que sujetos se han querido aprovechar de esta coyuntura para marcar su agenda delictiva.

Mundial 2026

Con dos años de trabajo y capacitaciones de cara al Mundial de Fútbol 2026, la SSC tendrá dos eventos en las que podrá establecer acciones que serán replicadas durante la justa deportiva: el concierto de Shakira el próximo domingo y el juego inaugural del estadio Azteca, entre México y Portugal.

La ciudad será dividida en sectores, como corredores turísticos, polígonos de bares, museos y de hospedaje, así como en el aeropuerto, donde habrá presencia



policial en específico, principalmente de la Policía Turística, cuyos integrantes incluso tomaron capacitaciones en idiomas, por poner un ejemplo.

También la SSC plantea factores de riesgo, de los cuales no precisó Vázquez, pero que tienen poca probabilidad de que ocurran, aunque no descartan panoramas.

Concejal denunciará en la FGJ cobro de piso

DE LA REDACCIÓN

El concejal de Morena en la Cuauhtémoc, Emilio Villar González, anunció que presentará denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por presuntos cobros de derecho de piso realizados a comerciantes por personal de Vía Pública de la alcaldía.

Durante la llamada Mañana de Cuauhtémoc, efectuada ayer en la explanada norte de la demarcación, Villar presentó también el nuevo Observatorio Ciudadano Cuauhtémoc y la plataforma digital Reporta tu problema, con la que busca recabar y documentar quejas vecinales

relacionadas con servicios urbanos por medio de diagnósticos participativos en toda esa jurisdicción.

Ante los asistentes, afirmó que recorrerá las 33 colonias y 64 unidades territoriales para levantar reportes que serán ingresados al Sistema Unificado de Atención Ciudadana a fin de que la administración local dé seguimiento a las quejas vecinales. De lo contrario, advirtió que hará públicas las omisiones que detecte en el cumplimiento de las obligaciones del gobierno de la alcaldía.

El concejal de Morena informó que las denuncias por presunta extorsión de personal adscrito a Vía Pública fueron recabadas durante su primera asamblea ciudadana,

que se realizará de forma mensual. En las próximas sesiones, dijo, presentará los avances y balances del observatorio, así como resultados de los diagnósticos participativos que habrá en territorio.

Agregó que, además de las asambleas, organizará audiencias ciudadanas semanales para atender solicitudes de poda, desazolve, recolección de basura, abasto de agua en pipas y problemas relacionados con el desplazamiento habitacional por el incremento de la gentrificación.

Sostuvo que la nueva página web permitirá a vecinos registrar reportes en línea y que estas acciones buscan “construir un proyecto integral que transforme Cuauhtémoc a favor de las y los vecinos”.

“

La estrategia a seguir contra ese delito está alineada a la del gobierno federal



Por el concierto de Shakira es toda una odisea llegar al Zócalo

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Acceder al Zócalo capitalino se ha convertido en una odisea. A cuatro días del concierto gratuito que ofrecerá la cantante colombiana Shakira, el primer cuadro de la ciudad está cercado con vallas, al tiempo que continúan a marchas forzadas los trabajos para montar el escenario.

Esto obliga a transeúntes, visitantes y trabajadores de la zona a buscar rutas alternas para llegar a sus destinos, ya que las salidas del Metro que conectan con Palacio Nacional, la Plaza de la Constitución y la Catedral Metropolitana permanecen cerradas, aunque se mantienen abiertas las que conducen a la jefatura de gobierno capitalino, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la surponiente, en avenida Pino Suárez esquina Venustiano Carranza.

José Luis Riva, empleado de la empresa Reyca Transportadora Turística, explicó que las restricciones generan retrasos de hasta

► El montaje del escenario para el espectáculo de la colombiana obliga a muchos a dar una gran vuelta. Foto Germán Canseco

30 minutos en los recorridos que realiza con extranjeros, al impedir el ingreso directo a lugares emblemáticos como el Templo Mayor y la Catedral.

Estas medidas sorprendieron a quienes laboran cerca, ya que llegaron después del horario habitual a su empleo al no haber sido prevista la medida, por lo que expresaron su descontento. “Tuve que darle toda la vuelta alrededor del Zócalo para llegar y ya voy tarde”, dijo molesto Saúl.

En tanto, los vendedores que acudieron a comprar mercancía señalaron que los cierres alteraron el tiempo destinado a esa actividad y los apremió a recorrer distancias mayores. María del Rosario, comerciante de 63 años, con bastón en mano, relató que venía del estado de México para surtir su negocio, pero al encontrarse con



las vallas y desvíos tuvo que dar “una enorme vuelta” para arribar.

El problema comienza incluso al llegar desde el Metro, ya que por los trabajos de modernización de torniquetes se reduce el espacio para la circulación de los pasajeros. Entre las áreas tapiadas y los trafítambos, en momentos se forman cuellos de botella y aglomeraciones, lo que se agrava más en los pasillos hacia la salida, donde la

gente se detiene por minutos para adquirir algún producto.

El Sistema de Transporte Colectivo informó que en la estación Zócalo-Tenochtitlan de la línea 2, que registra un promedio diario de 125 mil 988 usuarios, los cierres se mantendrán “hasta nuevo aviso”. Por eso, recomendó a la población mantenerse atenta a las actualizaciones por medio de sus redes sociales.

Registro digital de contratos para renta es legal: SCJN

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
CÉSAR ARELLANO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional el registro digital de contratos de arrendamiento para la Ciudad de México, pero aclaró que no se podrá solicitar el nombre de los propietarios ni de quienes rentan alguna casa o departamento.

Dicha inscripción podrá incluir únicamente los datos estrictamente necesarios para estadísticas que permitan la generación de políticas públicas en la materia que busca elaborar la autoridad capitalina. Específicamente se trata del monto de la renta, el incremento de la misma, así como la colonia y alcaldía.

Así, el nombre de arrendatarios y arrendadores, como el resto de las cláusulas, entre ellas la descripción detallada del inmueble, lugar de pago de la renta, garantía y término del contrato, deberán excluirse.

Después de que la semana pasada la Corte declaró constitucional el tope de incremento a las renta de inmuebles para que no superen los índices de inflación, el cual se estableció en la modificación que hizo el Congreso local al Código Civil, los ministros continuaron ayer con la discusión de los amparos contra la reforma.

El ministro presidente Hugo Aguilar, en el proyecto original que elaboró, planteaba avalar los 10 requisitos definidos para el registro digital de contratos, pero ante la oposición de varios integrantes del pleno, propuso ajustarlo.

En la discusión, varios advirtieron la contradicción con la protección de datos personales al solicitar los nombres. Subrayaron que esa información podría quedar vulnerable ante posibles ataques cibernéticos y usarse para la comisión de delitos.

Vecinos de la Cantera buscan recuperar predio

JOSEFINA QUINTERO M.

Tras la pérdida de su centro comunitario con el cual habitantes de la colonia Cantera Puente de Piedra, en Tlalpan, apoyaban a familias de

bajos recursos, un grupo de vecinos busca recuperar 197 metros cuadrados que están en manos de un particular y donde funciona un gimnasio.

El predio, sin ninguna documentación que avalara la propiedad, se adjudicó a Félix Díaz Orozco, quien

lo usufructuó para beneficio personal y que otorgó a un tercero como pago de una deuda, denunció Miguel Salazar.

Este sujeto llegó a vivir a la colonia, como muchas otras familias, pero vio la oportunidad de repre-

sentarla; sin consenso o elección, el 2 de octubre de 1997 constituyó la Asociación de Residentes de Cantera Puente de Piedra.

Junto con Elia Robles Valdez, Lorenzo Olvera Mejía, Leopoldo Figueroa Bernal y Francisco Javier Camacho Sierra se promocionaron como representantes de la colonia ante Médica Sur, que en ese entonces expandía sus torres hospitalarias.

De un día para otro, recuerdan los habitantes de la Cantera, se enteraron que la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra les otorgó —de manera irregular— la custodia del inmueble, lo que provocó el descontento de los colonos, porque algunos integrantes de esa asociación se ostentaron como “dueños”.

En 2003, la asociación firmó un convenio de buena vecindad con el hospital Médica Sur, a espaldas de la comunidad, construyeron varios pisos en el inmueble e incluyeron un salón de usos múltiples y la siembra de pasto en las canchas.

Fue cuando sucedieron una serie de conflictos; Miguel Ángel Salazar denunció las anomalías de Félix Díaz para apropiarse del inmueble, lo que provocó que estuviera preso en el Reclusorio Sur.

Desde entonces, junto con Marcela Meneses, también defensora de la colonia, han buscado a las autoridades, desde la ahora presidenta, Claudia Sheinbaum, hasta la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, para recuperar el predio, que era parte de los 8 mil metros cuadrados que en 2023 fueron expropiados.

INCENDIO EN PLANTA PROCESADORA DE ARAGÓN



▲ Bomberos controlaron la conflagración que amenazaba con extenderse por la cantidad de

material inflamable en esa zona limítrofe con Nezahualcóyotl. Foto Alfredo Domínguez



El Parque Lira quedó en el abandono; “con Tabe, nada de mantenimiento”

MARA XIMENA PÉREZ

El deterioro del Parque Lira —que arrastra al menos ocho años de abandono— lo ha convertido en un lugar poco frecuentado por familias debido a la falta de iluminación, vigilancia y mantenimiento de áreas verdes, aseguraron usuarios y vecinos de las colonias Observatorio, Tacubaya y San Miguel Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Basta con cruzar el acceso principal para darse cuenta del daño; en un recorrido se constató que el arco monumental está tapizado de grafitis y calcomanías, las bancas se hallan desgastadas, las áreas recreativas se ven abandonadas y las verdes sin poda.

Usuarios de las rampas de patinaje refirieron que al caer la noche el lugar se vuelve inseguro debido a la falta de iluminación. Además, la escasa vigilancia facilita los atracos. “El cable de las lumina-

rias se lo roban y no las cambian o las cambian por unas más feas”, comentó Miguel.

También hay quienes consumen alcohol y se perpetran otros ilícitos; se encontraron botellas vacías y esparcidas entre la maleza y rincones. Rafael dijo: “se ven movimientos sombríos, menores durmiendo y, a veces, cúmulos de ropa”.

El área infantil tampoco es frecuentada por niños ni familias debido a que los juegos permanecen rotos, entre basura y heces humanas. David Tejeda, vecino de Tacubaya desde hace 30 años, lamentó: “han podado muchos árboles, la tristeza se ve en el parque, antes era muy familiar y ahorita vienes un sábado o domingo y no hay familias”.

En uno de los pasillos cercanos al deportivo se contaron ocho árboles talados; de acuerdo con María Elena, el día de la tala “las ardillas andaban llore y llore porque no encontraban dónde alojarse”.

A su vez, Nicolasa Obando acusó que “desde la administración de

Tabé el parque no ha tenido absolutamente ningún mantenimiento”.

Pese a los sellos de suspensión colocados el martes por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, en la zona destinada para el espectáculo *Alicia en el país de las maravillas* había caminos con luces encendidas y música.

Zuleyka Ojeda y Patricia Ramírez dijeron que desde hace dos semanas se esparció hielo seco para simular neblina y realizar pruebas del evento. “En la noche venías y se sentía el frío y el olor”.

Aseguraron que incluso el martes, a las 21 horas, la planta seguía en funcionamiento. “Varios nos quedamos para hacer presión y volvimos a llamar a las autoridades porque, en teoría, ya estaban infringiendo la ley”.

▼ Hasta las ardillas “lloraban” por la tala de árboles, según vecinos; en la imagen, el arco de la entrada. Foto Marco Peláez



Mañana de frío rudo y tarde abrasadora con 25 grados de diferencia

ELBA MÓNICA BRAVO

El intenso frío no dio tregua a los habitantes de las zonas altas de la capital, entre las que se encuentran Cuajimalpa y Tlalpan, así como Lerma y Santiago Tianguistenco, en el estado de México, quienes aseguraron que en esta ocasión no se calentaron con las cuatro cobijas que colocaron en sus camas para tratar de dormir y hasta cinco capas de ropa con las que visten, porque a las 6 de la mañana de ayer la temperatura, en la primera demarcación, fue de 4 grados, mientras en Topilejo el termómetro se quedó en 0.8 grados.

En la avenida México, del pueblo San Pedro Cuajimalpa, fue día de tianguis. A las 5:30 de la madrugada llegó la mayoría de los comerciantes, entre ellos Yaser Baró Duany, de 34 años, de origen cubano, quien acostumbrado a los 36 grados en su país ahora padece las inclemencias.

Recordó que en la isla, cuando se registraban 19 grados “era lo más frío que se sentía”; entonces, las bajas temperatura resultan congelantes, a pesar de que lleva cinco años viviendo en el pueblo de San Pablo Chimalpa.

Delia Ramírez y Juan Reyes, de 63 y 65 años, respectivamente, comentaron: “llevamos toda la vida viviendo en San Lorenzo Acopilco y no nos acostumbramos al frío, no es porque seamos mayores, sino porque está bastante fuerte. Vivimos en una zona boscosa en medio de dos ríos”.

Proveniente del Ajusco, Francisco, quien atiende un puesto de ver-

▲ La gente sale de casa con hasta cinco capas de ropa, pero a mediodía el atuendo ya es otro. Foto Jorge Ángel Pablo García

duras desde hace 45 años, dijo: “se congela uno del cuerpo; es parejo el frío de allá de la casa al de aquí”, tras relatar que las bajas temperaturas incrementaron el precio al doble de algunos productos, como el jitomate, que se vende en 50 pesos el kilogramo y hace una semana estaba en 25; la flor de calabaza, entre 150 y 180 el kilo, cuando se pagaban 70 pesos, y las zanahorias subieron 10 pesos y el kilo ahora cuesta 25.

El frío tampoco detuvo a Carmelo, quien llegó de Toluca: “ya hacía calor y otra vez sacamos las chamarras”.

Al mediodía, calorón

En contraste, a las 12 del día la temperatura superó 22 grados y después de las 14 horas, 25.2 en Coyoacán, 24 en Benito Juárez y 24.9 en Gustavo A. Madero, mientras en la Merced. 24, con un sol que los visitantes al Zócalo describían de “quemante”, como una mujer que exclamó “¡salgo como esquimal por las mañanas y regreso como si hubiera ido a la playa!”

Mientras, los policías capitalinos que resguardan la seguridad en la Plaza de la Constitución sufrieron con los rayos del sol, como ocurrió a una oficial que no aguantó el calorón y le dijo a su compañero: “voy a buscar la sombra”.



Falsa amenaza de bomba en edificio del PJF

KEVIN RUIZ Y
CÉSAR ARELLANO

La llamada de un sujeto que dijo ser del cártel Jalisco Nueva Generación advirtió haber colocado un artefacto explosivo en los juzgados del Poder Judicial de la Federación (PJF), ubicados en avenida Insurgentes Sur, colonia San Ángel Inn, lo que movilizó a efectivos del Agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros de la policía capitalina, que desalojaron a los trabajadores; sin

embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que no se podía atribuir a ningún grupo dicha amenaza.

La llamada se efectuó la mañana de ayer, por lo que, con el edificio vacío, se revisaron los 14 pisos, estacionamientos, baños y oficinas, entre otros.

Trabajadores del inmueble, conocido como Prisma, fueron apremiados a salir luego de la amenaza, a las 10 de la mañana.

La policía señaló que todo el personal fue retirado del lugar y que se

llevó a cabo la revisión completa del inmueble por personal de la Coordinación General de Seguridad, la Dirección General de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Luego de evacuar a más de mil personas, los integrantes del agrupamiento ingresaron a las instalaciones para realizar la búsqueda minuciosa del artefacto, sin que nada fuera hallado.

Después de cumplir con todos los protocolos, el personal regresó a sus labores.



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

PRECIO \$630.00 +IVA

EJEMPLO
4,6 cm X 3,7 cm
BASE ALTURA

EDICTO
AL C. OSCAR RAMIRO ZOTZI AVILA, vecino de esta ciudad, se le requiere para comparecer a un juicio, en su calidad de demandado, en el juicio de amparo que se sigue en contra de la SECRETARÍA DE ECONOMÍA, en el expediente 1493/2025-II del índice de este órgano jurisdiccional, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la secretaria de este juzgado quedan a su disposición copia de la demanda de amparo, auto admisorio y proveído de veintitrés de enero de dos mil veintiséis, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, la citada persona tercera interesada concurre ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le hará por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

laJornada

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT: 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

EDICTO

NOTIFICACIÓN A: CENTRO AZULEJERO DE XALAPA, S.A. DE C.V., MAYORISTAS DE AZULEJOS Y BAÑOS DE XALAPA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, JUAN VILA RODRIGUEZ Y PATRICIA GARCÍA MONCADA.

En el expediente 372/2023, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTERGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de CENTRO AZULEJERO DE XALAPA, S.A. DE C.V., MAYORISTAS DE AZULEJOS Y BAÑOS DE XALAPA, S.A. DE C.V., JUAN VILA RODRIGUEZ Y PATRICIA GARCÍA MONCADA. La C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Oral en la Ciudad de México, dictó un auto que en lo conducente dice: "...Ciudad de México, a veintidós de enero de dos mil veintiséis.

...En tal sentido y toda vez que del informe que remitió la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, en relación al oficio número 261, de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro, que obra agregado al cuaderno de providencia precautoria, se advierte que no hay saldos que garanticen la cantidad por la que se trabó embargo en diligencia de fecha nueve de enero de dos mil veinticinco, pues los saldos que aparecen en las cuentas reportadas, tiene embargos previos al que se hizo ante este Juzgado; como lo pide el concursante por los motivos mencionados, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la diligencia de ampliación de embargo hasta por la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en las oficinas de este juzgado Vigésimo Primero Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO, NUMERO 230, PISO 10, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03800, debiendo comparecer la parte actora y demandados, para que éstos últimos señalen bienes suficientes para garantizar la cantidad referida, con apercibimiento que de no señalar bienes o no comparecer en la citada fecha, el derecho para señalarlos pasara a la parte actora, quien como se ha dicho deberá estar presente el día y hora antes indicado.

Por ende, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, mediante la publicación respectiva de edictos, que se realicen por TRES VECES consecutivas, en el periódico de circulación amplia, y de cobertura nacional, LA JORNADA, y en el periódico local de la Ciudad de México, el DIARIO DE MEXICO; cítese a CENTRO AZULEJERO DE XALAPA S.A. DE C.V., MAYORISTAS DE AZULEJOS Y BAÑOS DE XALAPA, S.A. DE C.V.; JUAN VILA RODRIGUEZ Y PATRICIA GARCÍA MONCADA, para que comparezcan en la fecha antes indicada a señalar bienes para embargo en la forma que ha quedado señalado en el párrafo anterior...

CIUDAD DE MEXICO A 28 DE ENERO DE 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGESIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ORAL.

MAESTRA MARTHA ELIZABETH SÁNCHEZ SOLÍS.
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DE MEXICO.

EDICTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
Al margen. El Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Persona tercera interesada: Ambrocio Alvarez Bautista. En los autos del juicio de amparo indirecto número, 1493/2025-II, promovido por Uriel Vázquez de la Rosa, en su carácter de administrador único de Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, contra actos de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco y otras autoridades, en el que señaló como actos reclamados 1. Citatorio previo o instructivo realizado a Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, en el expediente laboral J.2/330/2019 del índice de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco. 2. Diligencia de emplazamiento realizada a Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, en el expediente laboral J.2/330/2019 del índice de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco. 3. Diligencia de embargo u orden de bloqueo de la cuenta bancaria realizada a Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, en el expediente laboral J.2/330/2019 del índice de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco y 4. El bloqueo e imposibilidad de manejo de la cuenta bancaria de Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable. En esa virtud, al revestirle el carácter de tercero interesado a Ambrocio Alvarez Bautista, y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 209 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, actual y vigente, por disposición expresa de su numeral 2º y primero transitorio, que remite inmediatamente a aquella normatividad, no obstante, que a la fecha no se ha emitido la Declaratoria del Congreso de la Unión a que se refiere el segundo transitorio de ese código; de igual forma, tal contenido, también se encuentra en su correlativo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al ordenamiento citado en primer término; y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintitrés de enero de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo 1493/2025-II del índice de este órgano jurisdiccional, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la secretaria de este juzgado quedan a su disposición copia de la demanda de amparo, auto admisorio y proveído de veintitrés de enero de dos mil veintiséis, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, la citada persona tercera interesada concurre ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le hará por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, dieciséis de febrero de dos mil veintiséis.
Atentamente.
Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Diana Guadalupe Gaitan Balderas

PRIMER AVISO

EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ANGEL ARELLANO PULIDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 165, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,536, VOLUMEN 95, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, PASADA EN MI PROTOCOLO, RADICADO POR LOS CIUDADANOS BERTHA MONTOYA CORONA, ALEJANDRO MÉNDEZ MONTOYA, JAIME MÉNDEZ MONTOYA, RAÚL MÉNDEZ MONTOYA, MARGARITA MÉNDEZ MONTOYA, BERTHA HORTENCIA MÉNDEZ MONTOYA Y MARÍA DEL SOCORRO MÉNDEZ MONTOYA, EN CUANTO HEREDEROS TESTAMENTARIOS; INICIARON ANTE MÍ FE, EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO RAÚL MÉNDEZ Y/O, RAÚL MÉNDEZ GONZÁLEZ, QUIENES MANIFESTARON EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDO POR SÍ SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LEN FUERON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO Y QUE PROCEDERÁN CON EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO PROCEDER A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

FIRMADO

PRIMER AVISO

EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ANGEL ARELLANO PULIDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 165, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,601 VOLUMEN 97, DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2026, PASADA EN MI PROTOCOLO, LA COMPARECIENTE, MARIA ELENA GUZMAN RUIZ CON EL CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA, INICIÓ ANTE MÍ FE EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO JOSÉ CRUZ VIEYRA MELCHOR, QUIEN MANIFESTÓ EXPRESAMENTE, SU CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; Y QUE PROCEDERÁ CON EN EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO LA ALBACEA MARIA ELENA GUZMAN RUIZ, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

FIRMADO Y SELLADO

CEDULA DE NOTIFICACIÓN PRIMERA PUBLICACIÓN

PARA PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO NACIONAL POR DOS OCASIONES CON ESPACIO DE DIEZ EN DÍAS CADA UNA

LEOVIGILDA DE JESUS GUZMAN y ROMAN SOLANO DE JESUS, con fundamento en el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Colima, inician procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUCAS SOLANO SALAZAR en la Notaría Pública número 3 a mi cargo con domicilio en calle Belisario Domínguez 450 de la Ciudad de Tecoman, Colima y exhibe el inventario para adjudicación.
Se notifica lo anterior a quien se considere con derecho a reclamar herencia.

LIC. LIBRADO SILVA GARCÍA

PRIMER AVISO

EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ANGEL ARELLANO PULIDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 165, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,538 VOLUMEN 95, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2025, PASADA EN MI PROTOCOLO, LA COMPARECIENTE, MA SANDRA BETANCIO PONCE CON EL CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA, INICIÓ ANTE MÍ FE EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO JESÚS RAFAEL GONZÁLEZ BETANCIO, QUIEN MANIFESTÓ EXPRESAMENTE, SU CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; Y QUE PROCEDERÁ CON EN EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO LA ALBACEA MA SANDRA BETANCIO PONCE, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

FIRMADO Y SELLADO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,470, de fecha 07 de Febrero de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus REYNALDA AGUILAR GUZMÁN.

Los señores ADRIÁN GONZÁLEZ BRAVO, CARMEN OLIVA GONZÁLEZ AGUILAR, REYNA ELIZABETH GONZÁLEZ AGUILAR, DIANA ARIADNA GONZÁLEZ AGUILAR, EDGAR ADRIÁN GONZÁLEZ AGUILAR, JULIO CÉSAR GONZÁLEZ AGUILAR, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MEXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,318, de fecha 19 de Diciembre de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus MARCELINO AGUILAR RODRÍGUEZ.

Los señores MARÍA DEL CARMEN NUÑEZ GONZÁLEZ, GAHEL MARCELINO AGUILAR NUÑEZ, MONTSERRAT JASIVE AGUILAR NUÑEZ, PEDRO ALBERTO AGUILAR NUÑEZ y MARCELA DEL CARMEN AGUILAR NUÑEZ, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MEXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de los presuntos herederos GERARDO BARRIGA ALMONTE Y ADALBERTO BARRIGA ALMONTE, según Escritura número 53,780 CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA del Volumen Ordinario número 1,115 MIL CIENTO QUINCE, Folio 127 UNO, DOS, SIETE, de fecha 20 veinte de enero de 2026 dos mil veintiséis, que contiene la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA MARIA DOLORES ALMONTE VARGAS. Señalando las 10:00 diez horas del día 3 tres de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta de la autora de la herencia o de sus familiares. Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

TEEM Tribunal Electoral del Estado de México

30 AÑOS DE COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

ADMINISTRACIÓN Subdirección de Adquisiciones

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Licitación Pública Nacional Presencial.
Convocatoria.
TEEM/CAyCS/LPN/01/2026.
TEEM/CAyCS/LPN/02/2026.

El Tribunal Electoral del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 33, 34, 35, 74 y 87 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como los artículos 1, 61, 62, 67, 68, 70, 82, 84 y 86 de su Reglamento.

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales**, con cargo a recursos, provenientes de las partidas contable número: **2611 Combustibles, Lubricantes y Aditivos y 1595 Despesa**, para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación.	Total de Partidas.	Descripción.	Venta de bases.	Junta de Aclaraciones.	Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas.	Fallo.
TEEM/CAyCS/LPN/01/2026.	Única.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Las características, cantidades y especificaciones que deberán cubrir y satisfacer las personas oferentes, se detallan en el ANEXO TÉCNICO de las Bases.	26, 27 de febrero y 03 de marzo del 2026, de las 9:00 a las 17:00 horas. En las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicadas en Paseo General Vicente Guerrero, número 342, Primer Piso, Colonia Vicente Guerrero, Código Postal 50110 de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.	05 de marzo de 2026 a las 13:30 horas.	12 de marzo de 2026 a las 10:30 horas.	12 de marzo de 2026, al terminar el acto de presentación.
TEEM/CAyCS/LPN/02/2026.	Única.	SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Las características, cantidades y especificaciones que deberán cubrir y satisfacer las personas oferentes, se detallan en el ANEXO TÉCNICO de las Bases.	26, 27 de febrero y 03 de marzo de 2026, de las 9:00 a las 17:00 horas. En las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicadas en Paseo General Vicente Guerrero, número 342, Primer Piso, Colonia Vicente Guerrero, Código Postal 50110 de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.	05 de marzo de 2026 a las 12:00 horas.	11 de marzo de 2026 a las 10:30 horas.	11 de marzo de 2026, al terminar el acto de presentación.

Todos los actos se realizarán en el Aula de Capacitación del Edificio Sede del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicada en Paseo General Vicente Guerrero, número 342, Primer Piso, Colonia Vicente Guerrero, Código Postal 50110 de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

Condiciones Generales.

Lugar de entrega. En las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicadas en Paseo General Vicente Guerrero, número 342, Primer Piso, Colonia Vicente Guerrero, Código Postal 50110 de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

Plazo de entrega. Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Pública Nacional.

Condiciones de pago. El pago se realizará en moneda nacional, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios prestados y de la factura debidamente requisitada y con el visto bueno del área solicitante.

Tipo de contrato. Contratos abiertos, montos especificados en ANEXO TÉCNICO de las Bases.

Evaluación. Criterios de evaluación BINARIO.

Propuestas conjuntas. Por las características de los servicios **NO se aceptan propuestas conjuntas.**

Impedimentos para participar en la Licitación Pública Nacional. No podrán participar las personas oferentes que se encuentren dentro de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Garantías. Será la garantía de cumplimiento de contrato, por el diez por ciento del importe total del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, se otorgarán a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja a favor del Tribunal Electoral del Estado de México, las cuales se devolverán en un término de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en que la persona oferente adjudicada haya cumplido fehacientemente con todas sus obligaciones contractuales y se solicitará mediante oficio dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

Origen de los recursos. Estatales.

Subasta inversa. No se aplicará.

Idioma en que se presentarán las propuestas. Español.

Moneda en que deberá cotizarse Pesos mexicanos.

Costo, forma de pago y lugar para entregar las bases:
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. **TEEM/CAyCS/LPN/01/2026. COSTO: \$4,925.00** (Cuatro mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)
SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN VALES DE PAPEL PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. **TEEM/CAyCS/LPN/02/2026. COSTO: \$2,462.00** (Dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Las bases se pagarán a través de transferencia electrónica a la clave interbancaria **01427655018340899 y/o depósito bancario en la sucursal Banco Santander (México), S.A.** con número de cuenta **65501834089** a nombre del **Tribunal Electoral del Estado de México.**
Entrega de las bases: En las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicadas en Paseo General Vicente Guerrero, número 342, Primer Piso, Colonia Vicente Guerrero, Código Postal 50110 de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.
Prevía acreditación de la persona física a través de su identificación oficial, a efecto de acreditar el pago de las mismas, así mismo, deberá presentar copia simple de la constancia de situación fiscal del mes inmediato anterior del año en curso.
Prevía acreditación de la persona jurídica colectiva a través de su representante legal con copia de instrumento notarial e identificación oficial en original y copia, a efecto de acreditar el pago de las mismas, deberá presentar copia simple de la constancia de situación fiscal del mes inmediato anterior del año en curso.

ATENTAMENTE

C.P. María Elena Pérez Hernández
Directora de Administración y
Presidenta del Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

Paseo Vicente Guerrero No. 342, Col. Vicente Guerrero, Toluca, México, C.P. 50110. | 722 226 2570/ Ext. 134 | www.teemmx.org.mx

Toluca de Lerdo, México; 26 de febrero de 2026



Preocupa desprecio de Donald Trump al T-MEC: expertos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para especialistas del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), deberían preocupar las omisiones que hizo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hacia México, pues sólo hizo referencia a que “extensas partes” del territorio están controladas por el narcotráfico y que gracias a él se logró abatir a Nemesio Oseguera, “*El Mencho*”, a quien sin mencionar su nombre, lo calificó como “uno de los capos del cártel más siniestros de todos”.

Al hacer un análisis del Estado de la Unión de Trump, los académicos coincidieron en que prácticamente fue un discurso de casi dos horas en los que dio inicio a la campaña electoral polarizada para las elecciones intermedias de noviembre de este año.

La investigadora Estefanía Cruz Lera, dedicada al área de estudios geopolíticos y estratégicos, especialista en incorporación política de minorías en EU y sistema político estadounidense, manifestó que en nuestra nación nos deberían preocupar las omisiones que hizo el mandatario, entre ellas el comercio internacional.

Llama la atención que no haya referencia al fortalecimiento de las relaciones con los aliados comerciales o de las cadenas estratégicas para

el futuro, lo cual “me hace pensar en un panorama complicado en la renegociación del T-MEC”.

En la conferencia de prensa a distancia El Estado de la Unión de Trump: Implicaciones y Repercusiones, Raúl Benítez Manaut, especialista en teoría de conflictos y negociaciones de paz, geopolítica y seguridad nacional de México, y seguridad en América del Norte, el mensaje del mandatario de ese país fue “ambivalente, de altibajos”, y en el cual “lo negativo en la política interna de esa nación fue dejado de lado”.

Desde su punto de vista, fue un discurso “para los ricos”, cuando se estima que ha aumentado 40 por ciento el precio de la vivienda y de los alimentos para los sectores más pobres. “Se trató del comienzo de una campaña polarizada”, remató.

Consideró que la mayor preocupación de las autoridades mexicanas es que para Trump “no existen Canadá ni México”, ni es prioridad el tratado comercial entre los tres países.

Concluyó que el magnate tendrá que “jugar” entre dar gusto a la base que ya se decidió por su partido y no va a cambiar de opinión, y ser más flexible con las demandas de la clase media baja en las que el aumento de los precios de los alimentos pega duro, y podría tomar la opción de los demócratas.

Sin embargo, “no es sencillo jugar con tanta radicalidad en sus discursos”, apuntó Benítez Manaut.

Marina decomisa en Durango 4 mil mdp de metanfetaminas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República (FGR) localizaron y destruyeron un laboratorio clandestino de cocimiento, junto con más de 2 toneladas de metanfetaminas, en inmediaciones del poblado de Chacala, Durango.

La Marina dijo que esta acción representa un golpe significativo a las estructuras logísticas de la delincuencia organizada, que corresponde a más de 4 mil 651 millones de pesos, evitando que estas sustancias ilícitas lleguen a las calles, lo que contribuye a la seguridad de las familias mexicanas.

Indicó que en lo que va del año se han incautado 4.15 toneladas de metanfetaminas y más de 111 toneladas de sustancias químicas a través de operaciones navales para desmantelamiento de laboratorios, durante acciones imple-

mentadas para el mantenimiento del estado de derecho.

Dicho laboratorio se localizó cuando se realizaban patrullajes de vigilancia donde se aseguraron y destruyeron aproximadamente 2 mil 400 kilogramos de producto terminado de metanfetamina, y diversos precursores químicos, entre los que destacan: 24 mil 960 litros de alcohol etílico y 26 mil 160 litros de P2P (fenil-2-propanona); así como precursores sólidos: 26 mil 160 kilogramos de sosa cáustica; 900 kilogramos de cianuro y 10 kilogramos de aluminio.

La Marina señaló que este laboratorio contaba con materiales y accesorios para la producción de droga sintética, siendo inhabilitados en su totalidad para evitar su reutilización, entre los que se encontraban: reactores, condensadores, centrifugadoras, mezcladoras, tanques de gas, tambos, tinas y bidones.

AL CIERRE

CAE ALEXANDER ZVEREV



▲ ▲ El alemán Alexander Zverev, cuarto en el *ranking* mundial de la ATP y quien llegó como principal estrella al torneo de Acapulco, fue eliminado de manera sorpresiva en la segunda ronda de la prueba de individuales del Abierto Mexicano de Tenis al caer por 3-6, 7-6, 6-5 ante el serbio Miomir Kecmanovic, ubicado en el puesto 84 de la lista global. Zverev, quien sufrió para desplegar su ritmo de juego como uno de los tenistas de élite, vio así frustrada su intención de coronarse por segunda ocasión en este certamen luego de ganar el título en 2021. Con la derrota del alemán, el torneo perdió a sus tres primeras cabezas de serie después de que cayeran el australiano Álex de Miñaur y el noruego Casper Ruud. Foto cortesía AMT

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, DILIGENCIARIO, EXPEDIENTE 561/2025.

DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRIO JUDICIAL DE PUEBLA. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA QUINCE Y DIECINUEVE AMBOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO Y VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 561/2025, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, QUE PROMUEVE MARLENE ADRIANA JORDÁN ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN CONTRA DE BENJAMÍN HIDALGO LÓPEZ, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS DISTINTOS DOMICILIOS PROPORCIONADOS POR LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDA Y NO SE PUEDEN LOGRAR EL EMPLAZAMIENTO, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDA BENJAMÍN HIDALGO LÓPEZ, POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL “LA JORNADA” Y EN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO, ESTO ES “INTOLERANCIA”, A EFECTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA PROCEDA A REALIZAR EL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL LA CUAL ASCIENDE AL MONTO DE \$2,261,433.41 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, CUARENTA Y UN CENTAVO, MONEDA NACIONAL) RESPECTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA Y LA CANTIDAD DE \$966,754.27 M.N. (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) RESPECTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA DEL CAPÍTULO SEGUNDO, Y DEMÁS PRESTACIONES, SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA DEL CAPÍTULO SEGUNDO, Y DEMÁS PRESTACIONES, O EN SU CASO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, DE NO HACERLO, ESE DERECHO SERÁ TRASLADADO AL ACTOR; MOTIVO POR EL CUAL SE REQUIERE A LAS PARTES, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL DILIGENCIARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA ALUDIDA, HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO Y PROCEDA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SIN NECESIDAD DE ACUSAR SU REBELDÍA, EL JUICIO SEGUIRÁ SU CURSO Y SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEBÍO EJERCER DENTRO DEL TÉRMINO CORRESPONDIENTE, Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR LISTA. QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA EN TREINTA Y CINCO FOJAS ÚTILES, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. EN UNA FOJA ÚTIL, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE MARLENE ADRIANA JORDÁN ÁLVAREZ EN UNA FOJA ÚTIL, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE CONCEPCIÓN MAXIMINO RODRÍGUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE ESMERALDA YAZMÍN VÉLEZ VELÁZQUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, CEDULA PROFESIONAL DE MARLENE ADRIANA JORDÁN ÁLVAREZ EN UNA FOJA ÚTIL, CEDULA PROFESIONAL DE CONCEPCIÓN MAXIMINO RODRÍGUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, CEDULA PROFESIONAL DE ESMERALDA YAZMÍN VÉLEZ VELÁZQUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, CURP DE MARLENE ADRIANA JORDÁN ÁLVAREZ EN UNA FOJA ÚTIL, CURP DE CONCEPCIÓN MAXIMINO RODRÍGUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, CURP DE ESMERALDA YAZMÍN VÉLEZ VELÁZQUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 114,030 QUE CONTIENE EL PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE OTORGA BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. A MARLENE ADRIANA JORDÁN ÁLVAREZ, CONCEPCIÓN MAXIMINO RODRÍGUEZ Y ESMERALDA YAZMÍN VÉLEZ VELÁZQUEZ ENTRE OTROS, EN SESENTA Y TRES FOJAS ÚTILES, CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA EN CIENTO FOJAS ÚTILES, CERTIFICACIÓN CONTABLE CON COPIA DE CEDULA PROFESIONAL EN SEIS FOJAS ÚTILES, CERTIFICACIÓN CONTABLE CON COPIA DE CEDULA PROFESIONAL EN CINCO FOJAS ÚTILES, AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN TRES FOJAS ÚTILES, AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN UNA FOJA ÚTIL Y AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS EN DOS FOJAS ÚTILES, A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A, CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.
LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO.

RÚBRICA

DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

EXPEDIENTE 00851/2023 DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

SE NOTIFICA A: LEOWALMI, S.A. DE C.V. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 0851/2023 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ROSA GARCIA HERNANDEZ Y JUAN MANUEL MACHUCA ANGUIANO EN CONTRA DE INMOBILIARIA FJ REMAX, S.A. DE C.V., Y COMO TERCERO LLAMADO A JUICIO LEOWALMI, S.A. DE C.V., SE ORDENO NOTIFICAR AL TERCERO LLAMADO A JUICIO, POR MERITO DE EDICTOS, EN TERMINOS DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

...TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

A sus autos el escrito de cuenta, presentado por el LICENCIADO SAMUEL CASTILLO ANTONIO, en su calidad de abogado procurador de la parte actora, agréguese para que obren como corresponda.

Se tiene por presentado al ocurrente realizando las manifestaciones vertidas en el de cuenta y en atención a las mismas, vistos los informes rendidos en autos por las diversas dependencias y Autoridad, en el sentido de que no se localizó domicilio alguno del tercero llamado a juicio LEOWALMI, S.A. DE C.V., así como el razonamiento actuarial de fecha diez de febrero de dos mil veinticuatro del cual se desprende que no se localizó a la moral en cita en el domicilio que fue proporcionado en autos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena NOTIFICAR al tercero llamado a juicio LEOWALMI, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse, por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que ROSA GARCIA HERNANDEZ Y JUAN MANUEL MACHUCA ANGUIANO, promueven JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, en contra de INMOBILIARIA FJ REMAX, S.A. DE C.V., radicado bajo número de expediente 851/2023, en el que ha sido llamado como tercero a juicio; para que dentro del término de QUINCE DÍAS ocurra ante esta Autoridad a manifestar lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por perdido el derecho que dejó de ejercer y se continuará con el presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1075 y 1078 del ordenamiento legal en cita.

Prevengase al tercero llamado a juicio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones y se practique las diligencias que sean necesarias en esta ciudad de Tijuana, Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se le concede, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán de su conocimiento por medio del Boletín Judicial del Estado, de conformidad por el artículo 1069 del Código de Comercio en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia.

Hágasele saber al tercero llamado a juicio que el domicilio que ocupan las instalaciones de éste H. Juzgado Décimo Primero de lo Civil Especializado en Materia Mercantil de este Partido Judicial de Tijuana, Baja California, es el ubicado en VIA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 3430, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22439, en esta ciudad.

Asimismo, hágasele saber al tercero llamado a juicio LEOWALMI, S.A. DE C.V., que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL EVANGELINA ZAVALA FRANCO, ante su Secretaría de Acuerdos KARELY SANDOVAL MORENO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California”...

TIJUANA, B.C. A 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL L.D. KARELY SANDOVAL MORENO

FIRMADO ELECTRONICAMENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCION I, II, 2, 3 FRACCION I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCION I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Rayuela

Por más alborotados que anden, que la contra de Miami y de EU no se crea que sus aventuras en la isla serán un día de campo.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

OPINIÓN

Álvaro Arreola Ayala	16
Rosa M. Elizalde	18
Pablo Martínez	18
Imanol Ordorika	19
Ilán Semo	19
Orlando Delgado Selley	22
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12



Homenajea al legendario director teatral Luis de Tavira

▲ El creador escénico de 76 años se fundió en un gran abrazo con Ofelia Medina durante el tributo que se le ofreció en El Milagro la noche del martes por su trayectoria y aporte a la formación de numerosas generaciones de actores. Entre los asistentes estuvieron destacadas

personalidades como Julieta Egurrola, Luisa Huertas, Natalia y Arturo Beristáin y Luis Mario Moncada, quienes se unieron en una larga ovación de pie para el galardonado con el Premio Nacional de Artes y Ciencias 2006. Foto Roberto García Ortiz FABIOLA PALAPA / CULTURA

En 2025, cifra récord de 40 mil mdd en inversión extranjera directa: SE

● El alza de 10.8% respecto a 2024, pese a turbulencia creada por Trump

● México suma cinco años al hilo de aumentos, resalta Economía

● Hacienda: el crecimiento del PIB, “por debajo de lo que requerimos”

● Por recuperación del ingreso, cayó la pobreza laboral, reporta el Inegi

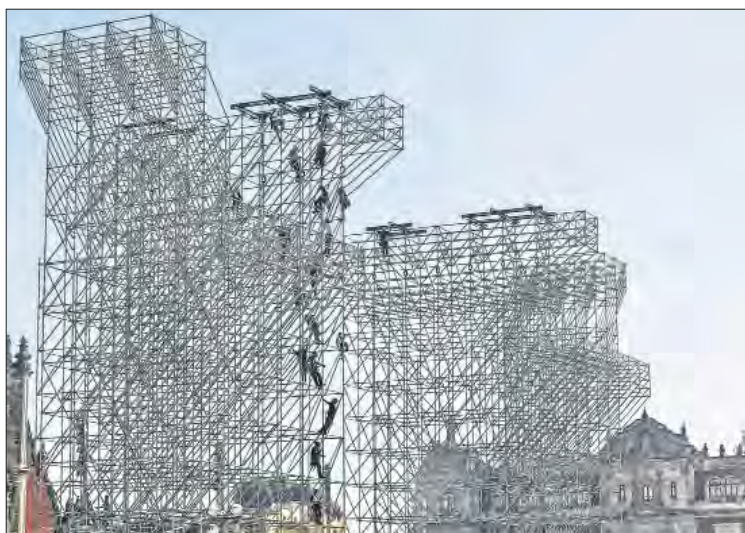
BRAULIO CARBAJAL, DORA VILLANUEVA Y CLARA ZEPEDA / P 20 Y 21

Denuncian tala ilegal en la Sierra Negra de Puebla

● Han acabado con 5 mil hectáreas en tres décadas, deplora dirigente indígena

● Acusa a autoridades de contubernio; llevan casi un lustro pidiendo sin éxito el apoyo de Sembrando Vida

ELIZABETH RODRÍGUEZ/
LA JORNADA DE ORIENTE / P 28



Aceleran los preparativos para Shakira, Shakira

◀ A marchas forzadas, continúan los trabajos en el Zocalo capitalino para el montaje del escenario donde la cantante colombiana ofrecerá un concierto el domingo, lo que ha generado gran expectativa, pero también el cerco de la plaza y el cierre de las salidas del Metro que conectan con ella. Foto Germán Canseco NAYELLI RAMÍREZ / P 32